Naciones Unidas S/2011/272

# Consejo de Seguridad

Distr. general
27 de abril de 2011
Español
Original: inglés

## Carta de fecha 20 de abril de 2011 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por la Presidenta del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1572 (2004) relativa a Côte d'Ivoire

En nombre del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1572 (2004) relativa a Côte d'Ivoire y de conformidad con el párrafo 11 de la resolución 1946 (2010) del Consejo, tengo el honor de transmitir adjunto el informe final del Grupo de Expertos sobre Côte d'Ivoire (véase el anexo).

Agradecería que la presente carta y su anexo se señalaran a la atención de los miembros del Consejo y se publicaran como documento del Consejo.

(*Firmado*) Maria Luiza **Ribeiro Viotti**
Presidenta
Comité del Consejo de Seguridad establecido
en virtud de la resolución 1572 (2004)
relativa a Côte d'Ivoire

11-27123 (S) 280411 280411

Se ruega reciclar

## Anexo

### Carta de fecha 17 de marzo de 2011 dirigida a la Presidenta del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1572 (2004) relativa a Côte d'Ivoire por el Grupo de Expertos sobre Côte d'Ivoire

Los miembros del Grupo de Expertos sobre Côte d'Ivoire tienen el honor de remitir adjunto el informe final del Grupo, preparado de conformidad con el párrafo 11 de la resolución 1946 (2010) del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) Ilhan **Berkol**

(*Firmado*) James **Bevan**

(*Firmado*) Omayra **Bermúdez-Lugo**

(*Firmado*) Joel **Salek**

(*Firmado*) Manuel **Vazquez-Boidard**

# Informe del Grupo de Expertos sobre Côte d'Ivoire preparado por de conformidad con el párrafo 11 de la resolución 1946 (2010) del Consejo de Seguridad

## Índice


*Página*

I. Introducción . . . 7

II. Metodología de la investigación . . . 7

III. Respuesta a las solicitudes de información formuladas por el Grupo . . . 8

IV. Cooperación con las partes interesadas . . . 9

A. Cooperación con las partes de Côte d'Ivoire . . . 9

1. Gobierno de Côte d'Ivoire . . . 9

2. Administración del ex Presidente Laurent Gbagbo . . . 9

3. Forces Nouvelles . . . 10

B. Cooperación con la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire . . . 10

V. Acontecimientos políticos relacionados con el embargo en Côte d'Ivoire . . . 11

VI. Acontecimientos políticos en la región relacionados con el embargo . . . 12

VII. Armas . . . 13

A. Material embargado destinado a las fuerzas leales al ex Presidente . . . 14

1. Fuerzas mercenarias de Liberia en el territorio de Côte d'Ivoire . . . 14

2. Uso de recursos aéreos extranjeros para el traslado de efectivos y equipo militares . . . 16

3. Vigilancia de envíos por vía aérea a Côte d'Ivoire . . . 17

4. Reparación de los recursos aéreos militares y cuestiones conexas . . . 27

B. Armas, municiones y material conexo destinado a las Forces Nouvelles . . . 30

1. Importación de armas y municiones y asistencia militar . . . 30

2. Pruebas físicas de transferencias de armas . . . 31

3. Resumen de las conclusiones en cuanto a las importaciones de armas y municiones . . . 36

VIII. Finanzas . . . 37

A. Medidas financieras restrictivas impuestas a la administración del ex Presidente . . . 38

1. Unión Europea . . . 38

2. Unión Económica y Monetaria del África Occidental y Banco Central de los Estados del África Occidental . . . 39

3. Banco Mundial . . . 39

4. Gobierno del Presidente Ouattara . . . 39
B. Efectos de las medidas financieras restrictivas en las principales fuentes de ingresos . 40
1. Exportación de productos básicos y su papel en la economía . . . 40
2. Efectos de las medidas financieras restrictivas sobre los ingresos procedentes de la exportación de productos básicos . . . 40
3. Respuesta de la administración del ex Presidente a las medidas restrictivas . . . 42
C. Estado de las finanzas de las Forces Nouvelles . . . 44
IX. Aduanas y transporte . . . 47
A. Capacidad de vigilancia de la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire . . . 47
B. El sur del país . . . 47
1. Vigilancia de los puertos y aeropuertos . . . 48
2. Aduanas e ingresos ilícitos . . . 50
3. Transporte e ingresos ilícitos . . . 51
4. Transporte en dirección sur-norte . . . 51
C. El norte del país . . . 52
1. Ausencia de personal de aduanas en el norte de Côte d'Ivoire . . . 53
2. Controles aduaneros de los países vecinos . . . 53
3. Mercancías en tránsito e ingresos ilícitos . . . 53
D. Transit Interarmées . . . 56
E. Adquisición de vehículos para uso militar . . . 56
X. Diamantes . . . 59
A. El sector de los diamantes en Côte d'Ivoire . . . 60
1. Actividades de extracción de diamantes en el país . . . 60
2. Recursos y capacidad de producción de diamantes . . . 65
3. Los ingresos obtenidos de los diamantes no contribuyen al presupuesto nacional 66
B. Proceso de Kimberley . . . 66
1. Cooperación con las Naciones Unidas . . . 66
2. Iniciativas del Proceso de Kimberley relacionadas con Côte d'Ivoire . . . 67
3. Caracterización e identificación de los diamantes en bruto de Côte d'Ivoire . . . 67
C. Control de fronteras y cooperación regional . . . 68
1. Burkina Faso . . . 68
2. Ghana . . . 69
3. Liberia . . . 70
4. Estados no africanos . . . 70

XI. Sanciones a particulares . . . . . 70
A. Charles Blé Goudé . . . . . 71
B. Eugène N'goran Kouadio Djué . . . . . 72
C. Martin Kouakou Fofié . . . . . 72
D. Personas y entidades que podrían considerarse con miras a la aplicación de medidas selectivas . . . . . 73
XII. Recomendaciones . . . . . 75
A. Armas . . . . . 75
B. Finanzas . . . . . 76
C. Aduanas . . . . . 76
D. Diamantes . . . . . 76
E. Sanciones a particulares . . . . . 77

Anexos

I. Meetings and consultations held by the Group of Experts in the course of its mandate . . . . 78
II. Transactions involving Helog A. G. listed in Ivorian Ministry of Defence accounts, January-August 2009 . . . . . 80
III. Overflight requests submitted to Algeria for aircraft RA-76843 . . . . . 81
IV. State of the runway at Yamoussoukro Airport, 1 March 2011 . . . . . 82
V. Letter dated 20 August 2010 from the Director General of Ecobank Burkina referring to the accounts of Martin Kouakou Fofié . . . . . 83
VI. Letter dated 23 August 2010 from the Secretary General of the Société générale du Banques au Burkina referring to the account of Martin Kouakou Fofié . . . . . 84
VII. Wooden containers stored at Abidjan seaport (5° 17' 40" N, 4° 0' 41" W) . . . . . 85
VIII. Customs clearance certificate for vehicles . . . . . 86

## Abreviaturas

| | |
|---|---|
| ASECNA | Agencia de Seguridad de Navegación Aérea de África y Madagascar |
| BCEAO | Banco Central de los Estados de África Occidental |
| CEDEAO | Comunidad Económica de los Estados de África Occidental |
| FMI | Fondo Monetario Internacional |
| ONUCI | Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire |
| PETROCI | Sociedad Nacional de Operaciones Petroleras de Côte d'Ivoire |
| SIR | Sociedad de Refinación de Côte d'Ivoire |
| SODEMI | Sociedad para el Desarrollo de la Minería en Côte d'Ivoire |
| UEMOA | Unión Económica y Monetaria de África Occidental |
| UNAMID | Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur |
| UNMIS | Misión de las Naciones Unidas en el Sudán |

# I. Introducción

1. En una carta de fecha 5 de enero de 2011 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad (S/2011/3), el Secretario General anunció que había nombrado a los siguientes miembros del Grupo de Expertos sobre Côte d'Ivoire: James Bevan (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, experto en armas y Coordinador), Ilhan Berkol (Turquía, experto en aduanas), Omayra Bermúdez-Lugo (Estados Unidos de América, experta en diamantes), Joel Salek (Colombia, experto en finanzas) y Manuel Vazquez-Boidard (España, experto en asuntos regionales). Manuel Bressan, Oficial de Asuntos Políticos de la Secretaría de las Naciones Unidas, prestó asistencia al Grupo.

2. El Grupo de Expertos inició su labor el 8 de enero de 2011. El presente documento es el informe final del Grupo, presentado de conformidad con el párrafo 11 de la resolución 1946 (2010) del Consejo de Seguridad. En él se presentan al Consejo, por conducto del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1572 (2004) relativa a Côte d'Ivoire los resultados de las investigaciones encomendadas al Grupo.

3. En el marco de una peligrosa situación de seguridad e inestabilidad política, el Grupo mantuvo una presencia constante en Côte d'Ivoire y realizó investigaciones sobre el terreno en todo el país en relación con cada uno de los aspectos del régimen de sanciones. El Grupo celebró numerosas reuniones con Estados Miembros, organizaciones internacionales competentes y autoridades gubernamentales de Côte d'Ivoire siempre que resultó posible (véase el anexo I) para obtener la información de antecedentes necesaria para sus investigaciones detalladas, principalmente en la región.

4. Las conclusiones del Grupo muestran que sigue habiendo contravenciones continuas del régimen de sanciones en Côte d'Ivoire. El país sigue dividido entre las fuerzas leales al ex Presidente Laurent Gbagbo y los partidarios del Presidente Alassane Ouattara. Estas divisiones han causado enfrentamientos armados al sur de la ex zona de confianza y en varias ciudades, en particular Abidján.

5. El Grupo encuentra preocupantes los crecientes niveles de violencia armada, especialmente contra civiles, y la inestabilidad política que ha afectado a Côte d'Ivoire desde la segunda vuelta de las elecciones, que tuvo lugar en noviembre de 2010. La intensificación del conflicto ha llevado a las partes a que, con apoyo del exterior, volvieran a armarse, desplegaran mercenarios extranjeros y repararan recursos aéreos militares en violación del régimen de sanciones.

# II. Metodología de la investigación

6. El Grupo asignó prioridad a las investigaciones sobre el terreno en todo el territorio de Côte d'Ivoire y los Estados vecinos, pero también examinó pruebas documentales presentadas por Estados, organizaciones nacionales, regionales e internacionales y empresas privadas.

7. En cada una de sus investigaciones, el Grupo procuró obtener pruebas documentales irrefutables que sirvieran como base de sus conclusiones, incluidas pruebas físicas, como las marcas realizadas en armas y municiones. Cuando no disponía de pruebas concretas de este tipo, el Grupo decidió que se necesitaban por

lo menos dos fuentes independientes y fidedignas para fundamentar sus conclusiones.

8. El Grupo realizó investigaciones en cada uno de los ámbitos de competencia de su mandato para evaluar posibles violaciones de las sanciones persistentes impuestas por el Consejo de Seguridad. En la medida de lo posible, el Grupo comunicó sus conclusiones a los Estados, individuos y empresas involucrados para que pudieran ejercer su derecho de respuesta.

9. El Grupo observa que la duración del mandato actual equivalía a aproximadamente la mitad que los mandatos recientes, lo que limitó el tiempo de que dispuso el Grupo para llevar a cabo investigaciones sobre el terreno.

10. El Grupo también considera importante destacar que, durante el mandato actual y el de 2010, los recortes del presupuesto restringieron considerablemente su capacidad de mantener una presencia constante sobre el terreno y visitar Estados Miembros en el curso de sus investigaciones. El Grupo expresa su preocupación por la posibilidad de que el presupuesto revisado limite aún más las investigaciones de futuros Grupos de Expertos, socavando así la amplitud de los informes presentados al Comité de Sanciones.

# III. Respuesta a las solicitudes de información formuladas por el Grupo

11. En el curso de su mandato, el Grupo envió 28 comunicaciones oficiales a Estados Miembros, organizaciones internacionales y entidades privadas. El Grupo considera que es importante distinguir entre los tipos de respuesta, a saber: a) respuestas satisfactorias; b) respuestas incompletas; y c) falta de respuesta.

12. Las respuestas a las comunicaciones del Grupo fueron satisfactorias cuando las partes contestaron todas las preguntas con prontitud y de manera que facilitara las investigaciones concretas. El Grupo recibió respuestas satisfactorias de Argelia, Burkina Faso, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), la Unión Económica y Monetaria de África Occidental (UEMOA), el Banco Mundial, el Banco Central de los Estados de África Occidental (BCEAO), Armajaro Holdings, Cargill Incorporated y Olam International Ltd.

13. Las respuestas fueron incompletas cuando las entidades no proporcionaron toda la información solicitada por el Grupo, o cuando le informaron que estaban elaborando una respuesta que el Grupo no había recibido en el momento de preparar el presente informe. En mayor o menor medida, esas respuestas incompletas dificultaron las investigaciones del Grupo. El Grupo recibió respuestas incompletas de Canadian Natural Resources Ltd. y Tullow Oil PLC

14. En algunos casos, las partes no respondieron a las solicitudes de información del Grupo, en ocasiones pese a que se les enviaron varias solicitudes y recordatorios. El Grupo no recibió respuestas de Angola, Côte d'Ivoire, Federación de Rusia, Ghana, la Jamahiriya Árabe Libia, Liberia, Afren PLC, el Banco Africano de Desarrollo, Edison S.p.A, Foxtrot International Ldc, la Organización Internacional del Cacao, el Fondo Monetario Internacional, Lukoil, la Société Ivoirienne de Banque, Touton S.A., Vanco Energy y Versus Bank.

# IV. Cooperación con las partes interesadas

15. En esta sección se exponen cuestiones relacionadas con la cooperación del Grupo con las partes interesadas de Côte d'Ivoire, en particular el Gobierno, la administración del ex Presidente, las Forces Nouvelles y la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (ONUCI).

## A. Cooperación con las partes de Côte d'Ivoire

16. La crisis que siguió a las elecciones alteró seriamente las relaciones del Grupo con las partes de Côte d'Ivoire. En el norte del país, las Naciones Unidas son bien recibidas, por haber certificado los resultados de la segunda vuelta de las elecciones presidenciales que tuvo lugar el 28 de noviembre de 2010 y como resultado de la cual el Presidente Alassane Ouattara asumió el cargo. El Grupo ha continuado con sus investigaciones habituales en la región de conformidad con su mandato.

17. En el sur del país, las Naciones Unidas son cada vez más objeto de hostilidad y agresiones violentas de los elementos partisanos de la población local y se han visto sistemáticamente limitadas en el ejercicio de su mandato por fuerzas de seguridad leales al Presidente Laurent Gbagbo. Las investigaciones del Grupo en el sur también se han visto limitadas, aunque ciertamente no impedidas, por preocupaciones relativas a la seguridad y la hostilidad de las fuerzas de seguridad leales al ex Presidente.

### 1. Gobierno de Côte d'Ivoire

18. El Gobierno del Presidente electo de Côte d'Ivoire, Alassane Ouattara, sigue en gran medida limitado al Hotel Golf en Abidján. El Hotel está rodeado por fuerzas leales al ex Presidente y es defendido por personal de mantenimiento de la paz de la ONUCI. Aunque el acceso al hotel es difícil, el Grupo llegó hasta él en varias ocasiones en helicópteros de las Naciones Unidas para reunirse con representantes del nuevo Gobierno. Esas reuniones incluyeron debates con el Ministro interino de Finanzas, el Ministro del Interior, el Ministro de Funciones Públicas, el Secretario General de la Presidencia, el Director General de Aduanas y el Director General de la Administración Fiscal.

19. Pese a las dificultades que enfrenta el nuevo Gobierno, sus representantes han sistemáticamente procurado ayudar al Grupo en sus investigaciones, entre otras cosas mediante el suministro de información relacionada con el armamento, las aduanas, las finanzas y los acontecimientos políticos en Côte d'Ivoire y la región.

### 2. Administración del ex Presidente Laurent Gbagbo

20. La administración del ex Presidente Laurent Gbagbo ha adoptado una serie creciente de medidas dirigidas a obstaculizar las actividades de la ONUCI, que incluyeron el bloqueo de la circulación de vehículos de las Naciones Unidas, la generación de problemas para los vuelos y la denegación del acceso a puertos de entrada al territorio de Côte d'Ivoire. A lo largo de su mandato, las actividades del Grupo dirigidas a vigilar la aplicación del embargo han encontrado restricciones similares, y se le ha denegado sistemáticamente el acceso al Aeropuerto Internacional de Abidján y la base aérea militar ubicada allí, el puerto de Abidján y varios sitios sujetos a las actividades de vigilancia que forman parte del mandato del

Grupo. Además, el 28 de febrero de 2011 fuerzas de seguridad leales al ex Presidente abrieron fuego durante un intento de inspección del Aeropuerto de Yamusukro llevado a cabo por el Grupo y la Dependencia Integrada de Vigilancia del Embargo de la ONUCI.

21. El Grupo condena enérgicamente la creciente hostilidad demostrada contra el Grupo de Expertos y la ONUCI por las fuerzas leales al ex Presidente. Exhorta a la administración del ex Presidente a garantizar, sin falta, que sus fuerzas de seguridad acaten lo dispuesto en el párrafo 4 de la resolución 1946 (2010) y tomen nota del párrafo 6 b) de la resolución, con efecto inmediato.

22. A este respecto, el Grupo observa con preocupación que, desde el inicio del régimen de sanciones, se ha negado a los sucesivos Grupos de Expertos el acceso para inspeccionar varias instalaciones militares en Abidján. Estas instalaciones, que incluyen bases de la Guardia Republicana y el Centro de Mando de Operaciones de Seguridad (CECOS), siguen estando cerradas al Grupo de Expertos y ni este, ni la ONUCI ni las fuerzas imparciales[1] tienen total conocimiento de las armas y el material conexo allí almacenados.

23. El Grupo observa también que, desde el 28 de noviembre de 2010, la Guardia Republicana y CECOS han sido a menudo responsables de abusos de los derechos humanos en Abidján y han empleado diversas armas mortales contra la población civil, incluidos fusiles de asalto y armas más pesadas, como granadas de mano de fragmentación de gran potencia explosiva, ametralladoras pesadas de 12,7 mm y de 14,5 mm, morteros de 60 mm y de 81 mm, y lanzagranadas de tipo RPG-7.

### 3. Forces Nouvelles

24. Aunque el Grupo no ha podido inspeccionar los arsenales de armas y material conexo de las Forces Nouvelles (aparentemente, porque estos se han enviado a zonas "problemáticas" o "se están utilizando en ejercicios de adiestramiento"), la cooperación de representantes de las Forces Nouvelles ha aumentado desde el mandato del Grupo de 2009-2010.

25. Aunque algunos miembros en servicio de las Forces Nouvelles se han mostrado reticentes a proporcionar información vinculada a las violaciones de las sanciones, en contraste con sus relaciones con anteriores Grupos de Expertos, otros le han proporcionado información sustantiva.

26. El Grupo observa que las Forces Nouvelles le proporcionaron un laissez-passer de tres meses de duración, que le daba una total libertad de circulación en el norte de Côte d'Ivoire. El Grupo acoge con beneplácito esta medida y solicita a las Forces Nouvelles que presten el mismo apoyo a futuros Grupos de Expertos.

## B. Cooperación con la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire

27. El Grupo desea señalar el excepcional apoyo prestado por la ONUCI a las actividades realizadas en Côte d'Ivoire en 2011. La Misión sigue proporcionando

[1] La rama militar de la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire y las fuerzas francesas que la respaldan.

oficinas, transporte y apoyo administrativo a los sucesivos grupos de expertos, lo cual ha contribuido considerablemente a las investigaciones en el país.

28. El apoyo prestado por la Dependencia Integrada de Vigilancia del Embargo de la ONUCI ha resultado ser uno de los factores más importantes para las investigaciones del Grupo. La Dependencia presta apoyo logístico al Grupo y le suministra periódicamente información importante sobre el embargo. El Grupo agradece las considerables contribuciones a sus investigaciones realizadas por el Jefe y el personal de la Dependencia y el consultor experto en Aduanas. El apoyo administrativo prestado por la Dependencia de Vigilancia del Embargo ha sido siempre excelente.

# V. Acontecimientos políticos relacionados con el embargo en Côte d'Ivoire

29. En el momento en que se presentó este informe, la crisis que siguió a las elecciones en Côte d'Ivoire se había convertido en un conflicto armado interno de dimensiones políticas, religiosas y étnicas. Cada parte (el sur, bajo la administración del ex Presidente Laurent Gbagbo, y el norte, controlado por las Forces Nouvelles en apoyo del Presidente Alassane Ouattara) había participado, en forma creciente, en un conflicto que se intensificó y evolucionó rápidamente. Esta nueva situación ha hecho que ambas partes procuraran obtener más armas y material conexo. Nuevos elementos, incluidas fuerzas mercenarias extranjeras, se han incorporado al conflicto en violación del régimen de sanciones.

30. Las hostilidades comenzaron en Abidján y en el oeste del país hacia fines de diciembre de 2010 y principios de enero de 2011. Las Forces Nouvelles iniciaron las hostilidades al capturar las ciudades de Tiébissou (de la que posteriormente se retiraron) y Bangolo, en el oeste. Para fines de 2010, las fuerzas leales a Laurent Gbagbo iniciaron una serie de ataques contra civiles en varias zonas urbanas de Abidján y utilizaron a diario formas violentas de represión.

31. La situación en Abidján empeoró rápidamente hasta convertirse en una situación de resistencia civil y de milicias contra las fuerzas de seguridad. Por ejemplo, para fines de febrero de 2011 una milicia de autodefensa, al parecer estrechamente vinculada a las Forces Nouvelles, controlaba el populoso distrito de Abobo en el norte de Abidján. La milicia llevó a cabo abiertamente un guerra de guerrillas contra las fuerzas de seguridad, lo que dio como resultado numerosas matanzas y violaciones de los derechos humanos, y el desplazamiento forzoso de casi 200.000 habitantes de Abidján. En febrero y marzo de 2011, las Forces Nouvelles capturaron rápidamente emplazamientos estratégicos en el oeste, incluidos Danané, Toulepleu y Bloléquin.

32. A diferencia del conflicto de 2002, Abidján y las principales ciudades del sur, como Daloa, Yamusukro y Daoukro, están ahora en el centro de un conflicto civil en que cada día hay más en juego, a medida que nuevas milicias de autodefensa se incorporan a los combates. Ambas partes en el conflicto procuran activamente obtener armas y municiones, y están dispuestas a violar el embargo. Cuanto más gana el conflicto en intensidad y duración, mayores son los incentivos para que cada lado adquiera armas y material conexo adicionales.

33. Al mismo tiempo, la capacidad de la ONUCI de vigilar las violaciones del embargo ha disminuido significativamente debido a las restricciones de la circulación, el cierre de bases y la falta de voluntad de sus mandos militares de exponer a los efectivos y el personal de las Naciones Unidas a ataques de fuerzas de seguridad de Côte d'Ivoire.

# VI. Acontecimientos políticos en la región relacionados con el embargo

34. Desde el 28 de noviembre de 2010, la administración del ex Presidente Laurent Gbagbo ha adoptado sistemáticamente "medidas excepcionales" dirigidas a mantener el poder en Côte d'Ivoire. Estas medidas incluyen:

a) La requisa de activos por la fuerza en sucursales del BCEAO en el sur de Côte d'Ivoire el 25 de enero de 2011;

b) El uso de la violencia para el control antidisturbios y de la represión armada por las fuerzas de seguridad contra los partidarios del Presidente Ouattara, lo que generó violaciones masivas de los derechos humanos, incluidas masacres;

c) Presuntos casos de extorsión por parte de organismos públicos, empresas y particulares.

35. Como se señala en los párrafos 47 a 54 del presente informe, la administración del ex Presidente Laurent Gbagbo ha contratado a unos 4.500 mercenarios, principalmente provenientes de Liberia.

36. La administración de Gbagbo está aislada internacionalmente y desesperada por conseguir apoyo político y financiero del exterior. El Grupo no puede descartar que también esté buscando activamente recibir asistencia militar.

37. Desde que empezó la crisis de 2002, la inestabilidad política en Côte d'Ivoire ha afectado a los países vecinos (Burkina Faso, Ghana, Guinea, Liberia y Malí) en forma proporcional a la profundidad de sus relaciones con Côte d'Ivoire. Burkina Faso y Malí, así como el Níger, dependen principalmente de los puertos de Abidján y San Pedro para sus importaciones y exportaciones. La falta de estabilidad en Côte d'Ivoire ha hecho que estos países aumentaran sus relaciones comerciales con otros importantes puertos marítimos de la región, en particular en Ghana y el Togo. Sin embargo, los puertos marítimos de Côte d'Ivoire son considerados el acceso natural al mar para Burkina Faso, Malí y el Níger. La desestabilización y el conflicto civil en Côte d'Ivoire pueden afectar seriamente las economías de los países vecinos y desestabilizar la UEMOA y debilitar su moneda común. Estas posibilidades condicionan los intereses de los Estados en la región.

38. Aproximadamente el 25% de las importaciones de Burkina Faso provienen de Côte d'Ivoire, incluidas la electricidad y el petróleo refinado. El 19 de enero de 2011, fuerzas de seguridad de Côte d'Ivoire requisaron el centro de control de la distribución de la empresa privada Compagnie ivoirienne d'electricité, "por motivos de seguridad nacional". En la última semana de febrero de 2011, se suspendió el suministro de electricidad en el norte de Côte d'Ivoire y en Burkina Faso durante una semana. Varias de las fuentes del Grupo, y la población del norte del país en general, interpretaron esto como una represalia de la administración del ex Presidente y un "castigo" al norte por su apoyo al Presidente Ouattara.

39. Como resultado de las tradiciones de hospitalidad y una necesidad de mano de obra, sumadas a la migración económica, residen en Côte d'Ivoire grandes comunidades de nacionales de países vecinos y de la región, en particular Burkina Faso, Guinea, Malí y el Níger. Desde 2002, las dimensiones étnicas del conflicto en Côte d'Ivoire han afectado muy negativamente a estas poblaciones. Después de la crisis que siguió a las elecciones, la administración del ex Presidente Gbagbo, que controla la Radio Télévision Ivoirienne, un canal de televisión de propiedad del Estado, inició una campaña de propaganda con contenido xenófobo, ostracismo según la nacionalidad y llamamientos a la división y el odio por motivos étnicos.

40. Esto, sumado a numerosas violaciones de los derechos humanos, casos de extorsión y la parálisis de la actividad económica en el sur de Côte d'Ivoire, ha incitado a muchos nacionales de estos países, en particular los que podían permitírselo, a dejar Côte d'Ivoire. Por ejemplo, la Policía Nacional de Burkina Faso informó al Grupo que, para mediados de enero de 2011, cada semana 16.000 personas en promedio salían de Côte d'Ivoire e ingresaban en Burkina Faso. El Grupo observa que se calcula que unos 3 millones de nacionales de Burkina Faso viven en Côte d'Ivoire y que su regreso tendría graves consecuencias económicas para Burkina Faso. Por tanto, las autoridades de ese país siguen de cerca el conflicto civil y los enfrentamientos entre grupos étnicos en Côte d'Ivoire y consideran que estas son cuestiones de fundamental importancia para la seguridad nacional. Malí posee preocupaciones similares.

41. En los meses de febrero y marzo de 2011, la situación de seguridad empeoró considerablemente en el oeste de Côte d'Ivoire y en Abidján, lo que afectó gravemente la seguridad de las poblaciones civiles. Según la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), al 3 de marzo de 2011, 72.000 nacionales de Côte d'Ivoire se habían refugiado en Liberia, 70.000 desplazados internos se habían trasladado al norte del país (controlado por las Forces Nouvelles) y otros 200.000 desplazados internos habían escapado de varios barrios de Abidján. La dependencia económica mutua, las poblaciones bajo amenaza de represalias y la intensificación del conflicto interno en Côte d'Ivoire han afectado negativamente la paz y la seguridad en la región y las han puesto en peligro.

42. La reanudación del conflicto interno en Côte d'Ivoire ya ha afectado a los Estados vecinos y, en consecuencia, alterado sus relaciones con las partes en el país. El Grupo encuentra profundamente preocupante que el conflicto ya haya alcanzado una etapa en que algunos países vecinos, en sus esfuerzos por proteger sus intereses nacionales, han prestado asistencia a las partes en el conflicto, incluso mediante el suministro de armas y material conexo en violación del embargo de armas. El Grupo considera que, si las hostilidades se intensifican y se prolongan, no puede descartarse la posibilidad de que crezcan hasta convertirse en un conflicto regional.

# VII. Armas

43. La actual inestabilidad política ha llevado a las partes en el norte y el sur de Côte d'Ivoire a adquirir armas, municiones, material conexo y asistencia militar, en violación del régimen de sanciones. Este período comenzó antes de la segunda vuelta de las elecciones presidenciales, que tuvo lugar el 28 de noviembre de 2010, y desde entonces se ha agravado; el Grupo ha observado un creciente número de las violaciones confirmadas y sobre las que existen sospechas firmes. Estas se describen

en las secciones que figuran a continuación e incluyen la adquisición de armas, el intento de adquirir armas y material conexo, el ingreso de fuerzas mercenarias en el territorio de Côte d'Ivoire y el suministro de asistencia técnica militar por parte de entidades extranjeras.

## A. Material embargado destinado a las fuerzas leales al ex Presidente

44. En el momento en que se redacta el presente informe, la administración del ex Presidente Laurent Gbagbo cuenta con el apoyo de un número relativamente limitado de fuerzas de seguridad. Desde la segunda vuelta de las elecciones presidenciales, se desplegaron pocos miembros del ejército (Fuerzas Armadas Nacionales de Côte d'Ivoire) para reprimir los disturbios civiles. El Grupo entiende que esto se debe a divisiones políticas dentro de las fuerzas armadas, en que algunas facciones apoyan al Presidente electo de la República, y la consiguiente falta de confianza, por parte del ex Presidente, en la disposición y capacidad del ejército de reprimir las manifestaciones civiles o defenderse de las ofensivas de las Forces Nouvelles.

45. En consecuencia, las principales fuerzas utilizadas para reprimir manifestaciones civiles han sido elementos de la policía nacional y la gendarmería, además de unidades especiales como CECOS. En cada caso, estas son fuerzas encabezadas por sectores de la población leales al ex Presidente y formadas por miembros de estos sectores. Están constituidas por un núcleo de entre 5.000 y 6.000 efectivos aproximadamente.

46. Como se analiza en las siguientes secciones, la falta de fuerzas de seguridad "confiables" suficientes parece haber hecho que la administración del ex Presidente procurara incrementar las capacidades ofensivas y defensivas por diversos medios, incluida la contratación de fuerzas mercenarias extranjeras y el intento de adquirir o reparar recursos aéreos militares.

### 1. Fuerzas mercenarias de Liberia en el territorio de Côte d'Ivoire

47. La administración del ex Presidente Laurent Gbagbo ha contratado y desplegado a alrededor de 4.500 mercenarios extranjeros en Côte d'Ivoire[2]. El Grupo considera que esto constituye una clara violación del párrafo 7 de la resolución 1572 (2004), en el cual el Consejo de Seguridad decidió que los Estados Miembros impidieran que, de forma directa o indirecta, se ofreciera asistencia, asesoramiento o capacitación de todo tipo en relación con actividades militares.

48. La mayoría de estas fuerzas mercenarias provienen principalmente de los condados de Nimba y Grand Gedeh en Liberia y están desplegadas principalmente, aunque no solamente, en las siguientes zonas de Côte d'Ivoire[3]:

[2] Esta estimación se deriva de los cálculos del propio Grupo, sobre la base de informes recibidos de diversas localidades en Côte d'Ivoire, y es corroborada por las estimaciones de las Forces Nouvelles.

[3] Información confirmada por las observaciones del propio Grupo, personal en servicio de las ex fuerzas de defensa y seguridad de Côte d'Ivoire, las Forces Nouvelles y testigos civiles en los sitios en cuestión.

a) Abidján (se confirma que se han desplegado contra la población civil en los distritos de Abobo y Koumassi de Abidján);

b) San Pedro y alrededores;

c) Yamusukro y alrededores;

d) En puntos estratégicos a lo largo de la anterior zona de confianza, en particular (pero no únicamente) en Danané (después se vieron desplazadas por la acción militar de las Forces Nouvelles), Duékoué, Daloa y Tiébissou.

49. Varias fuentes fidedignas también informaron sobre la presencia de diversos grupos pequeños de mercenarios extranjeros provenientes de países distintos de Liberia. En estos casos, en vista de que los números de que se informó eran muy pequeños, el Grupo considera que los mercenarios en cuestión proporcionaron asistencia técnica a fuerzas leales al ex Presidente, incluido adiestramiento militar. El Grupo confirmó informes sobre la presencia de estas personas en Tiébissou en enero y febrero de 2011.

50. Las fuerzas mercenarias de Liberia llegaron a Côte d'Ivoire en el período inmediatamente anterior a la segunda vuelta de las elecciones presidenciales (28 de noviembre de 2010) y, según fuentes fidedignas, siguieron llegando al país a fines de febrero de 2011. Sus puntos de entrada incluyen al menos cinco rutas terrestres primarias de Liberia oriental, que están situadas junto a las ciudades de Bin-Houyé y Toulepleu (en el oeste de Côte d'Ivoire).

51. Además, varias fuentes del Grupo coinciden en que las fuerzas mercenarias llegaron por vía marítima a los puertos de Abidján y San Pedro. Por ejemplo, el Grupo recibió múltiples informes, que se corroboraban entre sí, de que el 12 de diciembre de 2010 muchas personas de habla inglesa desembarcaron de dos naves atracadas junto al puerto pesquero de Abidján. Estas personas esperaron en el puerto hasta que llegaron vehículos amarillos, pertenecientes a empresas de seguridad privadas, y vehículos policiales y las recogieron tres días después.

52. El Grupo recibió también dos informes independientes y fidedignos de que una empresa de seguridad privada con sede en Côte d'Ivoire ayudó a transportar fuerzas mercenarias de los puertos de Abidján y San Pedro. En el primer informe se afirmó que la empresa de seguridad era "de propiedad de un ciudadano francés con sede en Abidján". En el segundo, se decía que era "una de las empresas encabezadas por Lafont", lo que sugeriría que se trataba de Risk o Vision, dos empresas de seguridad de propiedad del Sr. Frédéric Lafont y dirigidas por él; este es un empresario que reside en Abidján y posee una amplia diversidad de operaciones en Côte d'Ivoire, entre ellas Sophia Airlines (posteriormente Ivoire Airlines Business; véanse los párrafos a 69 del presente documento). De las dos empresas, Risk presta servicios de seguridad en el puesto de Abidján y utiliza vehículos amarillos.

53. En todos los casos, el Grupo entiende que cuando los mercenarios liberianos llegaron a Côte d'Ivoire no portaban armas y utilizaban vestimenta civil. Posteriormente, fueron trasladados a sus posiciones actuales y se les suministraron armas y municiones de las ex fuerzas de defensa y seguridad, suministros y, en algunos casos, uniformes (de la policía, la gendarmería y el ejército). Varios informes indican que se les había pagado antes de llevar a cabo determinadas operaciones; se estima que el pago fue de entre 500.000 francos CFA y 1.000.000 francos CFA (entre 1.000 y 2.000 dólares de los Estados Unidos) por operación. Los

testigos informan que encontraron “grandes cantidades de dinero en efectivo” en los cuerpos de tres mercenarios que resultaron muertos en los actos violentos ocurridos en Duékoué a mediados de enero de 2011.

54. El Grupo insta al Gobierno de Liberia y la Misión de las Naciones Unidas en Liberia a adoptar todas las medidas necesarias para aprehender a los sospechosos de ser mercenarios que intenten atravesar la frontera oriental del país hacia Côte d’Ivoire o partir de puertos liberianos. A este respecto, el Grupo recomienda que se vigile mejor la región de la frontera entre Liberia y Côte d’Ivoire y los puertos del sudeste de Liberia.

### 2. Uso de recursos aéreos extranjeros para el traslado de efectivos y equipo militares

55. Dos fuentes informaron al Grupo que el 18 de diciembre de 2010 (a las 9.00 horas GMT aproximadamente) un helicóptero IAR-330 azul y blanco había llevado efectivos y equipo militares del Aeropuerto Internacional de Abidján a la ciudad de Dabou (unos 45 kilómetros al oeste de Abidján). La aeronave quizá haya aterrizado también en la ciudad vecina de Toupah. La única aeronave que el Grupo sabe que funciona en Côte d’Ivoire y responde a esta descripción es un IAR-330 azul y blanco, con matrícula D-HAXR[4], que pertenece a una empresa privada, Helog A. G., con base en hangares vecinos a la base militar aérea en Abidján.

56. Aunque el organismo encargado del control del tráfico aéreo (ASECNA) en el Aeropuerto Internacional de Abidján proporcionó los registros del tráfico aéreo correspondientes al mes de diciembre de 2010, ese vuelo no figuraba en ellos. La Dependencia Integrada de Vigilancia del Embargo de la ONUCI se puso en contacto con un representante de Helog A. G. para aclarar la cuestión, pero se le informó que el representante no había estado en el país en ese momento. El representante observó que los registros de Helog A. G. mostraban varios vuelos de helicópteros el 18 de diciembre de 2010, pero esos registros no hacían referencia al transporte de efectivos o equipo militares.

57. A las 15.30 horas GMT del 24 de febrero de 2011, un helicóptero IAR-330, con matrícula D-HAXR y operado por Helog A. G., partió del Aeropuerto Internacional de Abidján. A las 17.45 horas GMT, miembros del Grupo de Expertos y de la Dependencia Integrada de Vigilancia del Embargo observaron el mismo helicóptero desde el techo del edificio de la sede de las Naciones Unidas en Abidján. La aeronave llegó de la dirección de Abobo (sobrevolando el parque nacional Forêt de Banco) y aterrizó en la base militar de Camp Gallieni, ubicada en el distrito Plateau de Abidján[5]. El helicóptero salió de la base a las 18.00 horas GMT. Al día siguiente, 25 de febrero de 2011, el mismo helicóptero aterrizó otra vez en Camp Gallieni y despegó de allí a las 13.30 horas GMT aproximadamente. El Grupo observa varias cuestiones preocupantes:

---

[4] El Grupo de Expertos anterior informó erróneamente que la matrícula era D-HAXE, en lugar de D-HAXR.

[5] En la mañana del 24 de febrero de 2011, el Grupo de Expertos recibió tres informes independientes de que se había disparado desde un helicóptero que sobrevolaba la zona PK-18 del distrito de Abobo en Abidján. El Grupo no pudo identificar el helicóptero a partir de los informes y observa que las horas de vuelo no se corresponden con las del helicóptero con matrícula D-HAXR mencionado en el párrafo 57.

a) El helicóptero es muy similar a la descripción de una aeronave que supuestamente se utilizó para transportar efectivos y equipo militares el 18 de enero de 2011[6];

b) La aeronave visitó reiteradas veces una base militar los días 24 y 25 de febrero de 2011;

c) El Grupo de Expertos de 2010 descubrió transacciones financieras entre el Ministerio de Defensa de Côte d'Ivoire y Helog A. G., desde 2009 (véase el anexo II);

d) Helog A. G. no respondió a la carta del Grupo de Expertos de 2010, de fecha 30 de marzo de 2010, en la que se le pedían aclaraciones respecto de las transacciones mencionadas;

e) El Grupo ha recibido informes fidedignos de que uno de los pilotos de Helog A. G., aunque es un ciudadano extranjero, tiene una tarjeta de identificación del organismo de inteligencia nacional de Côte d'Ivoire (Direction de la surveillance du territoire).

58. En una reunión celebrada el 19 de febrero de 2011, Helog A. G. informó al Grupo de Expertos anterior que sus aeronaves IAR-330 se utilizaban exclusivamente con fines civiles, incluido el transporte de dignatarios y de material relacionado con la industria del petróleo. El Grupo cuestiona esta afirmación e insta a Helog A. G. a que aclare el carácter de sus operaciones en Côte d'Ivoire.

### 3. Vigilancia de envíos por vía aérea a Côte d'Ivoire

59. Las fuerzas de seguridad leales al ex Presidente siguen negando al Grupo y a la Dependencia Integrada de Vigilancia del Embargo de la ONUCI la entrada al Aeropuerto Internacional de Abidján, el puerto de Abidján y otros puntos de entrada en el sur del país. En respuesta, el Grupo mantiene una vigilancia habitual de estos sitios por diversos medios indirectos, incluidas la vigilancia aérea y la observación a larga distancia en vehículos sin identificación y, ocasionalmente, ha logrado un acceso limitado a los sitios durante breves períodos de tiempo (véase más adelante). Pese a estas medidas, el acceso del Grupo sigue siendo extremadamente limitado. Como lo demuestran los siguientes casos, aunque tal vez pueda observar actividades sospechosas, el Grupo no suele poder verificar el contenido de los cargamentos debido a que las fuerzas de seguridad le impiden ingresar al puerto en cuestión.

60. El Grupo observa también que la ONUCI no ha utilizado todos los medios de que dispone para aplicar su mandato vinculado a la vigilancia del embargo y la interdicción previsto en el párrafo 2 g) de la resolución 1739 (2007), concretamente inspeccionando, si lo considera necesario y sin aviso previo, el cargamento de las aeronaves y todo vehículo de transporte que utilice los puertos, aeropuertos, aeródromos, bases militares y puestos fronterizos de Côte d'Ivoire, y recogiendo, en la forma que resulte apropiada, las armas y el material conexo que haya ingresado en el territorio de Côte d'Ivoire en transgresión de las medidas impuestas en el párrafo 7 de la resolución 1572 (2004).

[6] La Dependencia Integrada de Vigilancia del Embargo de la ONUCI también informa que se utilizaron helicópteros de Helog A. G. para transportar armas y material conexo al interior del país los días 18, 28 y 31 de diciembre de 2010. El Grupo no ha podido verificar los informes.

### a) Denuncias de envíos de armas a Côte d'Ivoire por medio de Sophia Airlines

61. A principios de 2011, el Grupo recibió informes fidedignos de que una aeronave perteneciente a Sophia Airlines había transportado un cargamento de armas y material conexo en violación del régimen de sanciones.

62. Sophia Airlines funciona ahora con el nombre de Ivoire Airlines Business, aunque algunas de sus aeronaves siguen llevando el logo de Sophia Airlines. La empresa se denominará en adelante Sophia Airlines.

63. El Grupo no ha recibido informes adicionales que corroboren estos datos.

64. Es importante observar, sin embargo, que Sophia Airlines y su propietario, el Sr. Frédéric Lafont, están sujetos a varias investigaciones adicionales (véanse los párrafos 52 y 65 a 69 del presente informe).

### b) Actividades sospechosas vinculadas a vuelos de Sophia Airlines

65. En enero de 2011, Sophia Airlines realizó varios vuelos que parecen haber servido para prestar apoyo a operaciones militares de transporte de armas y material conexo. El Grupo entiende que Sophia Airlines es una empresa registrada en Côte d'Ivoire. Sin embargo, su propietario, el Sr. Frédéric Lafont, es un ciudadano francés que posee cuentas bancarias en Luxemburgo, Mónaco y Suiza, y ha adquirido varias aeronaves de empresas en Francia y Marruecos en los últimos dos años.

66. En opinión del Grupo, considera que las actividades comerciales del Sr. Lafont dependen de finanzas extranjeras y, por estos motivos, indica que puede considerarse que la asistencia prestada a operaciones militares, incluido el transporte de armas y material conexo dentro del territorio de Côte d'Ivoire, estaría dentro del ámbito cubierto por el régimen de sanciones.

67. En los siguientes párrafos se resume un conjunto de pruebas cada vez mayor que indica la participación de Sophia Airlines en actividades vinculadas a las acciones militares en Côte d'Ivoire:

a) El 10 de diciembre de 2010, una aeronave de Sophia Airlines, con matrícula TU-TCV, llevó a cabo dos vuelos de Abidján a Daloa. En cada uno, se descargaron de la aeronave cajas de madera (dimensiones aproximadas 50 x 20 x 15 cm) en presencia de personal militar armado en Daloa. Sophia Airlines informó que esos vuelos transportaban dinero en efectivo de Abidján a San Pedro. El Grupo observa que Sophia Airlines había anteriormente transportado fondos para el BCEAO, pero este informó a la Dependencia Integrada de Vigilancia del Embargo que, en esas transferencias, el dinero siempre se traslada en bolsas y nunca en cajas.

b) El 14 de diciembre de 2010, fuerzas de seguridad negaron a una patrulla de rutina de la Dependencia Integrada de Vigilancia del Embargo de la ONUCI el acceso a la zona de carga y descarga del Aeropuerto Internacional de Abidján. A alrededor de las 11.00 horas GMT, la patrulla vio una aeronave de Sophia Airlines, junto a la que se encontraban fuerzas de seguridad armadas y vehículos blindados que suelen utilizarse para transportar efectivo y otros artículos valiosos. La patrulla observó que los vehículos blindados contenían grandes cajas de madera.

c) A principios de enero de 2011, fuentes cercanas a la empresa informaron que, en la primera semana de enero de 2011, Sophia Airlines había solicitado que uno de sus pilotos llevara a pequeños grupos de efectivos militares a Lomo-Nord

(10 o 15 kilómetros al nordeste de Toumodi). El piloto se negó a conducir la aeronave y un segundo piloto de Sophia Airlines aceptó la misión. En los registros de control del tráfico aéreo no figura un vuelo tal en el período en cuestión.

d) Los días 10, 13, 14, 23 y 28 de enero de 2011, dos aeronaves de Sophia Airlines, con matrículas TU-TCV y TU-TCS, volaron reiteradas veces de Daloa a Abidján. Pese a que había un vehículo blindado para el transporte de dinero en efectivo, las fuerzas de seguridad más tarde supervisaron la descarga de unas 30 cajas de madera de cada aeronave a un camión de plataforma (véase la figura I). Las cajas eran de contrachapado, con refuerzos de metal clavados en las puntas y estaban sujetas con cinta adhesiva de plástico tipo membrana. Parecían ser nuevas y el embalaje tenía aspecto de ser profesional (de muy buena calidad) o hecho en fábrica. Las fuerzas de seguridad impidieron que el personal de policía o de seguridad de las Naciones Unidas se acercara. La Dependencia Integrada de Vigilancia del Embargo se puso en contacto con Sophia Airlines y pidió el contenido de las cajas. Sophia Airlines informó a la Dependencia que estas contenían dinero en efectivo y que los vuelos se habían organizado para transferir efectivo en nombre del BCEAO, pero no proporcionaron documentación acreditativa. El BCEAO informó nuevamente a la Dependencia que Sophia Airlines suele trasladar sus transferencias de dinero en efectivo los días 20 de cada mes y que este nunca se lleva en cajas.

Figura I
**Descarga de cajas del vuelo de Sophia Airlines en Daloa, 13 de enero de 2011**

*Fuente*: ONUCI.

68. El Grupo observa que las explicaciones de los envíos proporcionadas por Sophia Airlines no coinciden con las del BCEAO. Observa también que las fechas de los vuelos no se corresponden con los envíos periódicos de dinero en efectivo en nombre del BCEAO y que es poco probable que las cajas enviadas contuvieran dinero en efectivo. En el tercer caso (principios de enero de 2011), el Grupo está convencido de que Sophia Airlines transportó efectivos y equipo militares a Lomo-Nord. En los casos restantes, el Grupo ha llegado a la conclusión de que, al menos en siete ocasiones, Sophia Airlines transportó cargamentos de gran valor o cargamentos militares delicados de Abidján a Daloa. Había personal militar presente en la descarga en cada ocasión y Sophia Airlines parece haber usado la explicación de "transferencias habituales de dinero" para ocultar esta actividad.

69. El Grupo recuerda la participación de Sophia Airlines y de su propietario en otros varios casos descritos en el presente informe. Insta a los Estados Miembros y empresas privadas a seguir vigilando atentamente las actividades de Sophia Airlines/Ivoire Airlines Business y las de otras empresas relacionadas con el Sr. Lafont, en relación con posibles violaciones del embargo de armas y material conexo, incluido el suministro de asistencia extranjera en forma directa o indirecta a las actividades militares en Côte d'Ivoire.

### c) Aeronave de transporte Ilyushin-76 en el Aeropuerto Internacional de Abidján

70. A las 9.00 horas GMT del 21 de enero de 2011, durante una misión de vigilancia aérea, las fuerzas imparciales fotografiaron una aeronave Ilyushin-76TD en la terminal de carga del Aeropuerto Internacional de Abidján (véase la figura II). La aeronave tenía la matrícula RA-76843 (Federación de Rusia) y el logo de la empresa Аэростарз (Airstars, conocida también como Aerostars y Aviastars), pero había rastros de un logo de las Naciones Unidas en su cola[7].

[7] La División de Apoyo Logístico del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno informó a la Secretaría, el 4 de marzo de 2011, que una aeronave IL-76, con número de matrícula RA-76843, estaba trabajando para los Departamentos de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno entre junio de 2007 y abril de 2009, por medio de un contrato de largo plazo con la UNMIS, como un medio "compartido" con la UNAMID. La División observó que, durante su servicio con la UNMIS y la UNAMID, la aeronave pertenecía a la empresa rusa Abakan Avia y que estaba actualmente bajo el control operacional de otra empresa rusa, Aviastars.

Figura II
**Ilyushin-76 (RA-76843), Aeropuerto Internacional de Abidján, 21 de enero de 2011**

*Fuente*: fuerzas imparciales.

71. Las estadísticas de control del tráfico aéreo correspondientes al mes de enero no registraron el aterrizaje, despegue ni ningún otro detalle del vuelo en cuestión. Aunque no queda claro si se descargaron elementos de la aeronave en el aeropuerto, el Grupo sospecha que es posible, o de hecho probable, que esto haya ocurrido. Por estos motivos, el Grupo intentó rastrear el historial de vuelo de la aeronave, junto con expertos independientes en aeronaves. Los resultados de este rastreo figuran en el cuadro 1.

Cuadro 1
**Historial de vuelo de la aeronave RA-76843 (incompleta), 20 a 23 de enero de 2011**

| *Fecha/hora* | *Acción* | *Notas* |
|---|---|---|
| 20 de enero de 2011 | *Despegó*:<br>Ufa<br>República de Bashkortostán (Federación de Rusia) | Número de vuelo: ASE 9671. Presentó como destino “ZZZZ”, lo que indica un aeropuerto que no figura en las listas de la OACI. Se proporcionaron a la aeronave derechos de sobrevuelo de la Federación de Rusia y Argelia. |
| 20 de enero de 2011<br>+/- 16.00 horas GMT | *Aterrizó*:<br>Aeropuerto de Oum El Bouaghi<br>Nordeste de Argelia | Código de aeropuerto de la OACI: DAOE. Es una base aérea militar. |
| 21 de enero de 2011<br>+/- 07:30-08.30 horas GMT | *Aterrizó*:<br>Aeropuerto Internacional de Abidján | La aeronave estuvo estacionada junto a las instalaciones de carga y descarga del Aeropuerto de Abidján. |

| *Fecha/hora* | *Acción* | *Notas* |
|---|---|---|
| 21-22 de enero de 2011 | *Despegó*: Aeropuerto Internacional de Abidján | El vuelo despegó después de las 9.00 horas GMT el 21 de enero de 2011 y antes de las 13.00 horas GMT del 22 de enero de 2011. |
| 23 de enero de 2011 | *Despegó*: Mitiga Jamahiriya Árabe Libia | Número de vuelo: ASE 9651. |
| 23 de enero de 2011 | *Despegó*: Tyumen, Distrito Federal de los Urales (Federación de Rusia) | |

*Fuentes*: Grupo de Expertos, fuerzas imparciales, Dependencia Integrada de Vigilancia del Embargo de la ONUCI.

*Nota*: Las horas de los vuelos no coinciden con las que figuran en la solicitud de sobrevuelo (véase el anexo III).

72. Como se indica en el cuadro 1, el vuelo salió de la Federación de Rusia el 20 de enero de 2011, pero su tripulación presentó un código "ZZZZ", lo que suele indicar que el destino de una aeronave no figura en el registro de aeropuertos de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI). El destino siguiente de la aeronave, sin embargo, era una base aérea militar situada en Oum El Bouaghi (Argelia). Aunque esta es una instalación puramente militar, sí tiene un código de la OACI (DAOE). El Grupo encuentra preocupante la posibilidad de que la tripulación haya intentado ocultar el destino del vuelo mediante la presentación del código como "ZZZZ".

73. El 14 de febrero de 2011, el Grupo envió cartas a las Misiones Permanentes de Argelia, la Federación de Rusia y la Jamahiriya Árabe Libia, ante las Naciones Unidas, en las que solicitaba que se aclarara el carácter del vuelo y su cargamento[8]. Al 10 de marzo de 2011, el Grupo solamente había recibido una (muy pronta) respuesta de Argelia. En su carta, de fecha 28 de febrero de 2011, Argelia afirmó que la aeronave había llevado material militar para las fuerzas armadas de Argelia; no había presentado su manifiesto de carga a las autoridades argelinas y no había cargado equipo ni material en Oum El Bouaghi. Argelia también adjuntó el formulario de solicitud de sobrevuelo a su carta (véase el anexo III), en que se especifica que la aeronave llevaba 12 toneladas de repuestos para aeronaves para el Ministerio de Defensa de Argelia y una tripulación de 10 personas, casi el doble del número habitual.

74. El Grupo encuentra preocupante que varios aspectos vinculados a este vuelo, incluidos su cargamento, destino y las circunstancias de su vuelo y llegada a Abidján, indican que es posible que se haya violado el embargo de armas:

[8] La ONUCI informó sobre la presencia en el aeropuerto de Abidján el 21 de enero de 2011 de la aeronave IL-76 con matrícula RA-76843 en su informe sobre la vigilancia del embargo de enero de 2011 (párr. 6), que se puso a disposición del Grupo de Expertos y se transmitió a los miembros del Comité de Sanciones el 25 de febrero de 2011.

a) Al presentar el destino como “ZZZZ”, la tripulación puede haber intentado ocultar su destino al partir de la Federación de Rusia (esto podría, evidentemente, atribuirse a un error o a holgazanería);

b) No hay registros del control de tráfico aéreo o de manejo de carga que muestren que la aeronave aterrizó o depositó cargamentos en el Aeropuerto Internacional de Abidján o partió de él en enero de 2011;

c) La aeronave llevaba 12 toneladas de material relacionado con actividades militares a Argelia, lo que puede indicar que las 33 toneladas (aproximadamente) restantes de su carga máxima podrían haber consistido en material militar; la tripulación supuestamente no proporcionó a las autoridades argelinas un manifiesto de carga;

d) El hecho de que el cargamento incluyera partes de repuesto para aeronaves debería considerarse digno de atención, debido a los reiterados esfuerzos de las fuerzas leales al ex Presidente de Côte d’Ivoire de obtener repuestos y asistencia técnica para reparar sus recursos aéreos militares desde que se impuso el embargo de armas (véanse los párrafos 95 a 104 del presente informe).

75. El Grupo insta a las autoridades libias y rusas a que contribuyan a aclarar este caso y presten asistencia al Grupo de Expertos, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 15 de la resolución 1946 (2010).

### d) Intentos de entregar material militar en el Aeropuerto de Yamusukro

76. En las cinco semanas que precedieron al sábado 26 de febrero de 2011, se informó al Grupo sobre contactos entre elementos pertenecientes a la administración del ex Presidente de Côte d’Ivoire e intermediarios para la venta de armas en el exterior del país. Esta información se proporcionó al Grupo bajo condiciones de confidencialidad y, por lo tanto, este decidió retener los datos concretos hasta tanto concluyera sus investigaciones. Además, y por estos motivos, el Grupo no incluye la fecha de algunos de los informes que recibió en el período en cuestión.

77. Hacia fines de enero de 2011, fuentes en Côte d’Ivoire informaron al Grupo sobre las negociaciones que se estaban llevando a cabo entre el Sr. Aubert Zohoré, Consejero en Asuntos Económicos del ex Presidente, y el Sr. Mikhaïl Kapilov/Kapilou de Belspetsveshtechnika (BSVT), una empresa de Belarús que proporcionó helicópteros Mi-24 al Gobierno de Côte d’Ivoire en 2003 (véanse S/2005/699, párrs. 9 a 11 y 119 a 123; y S/2006/735, párrs. 77 a 82).

78. Otras fuentes informaron al Grupo que un ciudadano francés, el Sr. Robert Montoya de R. M. Holdings, estuvo en Belarús (suele residir en el Togo) para debatir un negocio relacionado con material aeronáutico y posiblemente, tres helicópteros Mi-24. Es importante señalar que el Sr. Montoya y el Sr. Kapilov/Kapilou organizaron conjuntamente el envío de recursos aéreos a Côte d’Ivoire en 2003 y han estado en el país en numerosas ocasiones en relación con la prestación de asistencia técnica extranjera relacionada con helicópteros Mi-24 (véanse S/2005/699, párrs. 84 a 123; S/2006/204, párr. 52; S/2006/735, párrs. 77 a 82; S/2006/964, párrs. 22 a 31; y S/2010/179, párr. 107).

79. El Grupo no pudo confirmar el tipo exacto de material en cuestión, pero sospecha que puede incluir el suministro de recursos aéreos militares por tres motivos: 1) la participación del Sr. Montoya y el Sr. Kapilov/Kapilou en el suministro de recursos aéreos militares a Côte d’Ivoire en el pasado; 2) la creciente

amenaza de una ofensiva de las Forces Nouvelles[9] y los efectos positivos que podría tener la adquisición de recursos aéreos para las fuerzas leales al ex Presidente en tal caso; y 3) la función de BSVT, que en el pasado había suministrado aeronaves militares a Côte d'Ivoire.

80. El 17 de febrero de 2011, se informó al Grupo que fuerzas de seguridad leales al ex Presidente se habían puesto en contacto con una empresa privada en Abidján para que llevara una pala cargadora de tipo K al Aeropuerto de Yamusukro. Una pala cargadora de tipo K es un tipo de maquinaria con una plataforma chata que se eleva y está diseñada concretamente para descargar cargamentos de aeronaves. Las fuerzas de seguridad insistieron en que se quitaran todos los logotipos comerciales de la pala cargadora y del vehículo que la transportaba, y exigieron que el equipo permaneciera oculto en un garaje durante la noche del 17 de febrero de 2011. El 18 de febrero de 2011, el vehículo partió en dirección a Yamusukro, a donde llegó ese mismo día. Se informó que estaba "en un hangar, vigilado por personal militar" en la noche del 18 de febrero de 2011.

81. Esto levantó inmediatamente las sospechas del Grupo debido a que, desde diciembre de 2010, la administración del ex Presidente había declarado el aeropuerto cerrado, desalojado de la zona al personal de tierra de la ONUCI, supuestamente bloqueado la pista de aterrizaje con grandes piezas de concreto y neumáticos, y desplegado fuerzas de seguridad para impedir el ingreso de la ONUCI. El Grupo realizó investigaciones y descubrió, sin embargo, que se había ordenado al personal civil del aeropuerto, incluido el de la torre de control, que siguiera trabajando. El Grupo dedujo que el aeropuerto o bien estaba en funcionamiento y bajo el control de fuerzas de seguridad, o bien podía entrar en funcionamiento con escaso tiempo de preaviso. La solicitud de una pala cargadora de tipo K era, entonces, un indicador creíble de la próxima llegada por vía aérea de cargamentos de material vinculado a actividades militares.

82. El 26 de febrero de 2011, fuentes fidedignas informaron al Grupo y a la Dependencia Integrada de Vigilancia del Embargo de la ONUCI que estaba previsto que llegara al Aeropuerto de Yamusukro un envío de material militar proveniente de Minsk en tres entregas los días 27 y 28 de febrero de 2011 por la noche. El Grupo tomó las siguientes medidas:

a) Se puso en contacto con sus fuentes civiles que trabajaban en el Aeropuerto de Yamusukro y sus alrededores para pedir que se le notificara de inmediato si hubiere alguna actividad poco habitual en el aeropuerto o aterrizara una aeronave;

b) Se puso en contacto con expertos en aviación y pidió que se le proporcionara en tiempo real información actualizada sobre toda aeronave de transporte que partiera de Minsk (y de Europa en general) en dirección al África Occidental en el período en cuestión;

c) Realizó de inmediato preparativos para viajar a Yamusukro en un helicóptero de las Naciones Unidas (lo que ocurrió el 27 de febrero por la mañana).

[9] El Grupo informó al Comité de Sanciones que había cada vez más indicios de una ofensiva de las Forces Nouvelles el 2 de febrero de 2011. Volvió a escribir al Comité el 26 de febrero de 2011 para informarle que se estaba realizando una ofensiva en el oeste del país.

83. El Grupo dudaba de que la ONUCI fuera a convenir en desplegar las fuerzas necesarias para interceptar un cargamento de material militar en el Aeropuerto de Yamusukro. Por tanto, informó al Comité de Sanciones sobre sus conclusiones el 26 de febrero de 2011, con la esperanza de que la presión diplomática de alto nivel disuadiera la partida o llegada del envío sobre el que se había informado.

84. Las dudas del Grupo sobre la disposición y capacidad de la ONUCI de interceptar un cargamento se confirmaron cuando llegó a Yamusukro. Los funcionarios de seguridad de las Naciones Unidas y oficiales militares de la ONUCI informaron al Grupo que no contaban con las fuerzas necesarias para acercarse al aeropuerto para vigilar o interceptar un cargamento ilícito, debido a que el único camino hacia el aeropuerto estaba bloqueado en varios sitios por unidades de las fuerzas de seguridad. El Grupo siguió vigilando la situación por medio del contacto con sus fuentes civiles en el aeropuerto.

85. El 27 de febrero por la noche, el Grupo recibió un llamado telefónico de la Dependencia Integrada de Vigilancia del Embargo de la ONUCI, por el que se le notificó que la Operación había informado al Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz que una aeronave había aterrizado en Yamusukro el 27 de febrero de 2011 a las 23.15 horas GMT. Este informe era incorrecto y era el resultado de errores incorporados dentro de la cadena de mando de la ONUCI. Sin embargo, el Grupo recibió llamadas telefónicas sucesivas por las que se le solicitó que aclarara el informe de la ONUCI, a lo que respondió que ninguno de sus contactos en el aeropuerto había informado sobre el aterrizaje de una aeronave y que la actividad en el aeropuerto parecía normal, pero no podía confirmarlo visualmente debido a que se le había negado el acceso al aeropuerto. La posible gravedad de la situación impulsó al Coordinador del Grupo y a un miembro de la Dependencia Integrada de Vigilancia del Embargo a intentar visitar el aeropuerto el 28 de febrero de 2011. Funcionarios de seguridad de las Naciones Unidas explicaron que no podían proporcionar una escolta debido a la situación de seguridad y las amenazas contra el personal de las Naciones Unidas, y aconsejaron al Grupo que no viajara.

86. El Grupo, al alcanzar la cima de un monte a una distancia de unos 1.000 metros del aeropuerto, confirmó visualmente que no había aeronaves presentes en la pista y dio vuelta el vehículo. Durante la maniobra, una patrulla de seguridad móvil partió del lado oeste del aeropuerto y abrió fuego. El Grupo se dirigió rápidamente hacia el pueblo de Yamusukro, seguido por el vehículo, desde el cual personal de fuerzas de seguridad siguió disparando hasta que el vehículo de las Naciones Unidas se perdió de vista.

87. Las fuentes del Grupo en Abidján informaron que, el 3 de marzo de 2011, fuerzas de seguridad leales al ex Presidente se habían puesto en contacto con la empresa responsable de suministrar la pala cargadora de tipo K y habían ordenado que esta fuera retirada del lugar y llevada a Abidján de inmediato.

Figura III
**Posición de la pala cargadora de tipo K en el Aeropuerto de Yamusukro , 1 de marzo de 2011 (15.15 horas GMT)**

*Fuente*: Grupo de Expertos sobre Côte d'Ivoire.

88. El Grupo extrae varias conclusiones de estos hechos. Puede decirse que la más importante es que, aunque en el período en cuestión (entre el 27 de febrero y el 3 de marzo de 2011) no aterrizó ninguna aeronave[10], esto no necesariamente significa que la información proporcionada por las fuentes del Grupo fuera errónea. El Grupo señala tres posibles interpretaciones de los hechos:

a) *La información relativa a un envío inminente a Yamusukro era incorrecta*. El Grupo observa varios indicadores de lo contrario. En primer lugar, la presencia de la pala cargadora de tipo K y las circunstancias que rodearon su llegada y su partida indican que las fuerzas de seguridad aguardaban que llegara un cargamento aéreo entre el 18 de febrero y el 3 de marzo de 2011. El 1 de marzo de 2011, la pala cargadora estaba estacionada en la pista, en lugar de "en un hangar", como se había informado el 18 de febrero de 2011 (véase la figura III). En segundo lugar, el Grupo observó que la pista no estaba bloqueada con piezas de concreto y neumáticos, sino con objetos movibles, incluidas escalerillas con ruedas para aviones (véase el anexo IV). En tercer lugar, el extremo estado de preparación de las fuerzas de seguridad (y su disposición a abrir fuego inmediatamente contra un vehículo con el logo de las Naciones Unidas) indica un intento de ocultar las actividades en el aeropuerto;

[10] El Grupo también realizó un vuelo de reconocimiento en helicóptero junto con la Dependencia Integrada de Vigilancia del Embargo y observadores militares de las Naciones Unidas en la tarde del 1 de marzo de 2011.

b) *El envío ocurrió antes de que se informara al Grupo que era posible que se realizara*. Dado que la pala cargadora de tipo K estaba ya en el aeropuerto el 18 de febrero de 2011 y que se informó al Grupo sobre un envío inminente el 26 de febrero de 2011, no puede descartarse la posibilidad de que una aeronave aterrizara y depositara un cargamento en este período de siete días. Dicho esto, sin embargo, los contactos del Grupo en el Aeropuerto de Yamusukro no informaron sobre un hecho tal, ni tampoco lo hicieron la población local ni el personal de la ONUCI, que podrían haber visto u oído a una aeronave aterrizar o despegar;

c) *El envío no se entregó porque hubo un desvío de la aeronave o las aeronaves*. Los contactos del Grupo en el ámbito de la aviación, que vigilaron los vuelos que salían del espacio aéreo europeo durante el período comprendido entre el 26 de febrero y el 1 de marzo de 2011, no informaron sobre ningún vuelo pertinente en curso directo a Côte d'Ivoire o sus alrededores. Sin embargo, se informó también al Grupo que una aeronave con una carga pesada que viajara de Minsk a Yamusukro estaría probablemente en el límite de su autonomía de vuelo al llegar al lugar de destino. Por estos motivos, la aeronave podría haber hecho una escala en un lugar intermedio. Es también creíble que el envío ya se hubiera entregado a un tercer país, posiblemente de la región, mucho antes del envío final a Côte d'Ivoire. En este caso, un cargamento no se habría desviado cuando estaba en camino, sino simplemente demorado en el lugar intermedio hasta tanto las condiciones para la entrega fueran más favorables. El Grupo observa que o bien su remisión confidencial del asunto al Comité de 26 de febrero de 2011 o bien la declaración pública del Secretario General, emitida el 28 de febrero de 2011 por la mañana[11], podrían haber causado el desvío o la suspensión del envío.

89. El Grupo sostiene que, de estas posibilidades, a) es poco probable, b) sigue siendo creíble y c) es muy probable. Sigue investigando todos los aspectos del caso.

### 4. Reparación de los recursos aéreos militares y cuestiones conexas

90. La condición de los recursos aéreos militares en servicio con las fuerzas leales al ex Presidente parece haberse deteriorado desde 2010 y todos los recursos permanecen en tierra en la actualidad (15 de marzo de 2011) debido a fallas técnicas. El Grupo observa, sin embargo, que en 2010 el anterior Gobierno de Côte d'Ivoire reparó su helicóptero IAR-330 e intentó reparar su único helicóptero Mi-24 con asistencia técnica del exterior y la probable adquisición de partes de repuesto, en violación del régimen de sanciones. Como se observa en las secciones siguientes, mientras que el IAR-330 parece estar fuera de servicio debido a fallos técnicos, el Grupo cree que nuevamente pueden estar llevándose a cabo actividades para reparar el helicóptero Mi-24.

#### a) Reparación del helicóptero IAR-330

91. El 21 de junio de 2010, se informó al Grupo que un helicóptero IAR-330, con matrícula TU-VHM, operado por la Fuerza Aérea de Côte d'Ivoire, había realizado un vuelo estacionario de unos 20 minutos de duración. Posteriormente se confirmó que la aeronave estaba en condiciones de volar el 3 de agosto de 2010.

92. En diciembre de 2010 y enero de 2011, la aeronave realizó numerosos vuelos, algunos desde la base militar de Camp Gallieni, situada en el distrito de Plateau en

[11] Puede consultarse en http://www.un.org/News/Press/docs/2011/sgsm13422.doc.htm.

Abidján, y hacia ella. Desde entonces (alrededor de febrero de 2011), la aeronave se mantuvo en tierra en Daloa, supuestamente debido a problemas técnicos.

93. Teniendo en cuenta que ese helicóptero había volado por última vez el 14 de octubre de 2008, para repararlo en 2010 se habían necesitado piezas de repuesto y la asistencia de técnicos competentes a fin de que estuviera nuevamente en condiciones de volar. Las Fuerzas Aéreas de Côte d'Ivoire evidentemente disponen de técnicos capaces de arreglar el helicóptero, pero han declarado que el embargo les impide importar las piezas de repuesto necesarias (véase S/2009/188, párr. 30).

94. El Grupo no encontró prueba alguna de que las Fuerzas Aéreas de Côte d'Ivoire hubieran importado piezas de repuesto para reparar la aeronave, pero eso no quiere decir que no se haya violado el embargo mediante la introducción de piezas de repuesto en el país.

### b) Reparación del helicóptero Mi-24

95. Entre el 30 de marzo y el 1 de septiembre de 2010, la Fuerza Aérea de Côte d'Ivoire realizó una serie de pruebas en tierra del motor del helicóptero Mi-24 con matrícula TU-VHO. Estas pruebas concluyeron con un vuelo estacionario (véase la figura IV) el 1 de septiembre de 2010. Desde entonces, el Grupo no recibió informes de que la aeronave hubiera volado.

Figura IV
**Vuelo estacionario del helicóptero Mi-24, Abidján, 1 de septiembre de 2010**

*Fuente*: Grupo de Expertos sobre Côte d'Ivoire.

96. Dado que los vuelos anteriores del Mi-24 se llevaron a cabo en octubre de 2006, para reparar la aeronave ciertamente se necesitaron piezas de repuesto, en particular artículos perecederos, como los empleados para cierres. Por ello, el Grupo está firmemente convencido de que las Fuerzas Aéreas de Côte d'Ivoire han importado piezas de repuesto en violación del embargo.

97. Además, entre marzo y junio de 2010, dos o tres técnicos extranjeros realizaron reparaciones en el helicóptero (según vio el Grupo de Expertos de 2010 el

19 de marzo de 2010 e informaron la ONUCI el 18 de mayo de 2010 y fuentes en la base aérea el 9 de junio de 2010).

98. En ese momento, el Grupo de Expertos de 2010 no pudo identificar a los técnicos extranjeros. Las actividades parecieron detenerse en el hangar del helicóptero Mi-24 y se informó que las puertas corredizas del hangar, que suelen estar abiertas, habían permanecido cerradas desde el 27 de julio de 2010. Varios informes indican que la aeronave permanece en tierra debido a "fallas hidráulicas" no especificadas.

99. En 2011, se informó al Grupo que las reparaciones que se habían hecho al helicóptero en 2010 habían sido supervisadas por un ciudadano ucraniano, el Sr. Feodosiy Karlovskyy/Karlovskiy. Se cree que el Sr. Karlovskyy trabaja para el Sr. Mikhaïl Kapilov de la empresa BSVT de Belarús, o con él (véanse los párrafos 77 a 79 del presente informe). Como se observó en los informes de anteriores Grupos de Expertos (véase, por ejemplo, S/2006/964, párrs. 22 a 31), el Sr. Karlovskyy encabezó un grupo de técnicos responsables de realizar reparaciones al helicóptero Mi-24, en violación del régimen de sanciones, entre junio de 2003 y agosto de 2005, y posiblemente más tarde. Este grupo de técnicos parecía haber estado trabajando en el marco de un contrato para BSVT, pagado, en nombre del entonces Gobierno de Côte d'Ivoire, por la empresa del Sr. Robert Montoya, R. M. Holdings.

100. El Grupo observa que la reaparición del Sr. Karlovskyy en 2010, junto con la supuesta participación del Sr. Montoya y el Sr. Kapilov en el envío de armas que se sospecha que ocurrió, descrito en los párrafos 77 a 79 del presente documento, parece indicar que puede haberse reactivado la misma red de asistencia militar de la que forman parte BSVT, R. M. Holdings y el Gobierno de Côte d'Ivoire. A este respecto, el Grupo observa también las reiteradas visitas a Côte d'Ivoire realizadas por el Sr. Montoya en 2010, incluida una visita en febrero de 2011 de la que hay informes públicos, en la que acompañó a una delegación de ministros del Gobierno de Belarús.

101. En febrero de 2011, el Grupo recibió informes no confirmados de que siete personas "que hablaban un idioma similar al ruso" habían obtenido alojamiento en el distrito Zone 4 de Abidján, con la asistencia del Sr. Frédéric Lafont. El Sr. Lafont tiene estrechas relaciones comerciales con el Sr. Montoya, incluso supuestamente intereses financieros comunes en Ivoire Airlines Business (ex Sophia Airlines) y la empresa de seguridad privada Vision, con sede en Abidján. El Sr. Lafont y el Sr. Montoya son también copropietarios de Vision Logistique et Conseil, en el Togo, y ex copropietarios de la empresa de seguridad privada SAS, en el Togo (el Sr. Montoya vendió su participación al Sr. Lafont en 2008).

102. El Grupo considera que las 7 personas de las que se informó podrían estar vinculadas a 10 personas que llegaron de Belarús al Aeropuerto Internacional de Lomé en enero de 2011 y fueron recibidas por el Sr. Montoya. Fuentes confidenciales indican que las 10 personas no salieron del Togo por vía aérea ni han sido vistas desde entonces.

103. El Grupo recibió informes de civiles que trabajaban en la base aérea de Abidján de que, el 3 de marzo de 2011, una aeronave de transporte de cuatro motores (descrita como un avión Antonov o Ilyushin, aunque no se proporcionó la matrícula) había estacionado en la base aérea militar de Abidján. Más tarde ese día,

cinco personas caucásicas entraron al hangar donde se encontraba el helicóptero Mi-24 con matrícula TU-VHO. Se informó que esas personas salieron de Côte d'Ivoire.

104. El Grupo insta a la ONUCI y a las fuerzas imparciales a mantenerse alertas en relación con toda actividad en torno al helicóptero Mi-24 con matrícula TU-VHO. Exhorta también a los Estados Miembros a estar atentos a los intentos del Sr. Frédéric Lafont, el Sr. Mikhaïl Kapilov/Kapilou, el Sr. Feodosiy Karlovskyy/Karlovskiy, el Sr. Robert Montoya o la empresa Belspetsveshtechnika (BSVT) de violar el régimen de sanciones mediante el suministro directo o indirecto de recursos aéreos militares, material conexo y asistencia técnica a Côte d'Ivoire.

## B. Armas, municiones y material conexo destinado a las Forces Nouvelles

105. El 22 de febrero de 2011, unidades de las Forces Nouvelles que trabajaban desde la ciudad de Man iniciaron operaciones ofensivas en el oeste de Côte d'Ivoire. La velocidad del avance, incluida la rápida captura de las ciudades de Danané, Toulepleu, Bloléquin y Guiglo (hasta donde habían llegado cuando se presentó este informe, el 17 de marzo de 2011) indica que las armas, municiones y equipo de que disponen las Forces Nouvelles han mejorado considerablemente en cantidad y calidad en relación con las que conocían los anteriores Grupos de Expertos hasta fines de septiembre de 2010.

106. Desde 2009, sucesivos Grupos de Expertos han informado sobre el ingreso de armas y municiones en el norte de Côte d'Ivoire desde el territorio de Burkina Faso (véase, por ejemplo, S/2009/521, párrs. 145 a 151). Tras la segunda vuelta de las elecciones presidenciales en Côte d'Ivoire, el 28 de noviembre de 2010, las fuentes del Grupo han proporcionado numerosos informes compatibles entre sí de que dichas transferencias aumentaron considerablemente. En las siguientes secciones se incluyen las pruebas disponibles de estas transferencias, además de las conclusiones de las investigaciones que reafirman la labor iniciada por los Grupos de Expertos sobre Côte d'Ivoire de 2009 y 2010.

### 1. Importación de armas y municiones y asistencia militar

107. Varias fuentes independientes y fidedignas, incluidos elementos de las Forces Nouvelles, informaron al Grupo que estaban llegando grandes cantidades de armas y municiones del territorio de Burkina Faso. Se dice que estas transferencias empezaron a principios de enero de 2011 (algunas fuentes indican que fue a fines de diciembre de 2010) y continuaron en los meses posteriores, en forma paralela a la capacitación intensiva de unidades de las Forces Nouvelles en varios emplazamientos[12]. Las fuentes del Grupo son concretas y concuerdan en que se utilizaron camiones militares cubiertos con gran volumen de carga para trasladar armas y municiones de la frontera con Burkina Faso (de Laleraba a Korhogo) y luego más al sur. Se informó que estas transferencias ocurrían principalmente de noche. Algunas fuentes también informan que ingresaron a Côte d'Ivoire más armas y municiones provenientes del territorio de Malí, a través de la ruta de Pogo.

[12] Las Forces Nouvelles llevaron a cabo ejercicios con unidades diversas en gran escala, incluido el uso de armas de fuego, en distintos emplazamientos, en particular en Dabakala, durante los meses de enero y febrero de 2011.

108. Otras fuentes indican también que han visto a numerosos camiones militares pesados en los caminos, en particular cerca de Korhogo y Ouangolodougou, incluido el Grupo, que vio, aunque de lejos, un convoy militar en el camino entre Pogo y Ouangolodougou el 2 de febrero de 2011. Es importante observar que los sucesivos Grupos de Expertos nunca vieron camiones militares fabricados expresamente en el norte de Côte d'Ivoire y que, hasta 2011, las unidades de las Forces Nouvelles utilizaban siempre vehículos civiles, como camionetas, que suelen estar en mal estado y pintadas de diversos colores no militares.

109. El Grupo ha llegado a la conclusión de que los camiones militares en cuestión o bien se proporcionaron a las Forces Nouvelles en los últimos dos o tres meses, o son un indicio de que fuerzas militares extranjeras que operan en el territorio de Côte d'Ivoire les prestan asistencia. A este último respecto, el Grupo y la Dependencia Integrada de Vigilancia del Embargo de la ONUCI recibieron informes fidedignos e independientes, incluso de efectivos de las Forces Nouvelles, de que había efectivos de Burkina Faso que realizaban operaciones en el norte de Côte d'Ivoire. En estos informes no se incluyeron los números ni las funciones de los efectivos en cuestión y es importante destacar que el Grupo no pudo confirmar por sí mismo su presencia visualmente.

110. El Grupo observa que es difícil ocultar una concentración militar de gran escala y cree que es probable que los informes mencionados, debido a su numerosidad y las coincidencias entre ellos, sean precisos. El Grupo toma nota también de varias declaraciones realizadas por comandantes de las Forces Nouvelles y miembros del Gabinete del Presidente electo de Côte d'Ivoire, que dan una credibilidad significativa a estos informes.

111. Por ejemplo, en una reunión celebrada el 25 de enero de 2011, el General Bakayoko, Jefe de Estado Mayor de las Forces Nouvelles, informó al Grupo que si estas debían iniciar operaciones militares (lo que posteriormente hicieron) recibirían asistencia de los vecinos del norte, incluido Burkina Faso. En conversaciones entre miembros de la Dependencia Integrada de Vigilancia del Embargo de la ONUCI y efectivos de las Forces Nouvelles durante una visita al norte realizada entre el 7 y el 11 de febrero de 2011 se indicó que Burkina Faso había proporcionado armas y se informó de la presencia de grandes números de fuerzas de ese país[13]. Por último, en una reunión celebrada el 1 de marzo de 2011, el Sr. Patrick Achi, Ministro de Finanzas interino, informó al Grupo que las Forces Nouvelles recibían asistencia militar bilateral de Burkina Faso, Nigeria y el Senegal.

112. En una reunión celebrada en Uagadugú el 11 de marzo de 2011, el Grupo preguntó a representantes de Burkina Faso si podían confirmar los informes sobre la prestación de asistencia militar, incluidas transferencias de armas, de ese país. Los representantes no respondieron directamente la pregunta del Grupo, pero afirmaron que toda medida adoptada por Burkina Faso estaría en el marco de las iniciativas de la CEDEAO.

### 2. Pruebas físicas de transferencias de armas

113. Las siguientes secciones del informe se basan en investigaciones iniciadas por los Grupos de Expertos de 2009 y 2010. Es importante destacar que, aunque este Grupo ha sido testigo de una circulación de mayor número de armas con las

[13] "... l'arrivée massif de troupes en provenance de Burkina Faso".

unidades de las Forces Nouvelles en el período comprendido entre enero y marzo de 2011 que la que se había observado en 2009 y 2010, no ha podido registrar la información necesaria, en particular números de serie, para determinar sus orígenes.

114. Los casos que se presentan a continuación, sin embargo, constituyen pruebas firmes de la existencia de transferencias de armas y municiones del territorio de Burkina Faso a las Forces Nouvelles, que indican que ya se había suministrado material militar antes de que las transferencias, según se informa, aumentaron a principios de 2011.

### a) Fusiles de asalto de tipo Kalashnikov

115. Los Grupos de Expertos anteriores encontraron varios fusiles de asalto de las Forces Nouvelles de los que se habían borrado mediante el pulido los números de serie en forma idéntica. Los Grupos llegaron a la conclusión (véase, por ejemplo, S/2009/521, párrs. 127 a 134) de que los números de serie habían sido borrados para ocultar el origen de las armas (a saber, la parte que había suministrado las armas a las Forces Nouvelles).

116. Además, debido a que los números de serie se habían borrado tan sistemáticamente y en forma idéntica, los Grupos de Expertos supusieron que las armas habían sido suministradas por un Estado Miembro. Los Grupos observaron que, si las armas se hubiesen adquirido de manera poco sistemática de fuentes distintas en el mercado ilícito, a) habría escasos motivos para borrar los números de serie; y b) incluso si esto hubiera ocurrido, los números de serie no se habrían borrado tan sistemáticamente y de forma idéntica. La eliminación sistemática de los números de serie por un Estado Miembro, por otra parte, evitaría que la ONUCI o los sucesivos Grupos de Expertos rastrearan el origen de las armas hasta los fabricantes, determinando a qué Estado Miembro el fabricante había transferido inicialmente las armas y, por consiguiente, impediría que la ONUCI o los sucesivos Grupos determinaran al responsable de suministrarlas a las Forces Nouvelles.

117. El Grupo de Expertos tuvo la suerte de descubrir varias armas cuyos números de serie o bien seguían intactos (fusiles de asalto tipo 56 de fabricación china; véase la figura V) o que eran de un tipo que no utilizaban las fuerzas de defensa y seguridad o se encontraban en Côte d'Ivoire antes del embargo de 2004 (fusiles de asalto AKMS de fabricación polaca; véase la figura VI). En el primer caso, el Grupo intentó rastrear las armas por medio de los números de serie a través de los registros de los fabricantes. En el segundo caso, aunque faltaban los números de serie, el Grupo se puso en contacto con los fabricantes para determinar a qué países de la región habían vendido o transferido grandes cantidades de los modelos en cuestión.

118. El Grupo envió cartas a la Misión Permanente de China (5 de marzo de 2010) y a la Misión Permanente de Polonia (29 de marzo de 2010) para pedirles información sobre las ventas y, concretamente, preguntarles a qué entidades habían vendido o transferido armas de estos tipos. En sus cartas, el Grupo incluyó fotografías en primer plano de las armas en cuestión y tuvo la suerte de encontrar ocho fusiles de asalto tipo 56 cuyos números de serie estaban completa o parcialmente intactos.

Figura V
**Marcas en un fusil de asalto tipo 56 de fabricación china (número de serie intacto), norte de Côte d'Ivoire, fines de 2010**

*Fuente*: Grupo de Expertos sobre Côte d'Ivoire.

119. En su respuesta al Grupo de Expertos de 2010 de fecha 7 de julio de 2010, China afirmó que "De las ocho armas incluidas en las fotografías adjuntadas a la carta, las marcas de dos de ellas están incompletas, por lo cual es imposible identificarlas. En cuanto a las otras seis armas, China las vendió a un tercer país en los años noventa a través de los canales normales de comercialización militar. Dado que fueron vendidas hace mucho tiempo, es extremadamente difícil proseguir las investigaciones. Hasta la fecha no hay más información disponible".

120. El 23 de agosto de 2010, el Grupo respondió a la Misión Permanente de China ante las Naciones Unidas y le pidió que indicara el nombre del "tercer país" para seguir investigando el origen de las armas en cuestión. El 14 de septiembre de 2010, la Misión Permanente de China respondió que había presentado toda la información disponible al Grupo en su respuesta de 7 de julio de 2010 y que no tenía más información para presentarle.

121. En el caso de las armas AKMS de fabricación polaca, el Grupo no estaba en condiciones de establecer el origen de un arma específica ya que no había encontrado números de serie intactos (véase la figura VI). En lugar de ello, procuró identificar las fuentes de las armas de tipo AKMS que se encontraban en las inmediaciones de la zona norte de Côte d'Ivoire, que está controlada por las Forces Nouvelles. Por ello, el Grupo preguntó a Polonia si había vendido o transferido armas a algún "Estado limítrofe o cercano".

Figura VI
**Fusil de asalto de patrón AKMS de fabricación polaca (número de serie borrado), norte de Côte d'Ivoire, fines de 2010**

*Fuente*: Grupo de Expertos sobre Côte d'Ivoire.

122. En junio de 2010, el Gobierno de Polonia respondió que había suministrado esas armas a un país de la región: en 1996 había enviado un único cargamento de fusiles de asalto AKMS a Burkina Faso. Polonia no pudo proporcionar más información debido a que los registros estaban incompletos.

**b) Municiones procedentes de las fuerzas de seguridad de Burkina Faso**

123. En enero de 2010, el Grupo descubrió varios miles de cartuchos calibre 9x19 mm Parabellum, fabricados por Prvi Partizan de Serbia, que estaban siendo utilizados por civiles en Abidján. Como se detalla en las secciones siguientes, estas municiones ingresaron a Côte d'Ivoire desde el territorio de Burkina Faso. El 25 de enero, el Grupo pidió a Prvi Partizan que le informara a quién había vendido las municiones. El Grupo incluyó en su solicitud los números de lote de las municiones, que los fabricantes utilizan para identificar las partidas (lotes) particulares de cartuchos y sus componentes.

124. El 10 de febrero de 2010, Prvi Partizan respondió que esos lotes se habían fabricado en noviembre de 2005, con lo cual las municiones se habían fabricado, y en consecuencia transferido a Côte d'Ivoire, después de que se hubiera impuesto el embargo de armas en la resolución 1572 (2004) del Consejo de Seguridad. La empresa informó al Grupo que había transferido legítimamente el lote (número PPU 0522) a dos partes distintas: Yugoimport (Serbia) y TR&Z (Estados Unidos de América), en 2005 y 2006 respectivamente, por lo que el lote se había dividido en dos (véase la figura VII). Tras haberse puesto en contacto con todas las empresas indicadas en la figura VII, el Grupo de Expertos se enteró de que A. D. Consultants (Israel) había transferido legítimamente la parte correspondiente al lote de Yugoimport, que estaba compuesta por 350.000 cartuchos, a Burkina Faso el 13 de diciembre de 2005.

Figura VII
**Historial de la transferencia de las municiones calibre 9x19 mm encontradas en Côte d'Ivoire**

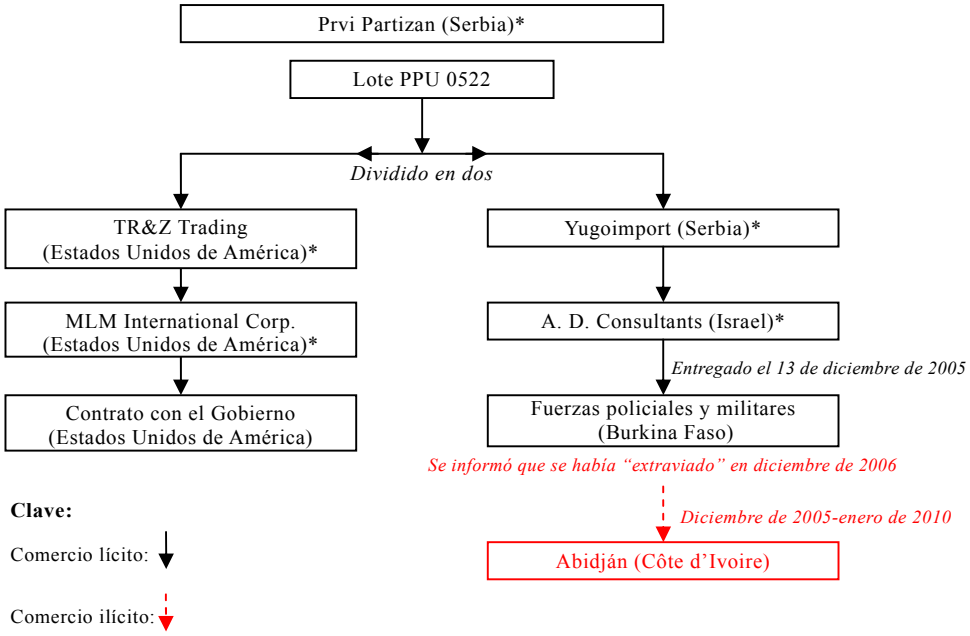


*Fuente:* Grupo de Expertos sobre Côte d'Ivoire.

* El Grupo reconoce la exactitud de los registros mantenidos por esas compañías y señala que sus prontas respuestas tuvieron un efecto positivo en sus investigaciones.

125. El 1 de junio de 2010, el Grupo escribió una carta al Gobierno de Burkina Faso, en la que le informó que había descubierto municiones en Côte d'Ivoire utilizadas por las fuerzas policiales y militares de Burkina Faso e incluyó detalles sobre los números de certificado de usuario final del cargamento.

126. En una carta de fecha 16 de junio de 2010, el Gobierno de Burkina Faso respondió que "algunas" municiones calibre 9x19 mm se habían extraviado durante las luchas internas en las fuerzas militares y policiales y los motines militares de diciembre de 2006. También presentó una lista de armas y municiones que se habían extraviado en esos disturbios. El Gobierno de Burkina Faso indicó que la porosidad de las fronteras, sumada al creciente bandidaje, podían haber permitido que ese material fuera trasladado fuera del territorio nacional[14].

127. El Grupo afirma que las municiones ingresaron a la región norte de Côte d'Ivoire desde el territorio de Burkina Faso. No está claro cómo salieron las municiones de Burkina Faso y el Grupo había esperado que las autoridades de ese país hubieran podido aclararlo. No obstante, tras analizar cuidadosamente la carta

[14] "Il convient de rappeler que la porosité des frontières, doublée de l'accroisement du phénomène du banditisme, ont pu permettre la circulation desdits matériels hors du territoire national".

del Gobierno de Burkina Faso de 16 de junio de 2010, el Grupo considera que necesita más explicaciones sobre las transferencias.

128. En primer lugar, en su carta, el Gobierno de Burkina Faso indicó que "algunas" municiones se habían extraviado[15], pero a ese respecto, no se refirió expresamente a las municiones mencionadas por el Grupo en su carta de 1 de junio de 2010. En segundo lugar, la lista de municiones extraviadas proporcionada por el Gobierno de Burkina Faso no incluía los números de lote de las municiones . Esto plantea la pregunta de por qué las autoridades de Burkina Faso, si estaban seguras de que las municiones "extraviadas" correspondían al lote PPU 0522, no presentaron al Grupo las pruebas en que se habían basado para extraer esa conclusión. A este respecto, el 6 de noviembre de 2007, la Misión Permanente de Burkina Faso presentó, en respuesta a una solicitud de un Grupo de Expertos anterior, una lista en la que se detallaban las armas y municiones que se habían extraviado o robado según informes de las fuerzas de defensa y seguridad de ese país. El Grupo observa, sin embargo, que las armas y municiones extraviadas en 2006, sobre las que se informó al Grupo en 2010, no aparecían en la respuesta de las autoridades de Burkina Faso presentada en 2007.

### 3. Resumen de las conclusiones en cuanto a las importaciones de armas y municiones

129. Los casos presentados más arriba y los informes suministrados al Grupo en los primeros meses de 2011 indican que Burkina Faso ha desempeñado una función cada vez más importante en la prestación de asistencia militar a las Forces Nouvelles. Hay pruebas físicas y datos proporcionados por informantes fundamentales que corroboran esta observación:

a) *Pruebas físicas*. Aunque las circunstancias exactas aún no están claras, la transferencia de municiones que se ha documentado más arriba constituye una violación comprobada del embargo de armas. Es importante señalar que Grupos de Expertos anteriores también presentaron pruebas que demuestran que se han suministrado municiones provenientes del territorio de Burkina Faso (véase, en particular, S/2009/521, párrs. 145 a 151).

b) *Pruebas físicas*. En vista de la respuesta de Polonia al Grupo, Burkina Faso es el origen probable (aunque no demostrado) de los fusiles de asalto de tipo AKMS documentados anteriormente. El Grupo observa que los números de serie de la mayoría de los fusiles de asalto de tipo 56 de fabricación china utilizados por las Forces Nouvelles en 2009-2010 se habían borrado exactamente de la misma forma que los modelos polacos, lo que indicaría que tienen el mismo origen. Sin embargo, las respuestas del Gobierno chino a las cartas del Grupo no fueron concluyentes.

c) *Datos proporcionados por informantes fundamentales*. En 2009 y 2010, los Grupos de Expertos recibieron informes intermitentes, aunque fidedignos, de transferencias de armas y municiones del territorio de Burkina Faso a las Forces Nouvelles (véanse, en particular, S/2009/521, párrs. 145 a 151, y S/2010/179, párr. 34).

d) *Datos proporcionados por informantes fundamentales*. En 2011, los informes de transferencias de armas, material conexo y asistencia militar de Burkina

[15] "Des munitions 9x9 [sic] ont été perdues".

Faso ya no eran intermitentes, sino sostenidos y numerosos, en marcado contraste con el período 2009-2010. Esos informes provienen de una amplia diversidad de fuentes, incluidas las Forces Nouvelles y ministros del Gabinete del Presidente actual. Es también importante señalar que la Dependencia Integrada de Vigilancia del Embargo de la ONUCI y otras fuentes dentro de la Operación, incluido personal militar, proporcionaron información prácticamente idéntica.

130. El Grupo ha llegado a la conclusión de que, a diferencia de años anteriores, el suministro de armas y material conexo a las Forces Nouvelles parece haber sido relativamente manifiesto en los últimos dos o tres meses. El Grupo afirma que esto es el resultado de una percepción de urgencia para iniciar operaciones militares por parte de las Forces Nouvelles y los países que las apoyan, en particular en vista de que las sucesivas iniciativas diplomáticas no lograron resolver la crisis. Como se observó en el párrafo 111 del presente informe, Burkina Faso no es el único país involucrado en el suministro de armas, material conexo y asistencia militar a las Forces Nouvelles, aunque las pruebas que figuran en el presente informe indican que, posiblemente debido a su ubicación geográfica, es el principal conducto de dicho material.

131. Las Forces Nouvelles se habían estado preparando ampliamente para una ofensiva (como informó el Grupo al Comité de Sanciones el 2 de febrero de 2011), que iniciaron el 24 de febrero de 2011. En vista de las observaciones de Grupos anteriores relativas a las armas y municiones de las Forces Nouvelles, el Grupo afirma que estas habrían encontrado difícil mantener una ofensiva tal sin reabastecerse de cantidades significativas de armas y material conexo.

132. El Grupo observa que, independientemente del contexto político en Côte d'Ivoire, los suministros de armas, municiones, vehículos militares u otras formas de asistencia militar en el territorio de Côte d'Ivoire constituyen violaciones claras del régimen de sanciones. Insta a los Estados Miembros de la región a que pongan fin a estos suministros de inmediato.

# VIII. Finanzas

133. La crisis en Côte d'Ivoire provocó una serie de convulsiones económicas en rápida sucesión que tuvieron efectos directos, tanto en el norte como en el sur del país, en determinados aspectos del régimen de sanciones relacionados con las finanzas.

134. Tras la celebración de la segunda ronda de elecciones presidenciales el 28 de noviembre de 2010, el sistema financiero del país, que comprende el Banco Central de los Estados del África Occidental (BCEAO), los bancos privados y los sectores comercial y fiscal de la economía, se ha deteriorado de tal modo que se encuentra al borde del colapso. Ello se debe a la inestable situación de la seguridad (como consecuencia de la crisis postelectoral) y a las medidas impuestas por la Comisión Europea, las organizaciones internacionales y el Presidente Ouattara para alentar a la administración del ex Presidente Laurent Gbagbo a que abandone el poder.

135. Mientras tanto, la administración del ex Presidente se ha dedicado a realizar maniobras desesperadas para obtener los recursos financieros necesarios que le permitan mantenerse en el poder, incluidos fondos para pagar los sueldos de los funcionarios, las fuerzas militares leales y los mercenarios (véanse párrs. 47 a 54).

El 25 de enero de 2011, fuerzas leales al ex Presidente entraron por la fuerza en distintas sucursales del BCEAO y se llevaron unos 200.000 millones de francos CFA (400 millones de dólares, aproximadamente).

136. En el norte del país, las Forces Nouvelles experimentaron escasez de fondos durante el mes de febrero de 2011 debido a la pronunciada reducción de todas las formas de comercio, en particular el comercio del cacao, y a los efectos que ello tuvo en la recaudación de impuestos por *La Centrale*, la tesorería de las Forces Nouvelles. Durante sus investigaciones sobre el terreno, el Grupo de Expertos observó, por ejemplo, una extremada reducción de las transacciones comerciales a través de las fronteras septentrionales de Côte d'Ivoire con Burkina Faso y Malí. Esa situación ha obligado a las Forces Nouvelles a aumentar los impuestos en todos los puestos de control ubicados en las carreteras del norte del país con el fin de reducir los efectos de la pérdida de ingresos (véanse párrs. 203 a 208 ).

137. De conformidad con el apartado b) del párrafo 7 de la resolución 1727 (2006) del Consejo de Seguridad, en que el Consejo encomendó al Grupo de Expertos la tarea de recoger y analizar en Côte d'Ivoire y en otros países toda la información pertinente sobre las fuentes de financiación, incluida la explotación de recursos naturales en Côte d'Ivoire, utilizadas para la compra de armas y materiales conexos y para tales actividades, a continuación se presentan las conclusiones del Grupo respecto del posible desvío de fondos para la compra de armas y materiales conexos en contravención del embargo de armas impuesto en la resolución 1572 (2004).

## A. Medidas financieras restrictivas impuestas a la administración del ex Presidente

138. Algunas instituciones internacionales y multilaterales han adoptado una serie de medidas encaminadas a restringir los ingresos de la administración del ex Presidente. Por extensión, esas medidas tienen la capacidad también de reducir los fondos que se podrían utilizar para comprar armas y materiales conexos en contravención del régimen de sanciones. Entre las organizaciones o entidades implicadas se encuentran la Unión Europea, varias organizaciones internacionales y el Gobierno del Presidente Ouattara. A continuación se presenta un resumen de las medidas económicas adoptadas.

### 1. Unión Europea

139. Desde enero de 2011 la Unión Europea ha promulgado dos reglamentos (los reglamentos del Consejo 25/2011 y 85/2011) en los que se imponen medidas financieras restrictivas a un total de 91 personas y entidades de Côte d'Ivoire.

140. Esas medidas consisten en la congelación de todos los fondos depositados en el territorio de los Estados miembros de la Unión Europea por personas y entidades leales a la administración del ex Presidente, así como de los activos de cinco bancos de Côte d'Ivoire y ocho empresas importantes en los sectores del cacao, el petróleo y el comercio (puertos marítimos) que se consideran fuentes cruciales de ingresos para la administración del ex Presidente. Esas empresas incluyen la empresa nacional de producción de petróleo, Société nationale d'opérations pétrolières de la Côte d'Ivoire (PETROCI), la empresa nacional de refinerías de petróleo, Société ivoirienne de raffinage (SIR), los puertos autónomos de Abidján y San Pedro, y el Comité de Gestión del Cacao y el Café, Comité de gestion de la filière café-cacao.

141. No está claro hasta qué punto las medidas impuestas por la Unión Europea han restringido las actividades de las empresas afectadas. Es obvio que la empresa nacional de refinerías de petróleo (SIR) ha suspendido sus operaciones. El puerto de Abidján, que en 2009 declaró oficialmente transacciones por valor de 27,8 millones de dólares, ha sufrido una drástica reducción en su actividad comercial. El puerto de San Pedro (10,4 millones de dólares en 2009) ha experimentado una reducción similar. Se desconoce el efecto de esas medidas en la empresa nacional de producción de petróleo (PETROCI).

### 2. Unión Económica y Monetaria del África Occidental y Banco Central de los Estados del África Occidental

142. En cumplimiento de las decisiones adoptadas el 23 de diciembre de 2010 y el 22 de enero de 2011 por el Consejo de Ministros y la Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Económica y Monetaria del África Occidental, se cursaron instrucciones al BCEAO para que únicamente los representantes nombrados por el Gobierno del Presidente Ouattara pudieran realizar transacciones en las cuentas abiertas en nombre del Gobierno de Côte d'Ivoire.

143. En consecuencia, el Gobernador del BCEAO ha ordenado el cierre de las sucursales del banco en Côte d'Ivoire de conformidad con dichas decisiones. El BCEAO también ha dejado de suministrar efectivo a los bancos privados a través del sistema automatizado de compensación interbancaria (véase más adelante).

144. Como consecuencia directa de ello, desde el 14 de febrero de 2011, 13 de los 20 bancos privados que operan en Côte d'Ivoire han anunciado la suspensión temporal de sus actividades en el país.

145. Esas medidas han afectado gravemente la estabilidad financiera de la administración del ex Presidente, pero han provocado también una marcada pérdida de vitalidad en la economía de Côte d'Ivoire. Según fuentes ministeriales del Gobierno del Presidente Ouattara, el cierre de los bancos ha sido con diferencia la más perjudicial de las medidas internacionales dirigidas contra la administración del ex Presidente.

### 3. Banco Mundial

146. El Banco Mundial "suspendió" sus programas en Côte d'Ivoire a partir del 4 de diciembre de 2010. Asimismo, el Banco interrumpió la ejecución de 10 proyectos de inversión valorados en 737 millones de dólares (de los que 245 millones siguen pendientes de desembolso). Esos proyectos se habían ideado para apoyar sectores clave de la economía, principalmente el sector del cacao, el sistema financiero y los proyectos de energía. Esa suma equivale al 3,2% del producto interno bruto del país (PIB), estimado en unos 22.700 millones de dólares en 2010.

### 4. Gobierno del Presidente Ouattara

147. El 24 de enero de 2011, el Presidente Ouattara pidió que se prohibieran las exportaciones de cacao de Côte d'Ivoire, que en 2010 fue el segundo producto de exportación más importante después del petróleo. Esa prohibición se extendió posteriormente hasta el 15 de marzo de 2011 y nuevamente hasta el 31 de marzo de 2011.

148. La prohibición de las exportaciones de cacao ha tenido graves consecuencias en ese sector: para mediados de febrero de 2011 se había bloqueado la exportación de unas 400.000 toneladas de cacao (más del 30% de la producción total).

## B. Efectos de las medidas financieras restrictivas en las principales fuentes de ingresos

149. En las secciones que figuran a continuación se examinan los efectos que las medidas financieras mencionadas anteriormente han tenido en la capacidad de las partes para desviar fondos hacia la compra de armas y materiales conexos en contravención del régimen de sanciones.

### 1. Exportación de productos básicos y su papel en la economía

150. En el cuadro 2 figuran los ingresos combinados procedentes de las exportaciones de cacao y petróleo. El Grupo presenta estas cifras para dar una idea del posible efecto de las medidas adoptadas por las entidades mencionadas anteriormente.

Cuadro 2
**Exportaciones de cacao y petróleo, 2007-2010**
(En miles de millones de dólares de los Estados Unidos)

| | *2007* | *2008* | *2009* | *2010* |
|---|---|---|---|---|
| Exportaciones de cacao, precios francos a bordo | 2,2 | 2,8 | 3,6 | 3,7 |
| Exportaciones de petróleo, precios francos a bordo | 2,9 | 2,9 | 3,0 | 3,8 |
| PIB nominal a precios de mercado | 19,8 | 23,5 | 22,5 | 22,7 |
| Porcentaje del PIB | 25% | 24% | 29% | 33% |

*Fuente*: Grupo de Expertos sobre Côte d'Ivoire, datos del Fondo Monetario Internacional: *Country Report No. 09/326* (Washington, D.C., 8 de diciembre de 2009), págs. 27 y 31, y *Country Report No. 10/228* (Washington, D.C., 26 de julio de 2010), págs. 17 y 19.

151. El pleno cumplimiento de la prohibición de las exportaciones de cacao solicitada por el Presidente Ouattara, junto con la interrupción de las exportaciones de petróleo, representaría unas pérdidas anuales de 7.500 millones de dólares, lo que equivale aproximadamente al 33% del PIB nacional.

### 2. Efectos de las medidas financieras restrictivas sobre los ingresos procedentes de la exportación de productos básicos

152. Antes de la crisis electoral de noviembre de 2010, el Grupo de Expertos sobre Côte d'Ivoire había examinado los ingresos que, en su opinión, podrían ser desviados para comprar armas y materiales conexos, en particular los generados por los sectores del cacao y el petróleo. Como se puede observar en el cuadro 3, el monto de los ingresos no contabilizados (extrapresupuestarios) en los sectores del cacao y el petróleo, 465 millones de dólares entre 2007 y 2010, fue tal que superó el presupuesto militar anual de Côte d'Ivoire. El Grupo ha llegado a la conclusión de que parte de esos ingresos se podrían haber desviado, sin dejar rastro de ello, para comprar armas y materiales conexos.

Cuadro 3
**Ingresos no contabilizados en los sectores del cacao y el petróleo comparados con el presupuesto de defensa, 2007-2010**
(En dólares de los Estados Unidos)

| *Año* | *2007* | *2008* | *2009* | *2010 (Estimaciones)* |
|---|---|---|---|---|
| Ingresos procedentes del petróleo y el cacao cuyo destino se desconoce | 404 000 000 | 420 900 000 | 379 600 000 | 465 200 000 |
| Presupuesto de defensa | 316 000 000 | 376 000 000 | 361 000 000 | 392 000 000 |

*Fuente*: Fondo Monetario Internacional, *Country Report No. 09/326* (Washington, D.C., 8 de diciembre de 2009), pág. 31, y *Country Report No. 10/228* (Washington, D.C., 26 de julio de 2010), pág. 19. Cálculos adicionales contenidos en el informe final del anterior Grupo de Expertos sobre Côte d'Ivoire (véase S/2009/521, cuadro 10). El presupuesto de defensa se basa en el 1,6% de las cifras del PIB.

153. Estas cifras ponen de manifiesto que las medidas financieras restrictivas impuestas por las entidades internacionales y multilaterales tienen la capacidad de afectar gravemente el acceso de la administración del ex Presidente a la principal fuente de recursos no contabilizados. El Grupo expresa su satisfacción por el efecto positivo que esas medidas pueden haber tenido en la reducción de los fondos disponibles para la compra de armas y materiales conexos. No obstante, observa que la restricción del acceso a los ingresos procedentes del petróleo, el cacao y la recaudación de impuestos (véase el recuadro 1) ha obligado a la administración del ex Presidente Gbagbo a buscar fuentes alternativas de financiación.

Recuadro 1
**Estudio monográfico: dificultades del ex Presidente para acceder a los ingresos procedentes de la recaudación de impuestos**

Tradicionalmente el 80% del presupuesto de Côte d'Ivoire, que asciende a unos 4.200 millones de dólares, procede de la recaudación de impuestos a nivel nacional (alrededor del 50% en concepto de derechos de aduanas) y el 20% restante de los créditos extranjeros. Tal como se indica en el párrafo 146, el flujo de crédito extranjero se ha interrumpido.

Eso quiere decir que la financiación de la administración del ex Presidente depende en la actualidad de los impuestos internos. Sin embargo, hay dos factores que complican el acceso de la administración a esos ingresos.

En primer lugar, los contribuyentes abonan sus impuestos mediante un depósito directo (cheque) en las cuentas del BCEAO, que posteriormente se transfiere al tesoro público. No obstante, como ya se ha señalado, el BCEAO no reconoce a la administración del ex Presidente Laurent Gbagbo y ha dejado de transferir esas sumas al tesoro.

En segundo lugar, los ingresos procedentes de los derechos de aduanas y los impuestos sobre la renta han disminuido drásticamente desde la imposición de medidas financieras a la administración de Gbagbo por entidades internacionales y multilaterales. Por ejemplo, de enero a febrero de 2011 los derechos de aduanas

recaudados se redujeron de 196 millones de dólares a 76 millones de dólares, lo que equivale a una disminución del 61%. De igual modo, en febrero de 2011 la recaudación mensual de impuestos sobre la renta y de impuestos de otra índole, que debería haber ascendido a unos 108 millones de dólares según las previsiones (basadas en la recaudación efectiva en 2010), se situó en tan solo 56 millones de dólares, lo que supuso una disminución del 48%.

Analizando esas cifras en conjunto se puede ver que la administración del ex Presidente se enfrenta a una reducción potencial de los ingresos en concepto de impuestos de alrededor del 54%.

### 3. Respuesta de la administración del ex Presidente a las medidas restrictivas

154. En respuesta a las medidas financieras restrictivas impuestas por las entidades internacionales y multilaterales, la administración del ex Presidente ha adoptado medidas ad hoc para obtener fondos que le permitan atender las necesidades más urgentes, como el pago de los sueldos de las fuerzas de seguridad, los funcionarios públicos y los mercenarios extranjeros (se calcula que el gasto mensual para el pago de los sueldos de unos 142.500 funcionarios asciende a 130 millones de dólares aproximadamente; mientras que los sueldos de los miembros de las fuerzas de seguridad, sin contar los mercenarios extranjeros, ascienden a unos 30 millones de dólares mensuales).

#### a) Apropiación de fondos de las sucursales del Banco Central de los Estados del África Occidental en Côte d'Ivoire

155. Las fuerzas leales al ex Presidente se incautaron de 200.000 millones de francos CFA (400 millones de dólares aproximadamente) depositados en sucursales del BCEAO, unos 200 millones de dólares en la sucursal del banco en Abidján y el resto de sucursales repartidas en otros lugares del sur de Côte d'Ivoire.

#### b) "Nacionalización" de bancos privados

156. Tras habérsele bloqueado el acceso al BCEAO como fuente de financiación, la administración del ex Presidente ha procurado obtener fondos de los bancos privados de dos maneras diferentes.

157. En primer lugar y como se ha dicho antes, el BCEAO transfiere fondos a los bancos privados a través del sistema automatizado de compensación interbancaria. En la práctica, eso significa que el BCEAO autoriza a los bancos privados a liberar fondos. Con el fin de sortear ese método, la administración del ex Presidente ha tratado de controlar el sistema de forma manual, aunque por el momento no se han tenido noticias de que lo haya logrado.

158. En segundo lugar, la administración del ex Presidente Gbagbo ha requisado fondos en efectivo depositados en sucursales de bancos privados de Côte d'Ivoire, como la Société générale de banques en Côte d'Ivoire (SGBCI) y la Banque internationale pour le commerce et l'industrie en Côte d'Ivoire (BICICI). Antes de la crisis postelectoral esos dos bancos controlaban más del 50% de las cuentas bancarias privadas de Côte d'Ivoire (unas 50.000 cuentas en SGBCI y otras 25.000 cuentas en BICICI).

159. El Grupo señala que esas actividades no se pueden describir como un proceso de "nacionalización" de los bancos privados de Côte d'Ivoire, sino que equivalen a una apropiación irregular de fondos privados. Se desconoce tanto el monto total de los fondos incautados como el de las reservas que siguen teniendo los bancos afectados.

### c) Esfuerzos realizados para recuperar el control de las exportaciones de cacao

160. El 7 de marzo de 2011 la administración del ex Presidente anunció que había recuperado el control de la industria nacional del cacao y que tenía la intención de comprar el cacao a los agricultores y *traitants* (intermediarios) y organizar directamente las exportaciones. Con ello la administración pretendía asumir la función de las empresas multinacionales del cacao, muchas de las cuales habían respetado las sanciones impuestas por la Unión Europea.

161. A ese respecto, el Grupo desea señalar que se trata de una medida muy atractiva para la administración por el precio sin precedentes que ha alcanzado el cacao en el mercado (3.631,08 dólares por tonelada al 8 de marzo de 2011). La presión de los productores y *traitants* de cacao, muchos de los cuales no pueden vender ni exportar su producción en la actualidad, también puede haber sido un factor para convencer a la administración de la viabilidad de esa medida.

162. No obstante, para poder ponerla en práctica la administración del ex Presidente necesitará fondos para comprar el cacao a los *traitants*. El Grupo no sabe si la administración dispone de esos fondos y no descarta la posibilidad de que haya entidades extranjeras que participen en la financiación de esa operación.

163. El Grupo de Expertos envió cartas a cuatro empresas multinacionales del sector del cacao y a la Organización Internacional del Cacao en las que solicitaba aclaraciones sobre la situación de las exportaciones de cacao de Côte d'Ivoire.

164. En el momento de redactar el presente informe, tres empresas multinacionales habían respondido e informado al Grupo de que, desde el comienzo de la crisis postelectoral, no habían efectuado ningún pago a la administración del ex Presidente en cumplimiento de las sanciones impuestas por la Unión Europea. La Organización Internacional del Cacao, que había prestado generosa asistencia a los anteriores Grupos de Expertos, no respondió a la carta.

### d) Impuestos aplicados a las importaciones de crudo y de productos derivados del petróleo

165. Además de los ingresos derivados de las exportaciones de petróleo, hay que señalar también que es posible que la administración del ex Presidente tenga acceso a ingresos en concepto de impuestos aplicados a las importaciones de crudo y de productos derivados del petróleo.

166. Según fuentes fidedignas, el anterior Gobierno de Côte d'Ivoire nunca declaró plenamente los impuestos que recaudaba de las importaciones de petróleo, pese a aplicar numerosos impuestos a los productos derivados del petróleo. Se desconoce la cantidad de crudo importada por la empresa nacional de refinerías de petróleo (SIR).

### e) Otras posibles fuentes de ingresos

167. El Grupo sostiene que la administración del ex Presidente sigue teniendo múltiples opciones para generar ingresos, incluida la recaudación de impuestos de las industrias nacionales en sectores como la producción de electricidad, las telecomunicaciones, la construcción y la explotación de los recursos naturales, en particular, de la madera. Es muy probable que la administración trate de recaudar impuestos extraoficialmente de esos sectores y de otros servicios e industrias solicitándoles que depositen fondos en cuentas bancarias en el extranjero, incluido el pago de impuestos por adelantado.

### f) Utilización de fondos afectados por el embargo

168. Al Grupo le preocupa que la administración del ex Presidente haya podido invertir ya una parte de la considerable cantidad de fondos a su disposición, incluidos los fondos requisados del BCEAO y los bancos privados, para financiar el despliegue de mercenarios extranjeros (véanse párrs. 47 a 54). No se sabe ciertamente cuál ha sido el gasto total de la administración en las fuerzas mercenarias, porque se les paga en función de las operaciones y porque esos pagos se pueden haber realizado a través de intermediarios. No obstante, sí está claro que esos gastos tienen que haber ascendido a muchos millones de dólares de los Estados Unidos.

169. Es evidente que una de las principales necesidades de la administración es el pago de los sueldos de los miembros leales de las fuerzas de seguridad de Côte d'Ivoire. A ese respecto, el Grupo considera que cualquier tipo de asistencia financiera extranjera constituye una violación del régimen de sanciones, en particular de la prohibición de prestar asistencia militar.

170. Al Grupo le preocupan especialmente las noticias oficiales de que la administración del ex Presidente puede haber concertado un acuerdo de defensa con el Gobierno de Angola y haber recibido un importante pago en efectivo (según la información recibida, por un monto de "18.000 millones" en una moneda no especificada). En febrero de 2011 el Grupo solicitó reunirse con el Gobierno de Angola en Luanda, pero no recibió respuesta a su carta.

## C. Estado de las finanzas de las Forces Nouvelles

171. Como se ha dicho anteriormente en la introducción de esta sección, la crisis postelectoral ha afectado gravemente a todos los sectores de la economía de Côte d'Ivoire. Sus repercusiones no se limitan al sur del país; el norte del país, que depende en gran medida del comercio procedente del sur, se ha visto afectado también por la reducción del transporte por carretera, en particular el transporte de mercancías procedentes del puerto de Abidján.

172. Antes de la crisis postelectoral, los impuestos recaudados del comercio del cacao, las empresas privadas y el comercio por carretera en general eran una fuente de ingresos importante para las Forces Nouvelles (véase, por ejemplo, S/2009/521, párrs. 231 a 248). Esos ingresos se han reducido al mismo tiempo que todas las formas de actividad económica.

173. Por ejemplo, el anterior Grupo de Expertos investigó en 2010 los ingresos generados en la principal región productora de cacao de la zona norte de Côte

d'Ivoire controlada por las Forces Nouvelles; esa región está situada entre las ciudades de Man, Séguéla y Vavoua.

174. Como se puede observar en el cuadro 4, los comandantes de las Forces Nouvelles de las zonas 5 y 6, Ouattara Issiaka (alias Wattao) y Losseni Fofana (alias Loss), recaudaron unos 11 millones de dólares en concepto de impuestos sobre el cacao durante la principal época de cosecha en 2009/10. Esa cifra se sumó a los ingresos generados por esos comandantes de otras actividades, como las relacionadas con la madera y el mercado inmobiliario.

Cuadro 4
**Ingresos obtenidos por los comandantes de las zonas 5 y 6 en concepto de impuestos sobre el cacao, 2009/10**

| *Nombre del comandante de zona* | *Promedio de camiones por día (1)* | *Número de días (temporada de tres meses) (2)* | *Suma media pagada al comandante de zona (francos CFA por camión) (3)* | *Ingresos obtenidos por comandante de zona (1 x 2 x 3)* |
|---|---|---|---|---|
| Ouattara Issiaka (Wattao), zona 5 (Séguéla-Vavoua) | 30 | 90 | 1 020 000 | 2.754 millones de francos CFA (5.690.000 dólares) |
| Losseni Fofana (Loss), zona 6 (Man) | 15 | 90 | 2 000 000 | 2.700 millones de francos CFA (5.600.000 dólares) |

*Fuente*: Grupo de Expertos sobre Côte d'Ivoire. Datos extraídos de numerosas entrevistas realizadas durante las investigaciones sobre el terreno llevadas a cabo en 2010.

175. El Grupo cree que al menos 6 de los 10 comandantes de zona de las Forces Nouvelles se benefician de los ingresos generados por los impuestos aplicados al comercio del cacao (véase el cuadro 5).

Cuadro 5
**Ingresos de las Forces Nouvelles procedentes de los impuestos sobre el cacao**
(En millones de dólares de los Estados Unidos)

| *Concepto* | *2007* | *2008* | *2009* | *2010 (Estimación)* |
|---|---|---|---|---|
| Impuestos sobre el cacao | 22 | 28 | 36 | 38 |

*Fuente*: Fondo Monetario Internacional, *Country Report No. 09/326* (Washington, D.C., FMI, 8 de diciembre de 2009), pág. 31, y *Country Report No. 10/228* (Washington, D.C., FMI, 26 de julio de 2010), pág. 19. Cálculos adicionales del Grupo de Expertos sobre Côte d'Ivoire basados en la aplicación de un impuesto del 1% a las exportaciones de cacao (precios francos a bordo) en la zona sur del país.

176. En total, el Grupo calcula que las Forces Nouvelles recaudan anualmente entre 22 millones de dólares y 38 millones de dólares en concepto de impuestos sobre el cacao. Las Forces Nouvelles no han declarado nunca esos ingresos al Grupo.

177. El Grupo está convencido de que el empeoramiento de la situación económica registrado tras la crisis postelectoral ha reducido esos ingresos. Por ejemplo, según la información proporcionada por las autoridades que controlan el transporte en

Pogo (en la frontera con Malí) y Laleraba (en la frontera con Burkina Faso), el comercio internacional por carretera se ha reducido en los primeros meses de 2011, en algunos casos hasta un 80% del volumen normal.

Recuadro 2
**Estudio monográfico: aspectos aduaneros y financieros relacionados con la malversación de fondos por el anterior Gobierno de Côte d'Ivoire**

En el curso de sus investigaciones, el Grupo descubrió dos casos de malversación de fondos públicos por la administración del ex Presidente Laurent Gbagbo.

**1. Fondos desviados para financiar la campaña electoral de Laurent Gbagbo**

Según la información reunida por el Grupo, durante la campaña para las elecciones presidenciales celebradas el 28 de noviembre de 2010 el ex Director General de Aduanas, Alphonse Mangly, viajó una vez por semana a la localidad de Danané portando grandes sumas de dinero extraídas de cuentas abiertas en la Société ivoirienne de banque y el Versus Bank de Côte d'Ivoire.

Según parece ese dinero procedía de ingresos recaudados por las aduanas. Parte de los fondos provenían de casos de "controversias sobre el valor de las mercancías", en los que los importadores habían pagado menos derechos de aduanas de los que les correspondían y las autoridades aduaneras les habían reclamado posteriormente el monto restante. Sin embargo, esos fondos, en vez de ser transferidos al tesoro público, se habían depositado en cuentas abiertas por el Sr. Aka Bidi en su calidad de Director General de Recursos. El saldo de esas cuentas a finales de 2010 ascendía a 10 millones de dólares, aproximadamente.

El 3 de marzo de 2011, el Grupo solicitó información de las dos entidades bancarias mencionadas para verificar los datos reunidos pero no ha recibido respuesta todavía.

**2. Casos constantes de fraude y malversación de fondos en un puesto de aduanas fronterizo**

De conformidad con la circular núm. 1257 de Côte d'Ivoire, de 26 de enero de 2005, todos los productos básicos importados a Côte d'Ivoire desde países que no son miembros de la CEDEAO están sujetos a un "impuesto al consumo" que se debe abonar en los puertos de Abidján y San Pedro.

No obstante, según fuentes confidenciales, la administración del ex Presidente se ofreció a "facilitar" las importaciones realizadas por determinados importadores, encargándose del despacho de aduanas de productos básicos procedentes de países no pertenecientes a la CEDEAO sin cobrar el impuesto al consumo.

Con tal fin, se permitía que determinados productos de fuera de la CEDEAO entraran al país a través de un puesto aduanero no computarizado ubicado en la frontera con Ghana. En esos casos, los registros de aduanas se hacían a mano (recibos y asientos en papel) en vez de introducirlos en el sistema centralizado del Servicio de Aduanas de Côte d'Ivoire.

Los fondos obtenidos de esas transacciones habían sido desviados por el Director General de Aduanas. Según las estimaciones del Grupo, mediante ese sistema se desviaron unos 200 millones de dólares anuales a las arcas de la administración del ex Presidente.

# IX. Aduanas y transporte

178. En el curso de su mandato, el Grupo de Expertos llevó a cabo investigaciones relacionadas con las aduanas y el transporte en el norte de Côte d'Ivoire, así como en las fronteras septentrionales y en los puertos y aeropuertos del país.

179. La situación política y de seguridad creada por la crisis postelectoral ha dificultado las investigaciones del Grupo relacionadas con las aduanas al restringir su acceso a los puntos de entrada en Côte d'Ivoire y dificultar sus contactos con los funcionarios de la administración del ex Presidente. Pese a esa situación, el Grupo ha detectado una serie de casos sospechosos en los que se podrían haber introducido en Côte d'Ivoire bienes sujetos al embargo.

180. El Grupo siguió examinando los controles aduaneros del transporte por carretera a lo largo del principal eje comercial, desde el puerto de Abidján hasta los países vecinos de Burkina Faso y Malí pasando por el norte de Côte d'Ivoire. Asimismo, investigó el transporte por carretera desde esos países hacia el norte de Côte d'Ivoire.

181. El Grupo siguió investigando también el *Transit Interarmées*, el organismo de aduanas del anterior Ministerio de Defensa, a fin de verificar el cumplimiento del régimen de sanciones en relación con las importaciones de vehículos para uso militar.

## A. Capacidad de vigilancia de la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire

182. Pese a las recomendaciones de los anteriores Grupos de Expertos, la Dependencia Integrada de Vigilancia del Embargo de la ONUCI no ha sido dotada todavía con personal capacitado en trámites aduaneros para poder aplicar una estrategia de inspección basada en la evaluación de los riesgos. El Grupo recomienda que la ONUCI contrate consultores de aduanas adicionales para prestar asistencia a la Dependencia Integrada de Vigilancia del Embargo (véase S/2010/179, párr. 123).

183. Asimismo, observa que el contrato del actual consultor sobre aduanas de la Dependencia expirará en poco tiempo. Por ello y a fin de garantizar la continuidad y aprovechar la experiencia adquirida, el Grupo recomienda que esa plaza de consultor se convierta en plaza permanente.

## B. El sur del país

184. En esta sección se abordan las cuestiones relacionadas con los envíos de mercancías a los puertos y aeropuertos del sur de Côte d'Ivoire. También se examina la cuestión del desvío de derechos de aduanas en beneficio del anterior Gobierno de Côte d'Ivoire.

### 1. Vigilancia de los puertos y aeropuertos

185. El acceso de la Dependencia Integrada de Vigilancia del Embargo de la ONUCI al aeropuerto internacional de Abidján y el puerto de Abidján ha estado sujeto a restricciones desde noviembre de 2010. A partir de diciembre de 2010, se impidió a la Dependencia la supervisión de los documentos de flete aéreo y aduanas. Asimismo, las fuerzas de seguridad leales al ex Presidente Laurent Gbagbo han impedido las patrullas del equipo de tareas de respuesta rápida de la Dependencia Integrada de Vigilancia del Embargo (EQRTF) en el aeropuerto internacional y el puerto de Abidján.

186. Ante esas condiciones, el Grupo de Expertos y la Dependencia Integrada de Vigilancia del Embargo han tenido que recurrir a la información recibida de diversas fuentes en sustitución de la reunida mediante la vigilancia directa. Esas fuentes incluyen las secciones de la ONUCI y una serie de contactos, tanto con personas como con empresas, presentes en dichos puntos de entrada.

#### a) Puerto de Abidján

187. El Grupo sigue vigilando e investigando un número cada vez mayor de casos relacionados con el envío de contenedores al puerto de Abidján. Esos envíos son sospechosos bien por las circunstancias de su llegada, como la descarga de mercancías de buques no registrados, o por la marcada presencia de fuerzas de seguridad durante el proceso de descarga.

188. Por ejemplo, el 20 de enero de 2011 fuentes del puerto de Abidján informaron a la Dependencia Integrada de Vigilancia del Embargo de que había atracado en el puerto el buque *Antilla*. Ese buque había partido de Ghana el 13 de enero de 2011 y no estaba inscrito en el registro del puerto de Abidján. Su mercancía se descargó bajo intensa vigilancia de la gendarmería. Ni el Grupo de Expertos ni la ONUCI pudieron verificar la carga porque las fuerzas de seguridad les impidieron el acceso al puerto.

189. El 20 de enero de 2011, una fuente del Centro Mixto de Análisis de la ONUCI informó desde el puerto de Abidján que la gendarmería había acotado la zona portuaria mientras se procedía a la descarga de un buque atracado en el muelle 17. Se trataba del buque *Onyx Arrow*[16] de pabellón bahameño que procedía de Terra (Ghana) y cuyo destino declarado era Dakar (Senegal). El Grupo y la ONUCI no pudieron entrar en el puerto de Abidján y por lo tanto fueron incapaces de verificar el contenido de la carga de ese buque.

190. En un tercer caso, a finales de enero de 2011, varias fuentes del puerto de Abidján alertaron al Grupo y a la Dependencia Integrada de Vigilancia del Embargo acerca de la presencia de 11 contenedores de madera, en apariencia construidos ex profeso, que estaban ubicados en una zona relativamente apartada del puerto, entre el puerto pesquero y la zona de contenedores (véase la imagen aérea que figura en el anexo VII). Esos contenedores eran de un tamaño lo suficientemente grande[17] como

[16] Buque carguero; número IMO: 9267924; pabellón: Bahamas; número de identidad del servicio móvil marítimo (ISMM): 311918000; longitud: 200 metros; bao: 32 metros; distintivo de llamada alfanumérico: C6UH8. *Fuente*: www.vesseltracker.com.

[17] Las dimensiones aproximadas de los nueve contenedores de mayor tamaño eran: 17 metros de largo x 2,7 metros de ancho x 2,4-2,7 metros de alto; las dimensiones aproximadas de los dos contenedores de menor tamaño eran: 17 metros de largo x 2,4 metros de ancho x 2,1-2,4 metros de alto.

para contener vehículos militares y estaban sometidos a vigilancia las 24 horas. Por otro lado, como se puede observar en la figura VIII, los contenedores estaban colocados de manera inusual, formando una especie de “W”. El Grupo hizo diversas averiguaciones sobre el contenido de esos contenedores a través de sus contactos en el puerto de Abidján, quienes le informaron de que los contenedores habían llegado en septiembre u octubre de 2010 (en un buque desconocido) y habían permanecido bajo vigilancia desde entonces.

Figura VIII
**Contenedores de madera almacenados en el puerto de Abidján (5° 17’ 40” N, 4° 0’ 41” O), 8 de febrero de 2011**

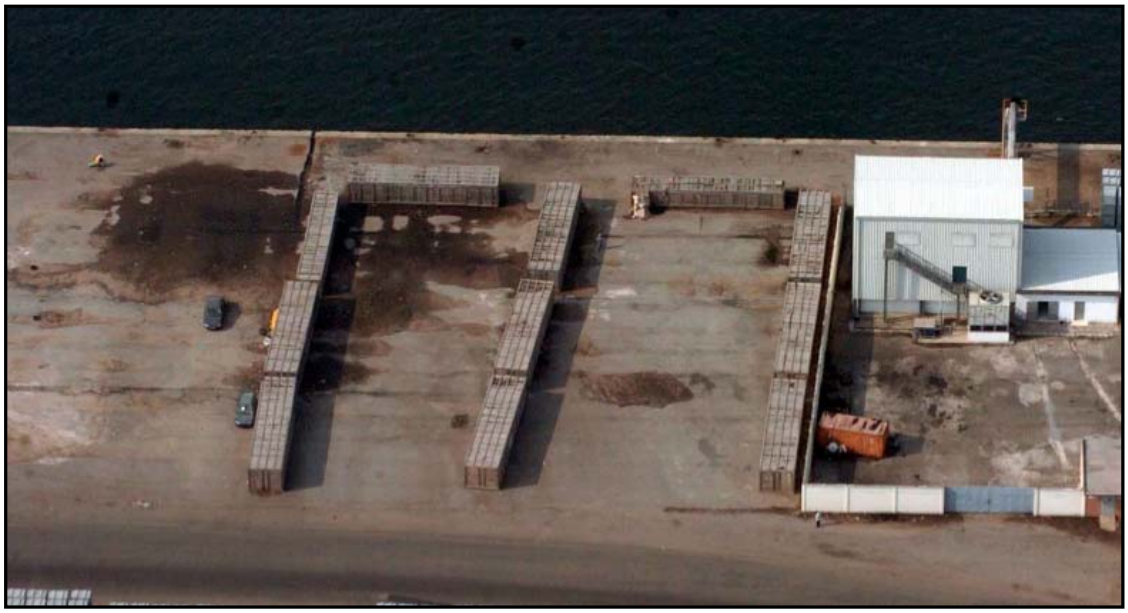

*Fuente*: operaciones de reconocimiento aéreo de las fuerzas imparciales.

191. El 9 de febrero de 2011, los miembros del Grupo entraron en el puerto de Abidján en un vehículo sin distintivos y realizaron una inspección rápida de los contenedores antes de ser expulsados de la zona por los guardias. El Grupo no observó ninguna marca que le permitiera determinar la procedencia del envío (solo pudo observar los contenedores desde un ángulo). El Grupo sigue vigilando la zona para detectar cualquier indicio de actividad.

192. En un cuarto caso, el buque *Explorer II* (Willemstad, Antillas Neerlandesas) atracó en la misma ubicación descrita en el caso anterior y, bajo la supervisión de las fuerzas de seguridad, descargó una serie de cajas de madera. El Grupo no pudo acceder al puerto y por lo tanto fue incapaz de verificar el contenido de esas cajas. Según una fuente confidencial, el buque no había sido registrado por las autoridades portuarias (lo cual constituye un delito con arreglo a las normas marítimas internacionales) y, por consiguiente, se desconoce su puerto de origen y el tipo de carga que transportaba.

193. Como se puede observar por los cuatro ejemplos anteriores, pese a que el Grupo tiene encomendado el mandato de investigar "posibles" envíos en contravención del régimen de sanciones[18], resulta extremadamente difícil poder verificar los casos sospechosos porque las fuerzas de seguridad impiden el acceso del Grupo a los envíos en cuestión. A menos que la ONUCI esté dispuesta a inspeccionar esos envíos por la fuerza, algo que en la actualidad no ocurre, la capacidad del Grupo para cumplir su mandato depende en gran medida de la buena voluntad de las partes sujeta a sanciones, que no suele darse.

### b) Aeropuertos

194. El Grupo ha vigilado e investigado también una serie de vuelos sospechosos que, en su opinión, podrían haber sido utilizados para suministrar armas y materiales conexos en contravención del régimen de sanciones. Algunas de las investigaciones que se mencionan a continuación no se han completado todavía y siguen abiertas.

195. El 18 de diciembre de 2010, alrededor de las 09.30 horas HU, dos fuentes informaron al Grupo de que un helicóptero IAR-330 de color azul y blanco había transportado personal y equipo militar del aeropuerto internacional de Abidján a la ciudad de Dabou (véanse párrs. 55 a 58).

196. El 21 de enero de 2011, durante una misión de reconocimiento aéreo, las fuerzas imparciales fotografiaron un avión de carga Ilyushin-76TD aparcado en la terminal de carga del aeropuerto internacional de Abidján. Posteriormente, el Grupo descubrió que los controladores aéreos de Abidján no habían registrado esa aeronave, por lo que decidió poner en marcha una investigación (véanse párrs. 70 a 75).

197. Los días 10, 13, 14, 23 y 28 de enero de 2011, dos aeronaves de la compañía Sophia Airlines, con matrícula TU-TCV y TU-TCS, realizaron numerosos vuelos desde Daloa a Abidján. Las sospechas respecto de la carga transportada en esos vuelos hicieron que el Grupo pusiera en marcha una investigación de los hechos (véanse párrs. 65 a 69).

## 2. Aduanas e ingresos ilícitos

198. El Grupo se reunió con representantes de la administración del Presidente Ouattara el 2 de marzo de 2011. Durante esa reunión, el nuevo Director General de Aduanas informó al Grupo de que el anterior Director General de Aduanas (en el Gobierno del ex Presidente Laurent Gbagbo) había desviado habitualmente ingresos de las aduanas para una serie de fines no gubernamentales, como la financiación de campañas políticas (véase el recuadro 2). El Grupo observa que esos ingresos no contabilizados podrían haber sido desviados para comprar armas, municiones y materiales conexos en contravención del régimen de sanciones. Según parece, desde el comienzo de la crisis postelectoral, la administración del ex Presidente ha utilizado esos y otros fondos para pagar a mercenarios extranjeros y a miembros de la milicia de Jóvenes Patriotas.

199. Según el nuevo Director General de Aduanas, en 2010 los ingresos de las aduanas habían ascendido a 938.500 millones de francos CFA (1.880 millones de dólares), ligeramente por debajo de las proyecciones para 2009 de 952.000 millones

[18] Según el párrafo 15 de la resolución 1946 (2010) del Consejo de Seguridad, "proporcionando cualquier información de que dispongan sobre *posibles* violaciones de las medidas impuestas en virtud de los párrafos 7, 9 y 11 de la resolución 1572 (2004)" (sin cursiva en el original).

de francos CFA. Debido a las sanciones internacionales y a las medidas adoptadas por el Presidente Ouattara (como la prohibición de la exportación de cacao), los ingresos de las aduanas parecen haber disminuido drásticamente. Los ingresos declarados en febrero de 2011 ascendieron a 38.000 millones de francos CFA, frente a los 98.000 millones de francos CFA recaudados en enero de 2011 (una reducción de aproximadamente el 61%). En principio, habida cuenta del desvío de fondos mencionado anteriormente, esa situación puede haber reducido la capacidad del régimen anterior para adquirir potencial militar, incluida la contratación de fuerzas mercenarias. No obstante, como ya se indicó en la sección sobre finanzas (véanse párrs. 154 a 170), la administración del ex Presidente sigue teniendo acceso a una gran variedad de fuentes adicionales de financiación.

### 3. Tranporte e ingresos ilícitos

200. La ausencia de una administración de aduanas en el norte y la deficiencia de los controles en el sur son dos de los principales factores que contribuyen a la explotación descontrolada de los recursos naturales en Côte d'Ivoire (véanse S/2008/598, párrs. 28 a 32; S/2009/521, párrs. 447 a 450; y S/2010/179, párrs. 114, 118 y 119).

201. El control eficaz de las aduanas es uno de los mejores medios para regular el transporte. Mediante el control de los documentos de transporte, los funcionarios de aduanas desempeñan un papel importante en la detección del transporte de bienes fraudulentos, ilícitos o prohibidos dentro de Côte d'Ivoire.

202. El Grupo cree que el control ineficaz de las aduanas contribuye a la perpetuación de la crisis en Côte d'Ivoire, lo que a su vez mantiene la demanda de armas y facilita su adquisición.

### 4. Transporte en dirección sur-norte

203. El transporte de productos por carretera en Côte d'Ivoire se ha visto gravemente afectado por la crisis postelectoral. Ello se debe a una serie de factores, incluidas las sanciones internacionales, que han ralentizado el comercio, y el rápido deterioro de la situación de la seguridad, que lo ha dificultado aún más.

204. Las sanciones internacionales han reducido drásticamente la entrada de bienes en Côte d'Ivoire y, por consiguiente, el transporte de bienes hacia los países del norte. Por otro lado, el cierre de los bancos ha reducido el poder adquisitivo de la población, con lo que se ha reducido la demanda de bienes transportados. Esas y otras medidas, como la prohibición de la exportación de cacao impuesta por el Presidente Ouattara, han reducido el transporte por carretera en Côte d'Ivoire alrededor del 80% desde finales de enero de 2011.

205. El empeoramiento de la situación de la seguridad en el país también ha afectado al transporte por carretera en dirección norte-sur. El aumento de los puestos de control militares, algunos de ellos incluso bajo el control de mercenarios, hace que el transporte en dirección norte-sur sea caro (debido a la extorsión) y peligroso (algunos camiones han sido alcanzados por disparos). Los transportistas también se enfrentan a prohibiciones arbitrarias para cruzar "la línea del frente" entre el norte y el sur, en particular cuando transportan productos

estratégicos como petróleo[19]. El Grupo sostiene que la complicidad de la administración anterior al permitir la extorsión a manos de mercenarios extranjeros equivale a un pago oficioso por las operaciones de esos mercenarios en contravención del régimen de sanciones.

206. Esos problemas se ven agravados por la respuesta de los civiles que, por miedo a posibles transferencias de armas a sus localidades o al transporte de personal armado a través de ellas, han levantado puestos de control en los puntos de entrada y salida de las aldeas. Esa situación ha creado otro nivel de dificultad para el comercio por carretera y ha dado lugar a casos de intimidación y extorsión que han disuadido aún más a los transportistas. El problema es particularmente grave en el eje Abidján-Tiébissou que conecta el norte y el sur.

207. No obstante, a medida que ha disminuido el comercio norte-sur, se ha registrado un considerable aumento en el transporte de productos entre el sur de Côte d'Ivoire, sobre todo Abidján, y Ghana. Según la Oficina de Cargadores de Côte d'Ivoire (*Office ivoirien des chargeurs*), el volumen del transporte por carretera hacia Ghana facilitado por dicha Oficina ha aumentado alrededor del 100%. El nuevo Director General de Aduanas corroboró esa información en la reunión celebrada con el Grupo el 2 de marzo de 2011.

208. El comercio por carretera desde Ghana hacia el sur de Côte d'Ivoire también ha aumentado, algo que, en opinión del Grupo, puede haber tenido efectos positivos para las finanzas de su administración del ex Presidente. En particular, algunos bienes que se podrían haber exportado a través del norte de Côte d'Ivoire se exportan ahora, por las razones mencionadas anteriormente, a través de Ghana y el régimen anterior aplica impuestos sobre esos productos en el momento de su salida del país. Por otro lado, un gran volumen de bienes que en condiciones normales se habrían exportado a través de los puertos de Abidján y San Pedro se exportan ahora a través de Ghana debido a las sanciones.

## C. El norte del país

209. La ausencia de una administración de aduanas en el norte de Côte d'Ivoire supone que no existe ningún control oficial de los bienes que entran en el país desde Burkina Faso y Malí. Por su parte, los países vecinos también tienen unos controles aduaneros deficientes sobre los bienes comerciales y en tránsito que entran en Côte d'Ivoire. Con independencia de ello, es poco probable que las Forces Nouvelles hagan algo por impedir los envíos de armas y materiales conexos desde los países vecinos porque se benefician de esas transferencias (véanse párrs. 105 a 132).

[19] A finales de enero, se bloqueó el paso en Tiébissou de 23 cubas de combustible con destino a Malí y más tarde fueron retenidas durante cuatro días en Yamoussoukro; por último, tuvieron que regresar a Abidján y cruzar por Ghana y Burkina Faso para llegar a Malí. Desde entonces, no ha vuelto a pasar ninguna cuba de combustible por Tiébissou.

### 1. Ausencia de personal de aduanas en el norte de Côte d'Ivoire

210. El redespliegue de la administración nacional de aduanas en el norte de Côte d'Ivoire se debería haber completado para fines de agosto de 2010[20], cosa que no ha ocurrido.

211. Por su parte, las Forces nouvelles deberían haber desplegado "agentes de aduanas" en varios distritos. Unos 250 agentes, junto con personal del Gobierno, habían sido elegidos de las filas de las Forces nouvelles y habían recibido "capacitación" en un programa de tres días. En septiembre de 2010 esos agentes estaban desempeñando sus funciones pero, como era de esperar, resultaron totalmente ineficaces como agentes de aduanas.

212. La crisis postelectoral ha imposibilitado cualquier otra iniciativa para mejorar la situación de las aduanas.

### 2. Controles aduaneros de los países vecinos

213. Habida cuenta de que las Forces nouvelles no aplican ningún tipo de control para impedir la entrada de productos sujetos a embargo, Burkina Faso y Malí deben encargarse de controlar el transporte de productos hacia el norte de Côte d'Ivoire si desean cumplir las disposiciones del régimen de sanciones.

214. El Grupo desea señalar que, a juzgar por los indicios, Burkina Faso y Malí no quieren o no pueden desempeñar esa labor de manera eficaz.

### 3. Mercancías en tránsito e ingresos ilícitos

215. Las mercancías en tránsito ofrecen numerosas oportunidades a las partes de Côte d'Ivoire para obtener ingresos ilícitos. Con los sistemas de "control" vigentes, el tránsito de mercancías por carretera está expuesto a todo tipo de abusos, como la aplicación de impuestos extraoficiales, el desvío de productos de exportación hacia el mercado nacional y el tráfico de materiales sujetos a embargo. En esta sección se describe el sistema de tránsito vigente en Côte d'Ivoire y se examinan sus efectos en las fuentes de financiación que se podrían utilizar para comprar armas y materiales conexos en contravención del embargo.

216. La Oficina de Cargadores de Côte d'Ivoire (Office ivoirien des chargeurs (OIC)) vigila el comercio de mercancías en tránsito desde los puertos de Abidján y San Pedro a los Estados vecinos.

217. Desde abril de 2010, el anterior Ministerio de Transporte y las Forces Nouvelles están aplicando un nuevo sistema para vigilar los camiones con destino a Burkina Faso y Malí. Ese sistema tiene como objetivo asegurar que las mercancías en tránsito salgan del país y que no se descarguen en el norte del país controlado por las Forces Nouvelles.

218. El sistema consiste en agrupar y escoltar los camiones que transportan mercancías en tránsito desde el puerto de Abidján hasta Burkina Faso o Malí. En teoría, los cargamentos están bajo vigilancia de las aduanas desde el momento en que se trasbordan de los contenedores a los camiones en el puerto de Abidján.

---

[20] De conformidad con una comunicación sin fecha enviada a la ONUCI por el anterior Ministro de Economía y Finanzas.

219. Los transportistas pagan una fianza que se les devuelve una vez que las mercancías abandonan el territorio aduanero de Côte d'Ivoire. Además, los transportistas de mercancías en tránsito tienen que pagar un peaje de carreteras (*frais de route*) a la OIC de entre 100.000 y 120.000 francos CFA, de los que la Oficina transfiere unos 70.000 francos CFA a *La Centrale,* la tesorería de las Forces Nouvelles.

220. La OIC asigna un documento de convoy (*fiche de convoi*) a cada grupo de vehículos en tránsito en el que se especifica el tipo de cargamento. En teoría, los convoyes son escoltados por las fuerzas de defensa y de seguridad de Côte d'Ivoire hasta Tiébissou. Después de Tiébissou, que es el último centro comercial en la zona controlada por el Gobierno, los camiones continúan sin escolta hasta Bouaké. El personal de la OIC se limita a tomar nota de la salida de los camiones con destino a Bouaké.

Cuadro 6
**Ejemplos de impuestos aplicados por las Forces Nouvelles a las mercancías en tránsito con destino a Malí o procedentes de ese país**
(En francos CFA)

| *Localidad* | *Dirección sur-norte* | *Dirección norte-sur* |
|---|---|---|
| Djebonoua | 5 000 | 4 000 |
| Bouaké | 16 000 | 15 000 |
| Katiola | 7 500 | 7 000 |
| Fronan | 1 500 | 1 500 |
| Niakaramandougou | 6 000 | 3 500 |
| Tafiré | 2 500 | 3 000 |
| Gbadikaha | 1 000 | 1 000 |
| Kouroukouna | 1 000 | 1 000 |
| Ferkessédougou | 4 000 | 2 500 |
| Ouangolodougou | 8 500 | 3 500 |
| Niéllé | 2 000 | 2 000 |
| Pogo | 7 000 | 1 000 |
| Pogo (frontera con Malí) | – | 25 000 |
| **Total** | **62 000** | **70 000** |

*Fuente*: Grupo de Expertos sobre Côte d'Ivoire.

221. Aunque aplican impuestos a los cargamentos en Bouaké, las Forces Nouvelles no escoltan a los camiones más allá de esa localidad. Desde Bouaké hasta la frontera los camiones tienen que pasar más de 20 puestos de control en los que las Forces Nouvelles recaudan impuestos sobre los cargamentos (véase el cuadro 6). Esos impuestos varían en función del tipo de mercancía (véase el cuadro 7) y oscilan entre 100.000 y 200.000 francos CFA. Las sumas recaudadas van a parar a la tesorería de las Forces Nouvelles o acaban en manos de los comandantes de zona o de las unidades locales de las Forces Nouvelles.

Cuadro 7
**Impuestos aplicados por las Forces Nouvelles a productos específicos**
(En francos CFA)

| *Producto* | *Impuestos por camión* |
|---|---|
| Calzado usado | 380 000 |
| Anacardos | 215 000 |
| Ganado | 115 000 |
| Mijo | 330 000 |
| Cuero | 215 000 |
| Algodón | 75 000 |
| Chatarra | 250 000 |
| Cinc | 850 000 |

*Fuente*: Grupo de Expertos sobre Côte d'Ivoire.

222. La OIC tiene oficinas en los puntos de cruce fronterizos de Pogo (Malí) y Ouangolodougou (Burkina Faso), donde registra la salida de vehículos y cargamentos del territorio de Côte d'Ivoire y envía dicha información a Abidján por correo electrónico. Sin embargo, los funcionarios de la OIC no verifican el contenido de los cargamentos antes de su salida del país por Pogo o Ouangolodougou.

223. Según los funcionarios de la OIC, un cierto número de camiones no llegan a los cruces de Pogo o Ouangolodougou y se quedan en el norte de Côte d'Ivoire. Por consiguiente, esos cargamentos no se exportan sino que permanecen en Côte d'Ivoire. Aunque en esos casos los transportistas pueden perder sus fianzas de tránsito, no se les aplica ninguna sanción por el desvío de mercancías y los receptores de los cargamentos los adquieren a buen precio porque no tienen que pagar los impuestos de importación a Côte d'Ivoire.

224. El Grupo observa que, dado el abundante comercio en tránsito en dirección a Burkina Faso y Malí antes de la crisis postelectoral, el desvío de cargamentos debe haber generado ingresos considerables para las partes de Côte d'Ivoire. Al Grupo le preocupa que esos ingresos constituyan una fuente adicional de financiación irregular que se podría utilizar para la compra de armas y materiales conexos en contravención del régimen de sanciones.

225. Desde el inicio de la crisis postelectoral, el número de camiones gestionados por la OIC ha disminuido drásticamente. En vez de un convoy de entre 80 y 100 camiones por día, desde enero de 2011 la OIC gestiona un convoy de entre 50 y 100 camiones por semana. Casi todos los camiones y mercancías tienen su origen en Côte d'Ivoire y van hacia el norte del país para su exportación a Burkina Faso, Malí y otros lugares. Según la información de que se dispone, sigue habiendo una cierta cantidad de mercancías en tránsito almacenadas en Abidján pero son muy pocas las mercancías en tránsito que llegan en la actualidad a los puertos de Abidján y San Pedro.

226. En la práctica, la reducción del comercio por carretera, en particular el lucrativo comercio sur-norte, ha hecho que disminuya el volumen de mercancías a

las que las Forces Nouvelles pueden aplicar impuestos. En respuesta a ello y a fin de compensar la pérdida de ingresos, las Forces Nouvelles han aumentado los impuestos aplicados a los pocos productos que se siguen transportando por carretera. Por ejemplo, ciertos productos que anteriormente tenían que pagar un impuesto de 600.000 francos CFA están sujetos en la actualidad a un impuesto de 3.700.000 francos CFA. Los impuestos aplicados en los puestos de control también han aumentado entre un 25% y un 50%. Pese a ello, no cabe duda de que los ingresos de las Forces Nouvelles se han reducido considerablemente desde 2010.

## D. Transit Interarmées

227. El organismo Transit Interarmées se encarga de gestionar todas las importaciones del Ministerio de Defensa al territorio de Côte d'Ivoire.

228. Las autoridades aduaneras de Côte d'Ivoire colaboran con ese organismo para decidir qué productos importados son para uso civil y cuáles son de carácter militar. A los productos con fines militares no se les aplican impuestos de importación. En 2010, el Transit Interarmées informó al anterior Grupo de Expertos de que las importaciones recientes habían consistido principalmente en vehículos, uniformes militares y equipo de telecomunicaciones.

229. El Grupo se reunió con representantes del Transit Interarmées y solicitó un listado de todas las importaciones realizadas por el organismo desde 2004, con el fin de comprobar su cumplimiento del régimen de sanciones. El Transit Interarmées informó al Grupo de que las autoridades aduaneras tenían la información solicitada y autorizó al anterior (2010) Director General de Aduanas a que proporcionara dicha información.

230. El Grupo solicitó dichas estadísticas al anterior Director General en repetidas ocasiones y, en cada una de ellas, se le respondió que las autoridades aduaneras estaban preparando las estadísticas. El Servicio de Aduanas de Côte d'Ivoire dispone de un moderno sistema computarizado que le permite reunir información rápidamente (hecho confirmado por la Organización Mundial de Aduanas). El Grupo tiene serias dudas respecto de las declaraciones formuladas por el anterior Director General de Aduanas en septiembre de 2010 en el sentido de que la información no se había podido reunir todavía.

231. Tras esperar 10 meses por esa información y después de haber enviado dos recordatorios en septiembre de 2010 y febrero de 2011, el Grupo ha llegado a la conclusión de que el anterior Director General de Aduanas no está dispuesto a revelar la información sobre las importaciones del Transit Interarmées.

## E. Adquisición de vehículos para uso militar

232. Como ya señaló el anterior Grupo de Expertos en su informe de mitad de período (véase S/2010/179, párrs. 126 a 132), el Grupo ha realizado numerosas investigaciones sobre la importación de vehículos destinados a las fuerzas de defensa y seguridad, porque considera que esos vehículos son un peligroso factor multiplicador de la fuerza.

233. Según los datos de que se dispone, entre 2004 y septiembre de 2010 diversas empresas con base en Abidján vendieron 184 vehículos en total a las Fuerzas de

Defensa y de Seguridad de Côte d'Ivoire. Durante el presente mandato, el Grupo obtuvo información adicional sobre vehículos vendidos para uso militar. En total, el Grupo ha podido constatar la compra de al menos otros 26 vehículos por la gendarmería y la policía (véase la figura IX). Algunos de esos vehículos han sido transferidos durante la crisis postelectoral.

Figura IX
**Vehículo "civil" nuevo de las fuerzas de defensa y de seguridad armado con una ametralladora, Abidján, 23 de junio de 2010**

*Fuente*: Grupo de Expertos sobre Côte d'Ivoire.
*Nota*: La camioneta en un modelo Mazda BT-50 para uso civil.
El arma es una ametralladora pesada de 12,7 x 108 mm.

234. El Grupo obtuvo listados de esos vehículos de las empresas con base en Abidján que incluían información sobre el tipo de vehículo, el número de chasis y la fecha de importación a Côte d'Ivoire. El Grupo obtuvo también los certificados de despacho de aduanas (*certificats de mise à la consommation*) de los vehículos listados.

235. Del análisis de esos documentos se desprende que las compañías de Côte d'Ivoire importaron vehículos con el propósito directo de abastecer a las antiguas fuerzas de defensa y de seguridad. Ello contradice las declaraciones de las empresas de importación de que habían importado los vehículos para uso civil y que solo posteriormente los habían vendido a las antiguas fuerzas de defensa y de seguridad.

236. En primer lugar, hay una serie de certificados de despacho de aduanas en los que se especifica que el destinatario es el anterior Ministerio de Defensa. Eso quiere decir que los vehículos se habían almacenado en la aduana a su llegada y posteriormente se habían entregado (técnicamente el momento de la importación) directamente a las antiguas fuerzas de defensa y de seguridad. En esos casos (véase el anexo VIII) hay pruebas directas de que los bienes importados estaban destinados expresamente a las antiguas fuerzas de defensa y de seguridad.

237. En segundo lugar, algunos de los certificados de despacho de aduanas no especifican el anterior Ministerio de Defensa como destinatario sino la propia empresa de importación. No obstante, el plazo transcurrido entre la llegada de los vehículos a Côte d'Ivoire y su entrega a las antiguas fuerzas de defensa y de seguridad era a menudo de solo 10 días. Eso apunta a que los vehículos no se habían importado para su venta a civiles sino con el objetivo de transferirlos directamente a las antiguas fuerzas de defensa y de seguridad.

238. El Grupo ha llegado a la conclusión de que esas empresas importan vehículos para las antiguas fuerzas de defensa y de seguridad, ya que los vehículos están destinados a ellas antes de su importación. Teniendo en cuenta esas condiciones, el Grupo considera que la exportación de esos vehículos a Côte d'Ivoire constituye una violación del régimen de sanciones.

239. Por otro lado, el Grupo observa que la exportación de esos vehículos puede ser considerada como una forma de desviar artículos para usos no declarados y, por tanto, infringir la legislación nacional del Estado exportador (véase la figura X).

Figura X
**Desviación de artículos para usos no declarados**

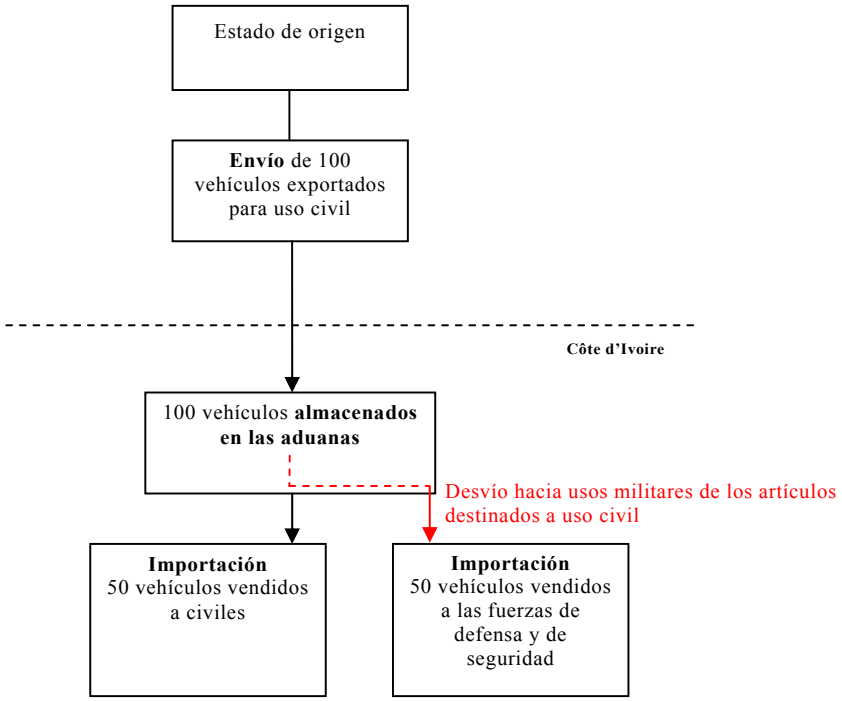


240. El Grupo recomienda a las empresas de exportación que, antes de exportar más vehículos destinados a las fuerzas de defensa y de seguridad de Côte d'Ivoire, tengan en cuenta la obligación que incumbe a sus respectivos Gobiernos de solicitar al Comité de Sanciones una exención del embargo.

241. En todo caso, el Grupo recomienda enérgicamente que durante el período de crisis postelectoral no se venda a Côte d'Ivoire ningún vehículo destinado a uso militar.

# X. Diamantes

242. Los diamantes en bruto procedentes de Côte d'Ivoire siguen evadiendo el régimen de sanciones impuesto por la resolución 1643 (2005) y llegando a los mercados internacionales. Los diamantes salen del territorio de Côte d'Ivoire por diversas rutas, incluso a través de Abidján y los países vecinos.

243. En particular, Guinea, Liberia y Malí son algunos de los principales puntos de tránsito de los diamantes en bruto de Côte d'Ivoire. Las investigaciones en curso del Grupo apuntan a que los intermediarios se valen también de Burkina Faso y el Senegal como puntos de paso para ese comercio.

244. El Grupo encontró pruebas de actividades de talla y pulido de diamantes en Abidján. Eso significa que, además de exportar diamantes en bruto, los comerciantes también exportan desde Côte d'Ivoire piedras talladas. Se trata de un modo de burlar el régimen de sanciones porque, técnicamente, los diamantes tallados no están sujetos al embargo sobre las exportaciones de diamantes en bruto. La talla y el pulido de diamantes en bruto de Côte d'Ivoire también se lleva a cabo en Malí y Burkina Faso, una actividad que puede servir para ocultar la exportación desde esos países de diamantes procedentes de Côte d'Ivoire.

245. La prospección y extracción de diamantes parece haberse extendido nuevamente en Côte d'Ivoire. El Grupo observó yacimientos de diamantes en los que había habido operaciones mineras recientes en las regiones de Séguéla y Tortiya y en otras zonas del norte de Côte d'Ivoire.

246. La ausencia de conflictos armados antes de llegar a la actual situación de estancamiento entre las Forces Nouvelles y el Gobierno de Côte d'Ivoire había empezado a reducir la importancia del régimen de sanciones; no obstante, tras la reanudación de las hostilidades los diamantes han adquirido una mayor importancia como fuente directa de financiación para la compra de armas y materiales conexos.

247. La información sobre la producción de diamantes de Côte d'Ivoire y los ingresos generados de la exportación de diamantes sigue siendo escasa por culpa de la crisis, en particular por la ausencia de un Gobierno central, lo que ha impedido la realización de un estudio amplio para determinar las reservas de diamantes del país y su potencial de producción.

248. También es importante señalar que, por la misma razón, los diamantes de Côte d'Ivoire no se han sometido todavía a un análisis morfológico completo y sistemático, es decir, a un proceso de determinación de huellas para su comparación con los diamantes extraídos en otros países. Ello dificulta la identificación de los diamantes de Côte d'Ivoire que se han exportado ilícitamente y que se han mezclado con gemas en bruto extraídas en otros países.

249. En Séguéla, el impuesto del 20% que anteriormente aplicaban las cooperativas estatales a todas las actividades de extracción de diamantes en esa zona se abona ahora a los jefes de las aldeas. Entre un 8% y un 12% de ese impuesto pasa posteriormente a las Forces Nouvelles, que recaudan su parte a través de los representantes de su tesorería, *La Centrale*, desplegados en cada una de las explotaciones mineras de diamantes.

250. Además de los diamantes, también hay mineros artesanos que se dedican a la extracción de oro en toda la región septentrional de Côte d'Ivoire. Las

investigaciones del Grupo apuntan a que el régimen impositivo que se aplica al oro sigue el mismo modelo que el de los diamantes. Aunque la extracción y la exportación de oro no están sometidas al régimen de sanciones, el Grupo desea hacer hincapié en que, teniendo en cuenta que la cotización actual de la onza troy de oro supera los 1.300 dólares en los mercados internacionales, la extracción minera de ese metal podría generar una gran cantidad de fondos para las Forces Nouvelles. Por consiguiente, se trata de otra fuente de financiación potencial, de momento no cuantificada, para la compra de armas y materiales conexos (véase la sección sobre finanzas).

251. Durante su mandato, el Grupo fue informado por la ONUCI de que tenía previsto poner fin a todas las operaciones militares en la base de Séguéla. Esa medida repercutirá sin duda en la vigilancia efectiva del cumplimiento de las sanciones relativas a los diamantes en Côte d'Ivoire, ya que la base está ubicada en las cercanías de una de las zonas diamantíferas más productivas del país. Si se llega a cerrar la base, no se dispondrá de la útil información reunida directamente por los observadores militares durante sus patrullas diarias. El Grupo desaconseja enérgicamente que se aplique esa decisión.

## A. El sector de los diamantes en Côte d'Ivoire

252. En esta sección se presentan las conclusiones del Grupo de Expertos sobre el carácter y el alcance de las explotaciones mineras de diamantes en Côte d'Ivoire.

### 1. Actividades de extracción de diamantes en el país

253. En Côte d'Ivoire los yacimientos de diamantes se concentran en tres regiones, a saber, Savanes, el valle del Bandama y Worodougou. El Grupo de Expertos señala que, pese a las sanciones relativas a la exportación de diamantes en bruto, en esas regiones las actividades mineras no solo prosiguen sino que en los años recientes han aumentado. Ello indica que hay un mercado activo y creciente para los diamantes en bruto de Côte d'Ivoire.

254. En la región de Worodougou se extraen diamantes de los yacimientos situados cerca de la ciudad de Séguéla, en las localidades de Bobi, Diarabana, Dualla, Forona, Oussougoula, Souna y Wongué. En la región del valle del Bandama, se extraen diamantes en Tortiya, cerca de los ríos Bou y Bandama. Además, el Grupo de Expertos tuvo noticia de que se extraían diamantes al menos en dos zonas nuevas próximas a Brobo y Soukoura, así como en otros lugares próximos a Ferkessédougou, en la región de Savanes.

255. La figura XI ofrece un claro ejemplo de la expansión de las actividades de extracción de diamantes que ha tenido lugar en el norte de Côte d'Ivoire en los años recientes. En la imagen de Diarabana obtenida por satélite en 2009 se observa la excavación de un filón de kimberlita y yacimientos de diamantes cercanos, que no existían en 2007.

Figura XI
**Actividades de extracción de diamantes en Diarabana de 2007 (imagen superior) a 2009 (imagen inferior)**

*Fuente*: Imágenes por satélite IKONOS.

256. En el transcurso de su mandato, el Grupo de Expertos realizó inspecciones terrestres de operaciones mineras en Séguéla y Tortiya, entre otros lugares del norte de Côte d'Ivoire. En Séguéla, el Grupo trató de evaluar si las actividades mineras seguían creciendo, como se había indicado en informes de Grupos de Expertos anteriores. En Tortiya se proponía aclarar la información contradictoria anterior referente a la intensidad de las actividades mineras. Además de las inspecciones terrestres, el Grupo realizó un reconocimiento aéreo de la región de Tortiya.

257. Los resultados de esas investigaciones indican que la economía de Séguéla y Tortiya sigue dependiendo primordialmente de la producción y la venta de diamantes en bruto. De las dos zonas, sigue correspondiendo a Séguéla la mayor parte de la producción, ya que sus yacimientos primarios, de mayor rendimiento, atraen a un número más elevado de mineros que los de Tortiya.

258. Mientras se encontraba en la zona de Séguéla, el Grupo de Expertos visitó el filón de Bobi y los locales del antiguo campamento minero de la Société pour le développement minier de la Côte d'Ivoire (SODEMI). Este campamento consta de las antiguas viviendas de los empleados de SODEMI y de las oficinas desde donde se realizaban las operaciones administrativas y técnicas cuando el campamento estaba en funcionamiento.

259. El Grupo de Expertos de 2006 había determinado que las Forces Nouvelles utilizaban estas instalaciones para llevar a cabo lo que parecía una operación de producción de diamantes bien organizada. Las investigaciones del Grupo indican que esto ya no es así. Si bien algunos edificios del campamento todavía están ocupados por mineros artesanales (véase la figura XII, imagen de la derecha), el resto de los locales están abandonados.

Figura XII
**Locales del antiguo campamento minero de SODEMI adyacentes al filón de Bobi, 3 de marzo de 2011**

*Fuente*: Grupo de Expertos sobre Côte d'Ivoire.

260. En Bobi, la excavación escalonada del filón seguía siendo resultado de actividades mineras artesanales organizadas. En la primera inspección de Bobi se comprobó que había casi un centenar de personas trabajando en la minería (véase la figura XIII). Los mineros utilizaban herramientas artesanales tradicionales, consistentes en picos y palas. No se vio equipo pesado en el lugar. El único equipo mecanizado que se utilizaba eran las bombas de gasolina que utilizaban los mineros para extraer el agua acumulada.

Figura XIII
**Actividad minera en el filón de Bobi, 3 de marzo de 2011**

*Fuente:* Grupo de Expertos sobre Côte d'Ivoire.

261. En Tortiya, el Grupo de Expertos observó que las actividades de extracción de diamantes consistían principalmente en volver a lavar el material no consolidado (figura XIV) que quedaba de operaciones anteriores de extracción industrial de diamantes en la zona.

Figura XIV
**Relavado de grava diamantífera, Tortiya, 27 de febrero de 2011**

*Fuente*: Grupo de Expertos sobre Côte d'Ivoire.

262. El Grupo de Expertos detectó una operación minera nueva a orillas del río Bandama, en una zona conocida como Bakalé. En ese lugar los mineros habían construido un dique en un segmento del río desde donde extraían agua para llegar a la grava diamantífera que había en el fondo. En la figura XV se ve a hombres buscando diamantes río arriba (derecha), mientras que las mujeres buscan oro río abajo (izquierda). En la figura XVI se observa la extensión del dique (izquierda), que mide de 300 a 400 metros de longitud, y se ve a hombres utilizando una bomba de gasolina para extraer agua del río (derecha).

Figura XV
**Hombres y mujeres de origen maliense buscando oro (izquierda) y diamantes (derecha) a lo largo del río Bandama, Bakalé, Tortiya, 27 de febrero de 2011**

*Fuente:* Grupo de Expertos sobre Côte d'Ivoire.

Figura XVI
**Río Bandama, Bakalé, Tortiya, 27 de febrero de 2011**

*Fuente*: Grupo de Expertos sobre Côte d'Ivoire.

263. La Societé anonyme de recherches et d'exploitation minière en Côte d'Ivoire (SAREMCI) explotó industrialmente yacimientos de diamantes en Tortiya desde 1946 hasta 1976 y en esos 30 años extrajo un total de 4,6 millones de quilates. Fuentes de Tortiya estiman que, en los 35 años transcurridos desde que terminaron las operaciones de SAREMCI, los mineros artesanales de Tortiya han extraído una cantidad similar de diamantes utilizando técnicas rudimentarias.

264. Aproximadamente el 60% de los diamantes de Tortiya tienen calidad de gema, lo cual representa un incentivo para quienes buscan un rendimiento rápido para su trabajo, como pone de manifiesto el hecho de que en la década de 1980 había en Tortiya unos 40.000 mineros. Según se informa, durante ese período, los diamantes de Tortiya eran de tan buena calidad que se mezclaban con diamantes en bruto de origen ghanés para reducir el valor de los paquetes (y venderlos mejor).

265. Cuando sobrevoló Tortiya el 1 de marzo de 2011, el Grupo de Expertos observó una moderada actividad minera, que ya se había confirmado en las inspecciones terrestres de los mismos lugares (véase la figura XVII). En las inspecciones terrestres y las entrevistas realizadas a los mineros se confirmó que la mayoría de los mineros artesanales que trabajan en Tortiya proceden de Malí. Se estima que hay entre 1.000 y 2.000 mineros trabajando en la zona.

266. En Tortiya un minero artesanal gana entre 10.000 y 15.000 francos CFA (20 a 30 dólares) al mes. En general las piedras que extraen estos mineros son muy pequeñas y hacen falta entre 8 y 10 piedras para sumar un quilate de peso.

267. Según contactos de Tortiya, los mineros artesanales venden sus diamantes a varios comerciantes de la zona. Se informó al Grupo de Expertos de que un comerciante de origen maliense reúne piedras en bruto en Tortiya y las entrega a un contacto de Côte d'Ivoire en Abidján, desde donde se exportan a los mercados internacionales. No está claro si los diamantes que maneja esa persona se exportan en bruto o como piedras talladas y pulidas. El Grupo de Expertos ha de seguir investigando esta cuestión.

Figura XVII
**Vista aérea de lugares donde se extraen diamantes en Tortiya, 1 de marzo de 2011**

*Fuente*: Grupo de Expertos sobre Côte d'Ivoire.

## 2. Recursos y capacidad de producción de diamantes

268. No se ha determinado la capacidad de producción anual de diamantes de Côte d'Ivoire ni las existencias totales en el país.

269. Así pues, es indispensable realizar una evaluación científica completa de los recursos y la capacidad de producción de diamantes de Côte d'Ivoire. Sin esa evaluación, resulta imposible evaluar con exactitud los niveles actuales de producción de diamantes del país y, posteriormente, estimar el volumen de las exportaciones ilícitas.

270. El Grupo de Expertos considera que, si no se dispone de la información pertinente, toda estimación del volumen de producción de diamantes y de los beneficios derivados de su venta carecen de credibilidad. Por ello, es esencial que se realice sin demora un estudio geológico completo de los posibles recursos diamantíferos de Côte d'Ivoire, además de determinar la capacidad de producción y la intensidad de la extracción de diamantes de Côte d'Ivoire. Los estudios sugeridos ya se han llevado a cabo en Ghana y Malí, dos de los países vecinos de Côte d'Ivoire.

271. El Grupo de Expertos trató de esclarecer las discrepancias observadas en las cifras relativas a la producción anual estimada de diamantes de Côte d'Ivoire. Tales cifras oscilan entre aproximadamente 300.000 quilates anuales, según informa el Grupo de Trabajo de Expertos en Diamantes del Proceso de Kimberley, y 1 millón de quilates anuales, según informa SODEMI. Debido a la inestabilidad que existe actualmente en Côte d'Ivoire, el Grupo de Expertos no pudo reunirse con funcionarios del Ministerio de Minas para aclarar esta información ni obtener datos sobre los ingresos del Estado procedentes de actividades de extracción de diamantes.

272. En una visita realizada por el Grupo de Expertos a Amberes, el Presidente del Grupo de Trabajo de Expertos en Diamantes destacó la importancia de que se efectúen visitas sobre el terreno al norte de Côte d'Ivoire para aclarar las diferencias en la producción estimada de los yacimientos de diamantes de Séguéla y Tortiya. Tales visitas serían importantes, ya que el Grupo de Trabajo carece de información

sobre un posible aumento del número de yacimientos de diamantes en esas zonas que explique la diferencia entre las cifras referentes a la producción de que informa SODEMI.

273. No está claro si los funcionarios que el Ministerio de Minas volvió a enviar a las ciudades de Séguéla y Tortiya en 2007 para que supervisaran y regularan las actividades mineras, e informaran al respecto, siguen en esas zonas. No obstante, la reciente inestabilidad política indica que las mejoras que hubiera podido reportar la presencia de personal del Ministerio han desaparecido y es muy probable que los funcionarios hayan regresado a Abidján.

### 3. Los ingresos obtenidos de los diamantes no contribuyen al presupuesto nacional

274. Es evidente que se venden y exportan diamantes desde Côte d'Ivoire y que algunas de esas ventas aportan ingresos a *La Centrale*, no obstante, por los motivos indicados anteriormente, el Grupo de Expertos no está en condiciones de proporcionar una información amplia sobre la escala ni la distribución de los ingresos procedentes de la venta de diamantes. Con todo, no está claro si esos fondos van a parar directamente a los comandantes de zona de las Forces Nouvelles.

275. La información proporcionada por diversas fuentes indica que no todas las ventas de diamantes tienen lugar en el marco de *La Centrale* y que los ingresos procedentes de la venta de diamantes benefician a terceros cuyas identidades no se han revelado al Grupo de Expertos, pero que no necesariamente incluyen a las Forces Nouvelles.

## B. Proceso de Kimberley

276. En 2000 la Asamblea General aprobó la resolución 55/56, en que apoyaba la creación de un plan internacional de certificación de diamantes en bruto. Con el respaldo de las Naciones Unidas, el Sistema de Certificación del Proceso de Kimberley entró en vigor en 2003, en que los gobiernos, la sociedad civil y la industria del diamante se unieron para poner fin al comercio de diamantes procedentes de zonas en conflicto. Ese sistema de certificación contiene las disposiciones por medio de las cuales los países deben regular el comercio de diamantes en bruto.

### 1. Cooperación con las Naciones Unidas

277. En 2010 el Grupo de Expertos indicó que la cooperación del Proceso de Kimberley con el Grupo de Expertos había ido disminuyendo desde 2008 y la falta de cooperación registrada en 2009 había obstaculizado seriamente las investigaciones en marcha sobre el análisis de la infiltración de diamantes de Côte d'Ivoire en países vecinos de África occidental.

278. En una decisión administrativa sobre la cooperación con las Naciones Unidas aprobada en la reunión plenaria del Proceso de Kimberley que se celebró en Namibia en noviembre de 2009 se establecieron los procedimientos burocráticos que debían seguir los grupos de expertos que desearan obtener información del Proceso de Kimberley.

279. El 18 de enero de 2011, el Grupo de Expertos señaló estas cuestiones al Administrador del Grupo de Trabajo del Proceso de Kimberley sobre supervisión durante una visita a la Dirección General de Relaciones Exteriores de la Comisión Europea en Bruselas. El Administrador aseguró al Grupo de Expertos el pleno compromiso del Proceso de Kimberley de cooperar con las investigaciones del Grupo de Expertos y sugirió que, en aras de la rapidez y el seguimiento adecuados, el Grupo debía remitir copias de sus comunicaciones con el Presidente del Proceso de Kimberley a los grupos de trabajo del Proceso pertinentes.

### 2. Iniciativas del Proceso de Kimberley relacionadas con Côte d'Ivoire

280. El Grupo de Expertos señala que Côte d'Ivoire sigue siendo una de las principales fuentes de preocupación para el Proceso de Kimberley. Por ejemplo, en la reunión entre períodos de sesiones celebrada en junio de 2010 en Tel Aviv se puso de relieve que Côte d'Ivoire es un ámbito prioritario de atención para los Estados de África occidental y se destacó la necesidad de que se hicieran cumplir las medidas destinadas a poner fin al contrabando de diamantes.

281. No obstante, el 18 de enero de 2011, el Grupo de Trabajo sobre Supervisión informó al Grupo de Expertos de que la última visita de examen del Proceso de Kimberley a Côte d'Ivoire había tenido lugar en 2008 y que, dada la situación política, el Proceso no tenía previsto realizar visitas de examen al país en 2011.

### 3. Caracterización e identificación de los diamantes en bruto de Côte d'Ivoire

282. En 2009 el Proceso de Kimberley modificó el mandato del Grupo de Trabajo de Expertos en Diamantes para incorporar la instrucción recibida atendiendo al párrafo 16 de la resolución 1893 (2009) del Consejo de Seguridad, de que coordinara la investigación sobre la mejora de la huella de los diamantes de Côte d'Ivoire. Con tal fin, en la reunión plenaria que celebró en Namibia en noviembre de 2009, el Proceso de Kimberley creó un subgrupo científico sobre la caracterización e identificación de los diamantes en bruto, que debía depender del Grupo de Trabajo de Expertos en Diamantes.

283. Desde entonces hasta 2011 el Grupo de Trabajo de Expertos en Diamantes ha seleccionado a un grupo de científicos de Australia, el Brasil, el Canadá, China, Francia, Israel, el Reino Unido, los Estados Unidos y la Federación de Rusia para que lleven a cabo la caracterización e identificación de los diamantes en bruto de Côte d'Ivoire.

284. A este respecto, el Grupo de Trabajo de Expertos en Diamantes informó al Grupo de Expertos de su intención de dirigirse al Comité de Sanciones de las Naciones Unidas para solicitar asistencia en la adquisición de diamantes de Côte d'Ivoire a efectos del estudio. Ello entrañaría una exención para la exportación de los diamantes en bruto de Côte d'Ivoire obtenidos durante una visita del Grupo de Trabajo al país de conformidad con los párrafos 16 y 17 de la resolución 1893 (2009) del Consejo de Seguridad. La visita tendría por objeto examinar sobre el terreno una muestra amplia de diamantes para realizar un análisis morfológico y granulométrico (determinación de la huella morfológica) y reunir una pequeña

muestra de diamantes representativos para efectuar un análisis geoquímico (determinación de la huella geoquímica)[21].

285. Entre las dificultades a que se enfrenta el Grupo de Trabajo de Expertos en Diamantes se cuenta la derivada del hecho de que algunos países miembros del Proceso de Kimberley no han aprobado la cláusula de exención para permitir la importación de diamantes de Côte d'Ivoire a efectos de estudio.

## C. Control de fronteras y cooperación regional

286. En el norte de Côte d'Ivoire actúan muchos nacionales de países vecinos, incluidos los de Burkina Faso, Guinea, Liberia y Malí. Algunas de esas personas están involucradas en el comercio transfronterizo de diamantes.

287. Puesto que los diamantes son pequeños, fáciles de ocultar y muy valiosos, no es difícil transportarlos a través de las fronteras internacionales de Côte d'Ivoire. Si bien se sospecha que algunos países vecinos utilizan vehículos y cargas voluminosas para realizar contrabando, existe también una corriente grande de personas que atraviesan esas fronteras a pie y en motocicleta. Ello dificulta —y hace prácticamente imposible, dados los actuales sistemas de control de fronteras— la labor de vigilar el contrabando a lo largo de las fronteras de Côte d'Ivoire, ya que muchas zonas fronterizas reconocidas no están sujetas a reglamentación ni son vigiladas por los Estados limítrofes.

288. Además, aunque los países de África occidental vecinos puedan estar dispuestos a frenar el contrabando de diamantes en bruto de Côte d'Ivoire, la falta de capacitación sobre el modo de detectar los envíos de diamantes (que en parte podría corregirse creando y distribuyendo una huella completa de dichos diamantes) impide a las autoridades hacer cumplir efectivamente las medidas de control.

289. Si bien tres de los cinco países vecinos de Côte d'Ivoire, a saber, Ghana, Guinea y Liberia, participan en el Proceso de Kimberley, esos Estados siguen teniendo dificultades para aplicar el Sistema y las lagunas existentes en sus regímenes de control interno siguen permitiendo la circulación de diamantes en bruto de Côte d'Ivoire.

290. La información obtenida por el Grupo de Expertos indica que los comerciantes locales en diamantes, además de varios extranjeros nacionales de Estados vecinos, siguen adquiriendo diamantes en Séguéla, que posteriormente se transportan a Bamako, Conakry, Dakar y Monrovia, desde donde se exportan a otros mercados internacionales.

291. El Grupo de Expertos también ha recibido información en el sentido de que en Bamako y Uagadugú se tallan y pulen diamantes de Côte d'Ivoire. Es preciso seguir investigando esta información.

### 1. Burkina Faso

292. Burkina Faso no produce diamantes ni participa en el Proceso de Kimberley. Aunque se ha tenido noticia de que en el país existen yacimientos de diamantes, el

[21] También es necesario caracterizar e identificar los diamantes de Ghana, Guinea, Liberia y Malí a los efectos de realizar comparaciones —y de esa forma detectar el comercio ilícito— entre los diamantes extraídos en los distintos países.

Grupo de Expertos no ha recibido información sobre labores de exploración conexas. Según funcionarios estatales, las labores de prospección y exploración que se realizan en el país se centran actualmente en el oro y el manganeso.

293. El Grupo de Expertos siguió recibiendo noticias de que se han exportado y se siguen exportando diamantes de Côte d'Ivoire a centros internacionales del diamante a través de Burkina Faso. Si bien el Grupo de Expertos todavía no ha validado esta información, los controles de fronteras entre Burkina Faso y Côte d'Ivoire son deficientes y los organismos encargados de hacer cumplir la ley en Burkina Faso no han recibido capacitación para identificar envíos de diamantes en bruto. El Grupo de Expertos sostiene que la frontera entre Côte d'Ivoire y Burkina Faso sigue siendo vulnerable a las transferencias ilícitas de diamantes en bruto.

294. En febrero de 2011, el Grupo de Expertos se reunió con funcionarios de la Dirección General de la Policía de Uagadugú. Cuando se les preguntó sobre el contrabando de diamantes de Côte d'Ivoire a través de Burkina Faso, los funcionarios respondieron que no tenían indicaciones de que Burkina Faso se utilizara como conducto de la exportación de diamantes en bruto de Côte d'Ivoire.

295. En el mismo período; el Grupo de Expertos se reunió también con funcionarios de la Dirección General de Aduanas de Burkina Faso para solicitar información sobre incautaciones de envíos sospechosos de contener diamantes. Los funcionarios estatales respondieron que en Burkina Faso no se habían incautado nunca envíos de diamantes, pero admitieron que el personal de aduanas no podría identificar los diamantes en bruto. El Grupo de Expertos concluye que la capacitación del personal de Burkina Faso podría fortalecer la vigilancia del régimen de sanciones.

296. El Grupo de Expertos también se reunió con el Secretario General del Ministerio de Minas, Canteras y Energía de Uagadugú. El Grupo de Expertos fue informado de que, si bien se ha intentado alentar la cooperación técnica entre las dependencias de minería y geología de Burkina Faso y Côte d'Ivoire, hasta el momento tales esfuerzos no han tenido como resultado ningún proyecto concreto. Según se informa, Burkina Faso está interesado en colaborar con el Gobierno de Côte d'Ivoire para realizar estudios geológicos, aunque todavía no se ha puesto en marcha ningún plan.

297. El Grupo de Expertos no pudo reunirse con representantes de la Oficina de Minas y Geología de Burkina Faso (BUMIGEB).

### 2. Ghana

298. El Grupo de Expertos transmitió una carta a la Misión Permanente de Ghana para solicitar información sobre la evolución del registro de mineros artesanales de Ghana desde 2008. El Grupo de Expertos también solicitó información sobre la situación de la instalación y puesta en marcha de la base de datos de seguimiento de los diamantes del país, las mejoras en el sistema de control interno y la creación de una huella de los diamantes de Ghana. En su carta, el Grupo de Expertos pidió además información sobre la incautación de envíos sospechosos de diamantes en bruto por la Precious Minerals Marketing Company Ltd. o el Servicio de Aduanas, Impuestos y Medidas Preventivas de Ghana entre 2010 y 2011. El Grupo de Expertos está a la espera de recibir la respuesta a su carta.

### 3. Liberia

299. El Grupo de Expertos remitió una carta a la Misión Permanente de Liberia para solicitar información sobre las medidas adoptadas por ese país para prevenir la importación de diamantes en bruto de Côte d'Ivoire, además de información sobre varias empresas exportadoras de diamantes que supuestamente han participado en el comercio de diamantes en bruto de Côte d'Ivoire. El Grupo de Expertos se interesó también por la situación de las iniciativas encaminadas a crear huellas morfológicas o huellas geoquímicas de los diamantes de Liberia. El Grupo de Expertos está a la espera de recibir la respuesta a su carta.

### 4. Estados no africanos

300. Debido a la brevedad de su mandato y a las limitaciones presupuestarias, el Grupo de Expertos no pudo visitar numerosos países pertinentes para tratar de las importaciones de diamantes de Côte d'Ivoire sospechosos que, según investigaciones anteriores del Grupo de Expertos, iban acompañados de certificados obtenidos fraudulentamente del Proceso de Kimberley en Liberia.

## XI. Sanciones a particulares

301. El 7 de febrero de 2006, el Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1572 (2004), relativa a Côte d'Ivoire, aprobó la lista siguiente de personas sujetas a las medidas establecidas en virtud de los párrafos 9 y 11 de la resolución 1572 (2004), renovadas en el párrafo 1 y modificadas en el párrafo 4 de la resolución 1643 (2005): Sr. Charles Blé Goudé, Sr. Eugène N'goran Kouadio Djué y Sr. Martin Kouakou Fofié (véase el recuadro 3).

Recuadro 3
**Justificación inicial de la imposición de sanciones a las personas designadas**

**Sr. Charles Blé Goudé**. Dirigente del Congrès panafricain des jeunes et des patriotes ("Jóvenes Patriotas"). Formulación de repetidas declaraciones públicas incitando a la violencia contra las instalaciones y el personal de las Naciones Unidas y contra los extranjeros; dirección de actos violentos de las milicias urbanas y participación en dichos actos, como palizas, violaciones y ejecuciones extrajudiciales; intimidación del personal de las Naciones Unidas y de los miembros del Grupo Internacional de Trabajo, la oposición política y los medios de comunicación independientes; sabotaje de las emisoras de radio internacionales; obstaculización de la labor del Grupo Internacional de Trabajo, la ONUCI, las fuerzas francesas y el proceso de paz, definida en la resolución 1643 (2005).

**Sr. Eugène N'goran Kouadio Djué**. Dirigente de la Union des Patriotes pour la libération totale de la Côte d'Ivoire. Formulación de repetidas declaraciones públicas incitando a la violencia contra las instalaciones y el personal de las Naciones Unidas y contra los extranjeros; dirección de actos violentos de las milicias urbanas y participación en dichos actos, como palizas, violaciones y ejecuciones extrajudiciales; obstaculización de la labor del Grupo Internacional de Trabajo, la ONUCI, las fuerzas francesas y el proceso de paz, definida en la resolución 1643 (2005).

**Sr. Martin Kouakou Fofié**. Cabo primero de las Forces Nouvelles, Comandante del sector de Korhogo. Participación de las fuerzas bajo su mando en el reclutamiento de niños soldados y en secuestros, imposición de trabajos forzados, abusos sexuales de mujeres, detenciones arbitrarias y ejecuciones extrajudiciales, contraviniendo las normas de derechos humanos y el derecho internacional humanitario; obstaculización de la labor del Grupo Internacional de Trabajo, la ONUCI, las fuerzas francesas y el proceso de paz, definida en la resolución 1643 (2005).

*Fuente*: Lista de personas sujetas a las medidas establecidas en los párrafos 9 y 11 de la resolución 1572 (2004) y el párrafo 4 de la resolución 1643 (2005) (se puede consultar en www.un.org/sc/committees/1572/listtable.html).

302. Como resultado de sus investigaciones, el Grupo llegó a la conclusión de que la falta de transparencia en los sectores comercial y financiero de Côte d'Ivoire creaba un ambiente ideal para que las personas sujetas a sanciones pudieran evitar las medidas de congelación de activos y prohibición de viajar impuestas por las Naciones Unidas.

## A. Charles Blé Goudé

303. Durante el mandato en curso, el Sr. Charles Blé Goudé ha obstaculizado la libertad de circulación del personal de la ONUCI y ha incitado públicamente al odio y la violencia.

304. El 6 de diciembre de 2010, el Sr. Blé Goudé fue nombrado Ministro de la Juventud y el Empleo en la administración del ex Presidente Laurent Gbagbo. En febrero de 2011 acusó a la ONUCI de "infiltrar rebeldes" en varios barrios de Abidján y pidió a sus simpatizantes que impidieran "por todos los medios" la circulación de la ONUCI en Côte d'Ivoire y que organizaran "comités de autodefensa de los barrios". A este respecto, el Sr. Blé Goudé afirmó: "En todo Abidján, es necesario impedir la circulación de la ONUCI; ya es suficiente". También pidió que se expulsara a todos los extranjeros de Côte d'Ivoire y exigió que sus simpatizantes los "obligaran a abandonar" sus barrios[22].

305. El 2 de marzo de 2011, los simpatizantes del Sr. Blé Goudé advirtieron a varios miembros del Grupo de Expertos de que, si no abandonaban su residencia de Abidján, serían obligados a hacerlo por la fuerza. Los simpatizantes del Sr. Blé Goudé han obstruido la circulación del personal de la ONUCI y han cometido ataques violentos contra ese personal.

306. Según afirmó el Sr. Blé Goudé en un artículo de prensa publicado el 16 de diciembre de 2010[23], la ONUCI existe para apoyar a los rebeldes y librar su guerra, y las Naciones Unidas han mentido al mundo entero a través del Representante Especial del Secretario General para Côte d'Ivoire, Sr. Choi Young-Jin.

307. En marzo de 2010, el Grupo de Expertos anterior había pedido una reunión con el Sr. Blé Goudé para ampliar las explicaciones sobre el alcance de sus investigaciones. El 16 de marzo de 2010, el Grupo de Expertos se entrevistó con su Secretario Político en la esperanza de organizar una reunión con el propio Sr. Blé

[22] Se puede consultar en http://news.abidjan.net/v/6066.html.
[23] Se puede consultar en http://news.abidjan.net/h/383604.html.

Goudé. El Secretario prometió transmitir la solicitud del Grupo de Expertos; no obstante, hasta la fecha el Grupo de Expertos no ha recibido respuesta.

308. El Grupo de Expertos anterior también realizó investigaciones sobre los intereses del Sr. Blé Goudé en el sector de los espectáculos de Côte d'Ivoire, en especial en la empresa Leaders Team Associated, y otras empresas en que supuestamente tiene intereses económicos. Las autoridades de Côte d'Ivoire no cooperaron con el Grupo de Expertos de 2010 ni con el actual.

## B. Eugène N'goran Kouadio Djué

309. El 8 de febrero de 2011, el Sr. Djué acusó a las Naciones Unidas de establecer el caos en Côte d'Ivoire y afirmó que, para defender las instituciones (de la administración del ex Presidente), no tendría otra alternativa que luchar y que estaba dispuesto a hacer el máximo sacrificio. "Lucharemos con alegría y orgullo por la dignidad de nuestro país y por la liberación total de África", dijo[24].

310. El 19 de febrero de 2011, el Sr. Djué declaró que podía establecer un "equilibrio entre la fuerza y terror" en Abidján, con lo cual reconocía implícitamente que controlaba las milicias de la ciudad[25].

311. El Grupo de Expertos señala que el Sr. Djué es el propietario del Hotel Assonvon, situado en el distrito de Yopougon de Abidján. Hasta el momento no está claro cuántos ingresos obtiene el Sr. Djué del hotel.

## C. Martin Kouakou Fofié

312. El Grupo de Expertos desea señalar que, en una carta de fecha 4 de octubre de 2010 dirigida al Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1572 (2004), el Gobierno de Burkina Faso transmitió un informe relativo a la aplicación de sanciones a particulares de conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad 1572 (2004) y 1643 (2005).

313. El informe se transmitía como respuesta a la carta de fecha 5 de marzo de 2010 remitida por el Grupo de Expertos anterior en que este solicitaba información sobre cuestiones aduaneras y sobre los resultados de la aplicación de los decretos ministeriales relativos a tres individuos sancionados.

314. Entre otras cuestiones, en el informe se indica que el Sr. Fofié tiene cuentas en oficinas de dos bancos de Burkina Faso, la Société générale de banques y Ecobank. En el informe se señala también que ambas cuentas estaban congeladas a raíz de la aprobación de la orden núm. 2010-103/MEF/SG/DGTCP/DAMOF, de 15 de enero de 2010, del Ministerio de Economía y Finanzas de Burkina Faso (véanse los anexos V y VI).

315. En cuanto Comandante de zona radicado en Korhogo, el Sr. Fofié tiene diversas fuentes de ingresos relacionadas con la administración de su sector, que incluyen empresas (véase el cuadro 8), servicios públicos y transportes.

---

[24] Se puede consultar en http://news.abidjan.net/h/390497.html.

[25] Se puede consultar en http://news.abidjan.net/h/391825.html.

316. Además, el Sr. Fofié tiene intereses en varios sectores económicos, que incluyen los bienes raíces (véase el cuadro 8), la minería, las telecomunicaciones y el comercio de productos básicos y carburantes. No obstante, los Estados Miembros no han adoptado medidas adicionales efectivas para asegurar que el régimen de sanciones se aplique al Sr. Fofié.

Cuadro 8
**Ingresos anuales estimados procedentes de bienes raíces, hoteles, bares y diamantes**

| *Fuente de ingresos* | *Cantidad* | *Ingresos mensuales (francos CFA)* | *Ingresos anuales (francos CFA)* |
|---|---|---|---|
| Casas (alquiler) | 12 | 600 000 | 86 400 000 |
| Hoteles (Le Relaxe) | 1 | 2 000 000 | 24 000 000 |
| Bares (Biato, Bolambar, nombre desconocido) | 3 | 2 000 000 | 72 000 000 |
| Empresas (Cobagiex Security) | 1 | 2 000 000 | 24 000 000 |
| Diamantes (minas de Tortiya) | | | 217 500 000 |
| **Total** | | | **423 900 000** |

*Fuente*: Grupo de Expertos sobre Côte d'Ivoire.
*Nota*: El Sr. Fofié recibe entre 600.000 francos CFA y 2 millones de francos CFA mensuales de cada empresa o propiedad.

317. El Grupo de Expertos señala también que el 8 de noviembre de 2010 se empezó a extraer oro de la mina de Tongon, situada aproximadamente 65 kilómetros al norte de Korhogo y explotada por la empresa privada Randgold Resources. Según la página web de Randgold, al fin de 2010 el valor del oro disponible en Tongon ascendía a 33 millones de dólares, sobre la base del precio en vigor en el momento, es decir, 1.410 dólares la onza, por 23.428 onzas[26].

318. La explotación de esta mina puede generar ingresos importantes para la región de Korhogo (zona 10). El Grupo de Expertos considera que las finanzas del Sr. Fofié se beneficiarán de esta actividad, ya que grava una gama amplia de actividades en la zona 10, incluida la minería y el comercio de carretera.

## D. Personas y entidades que podrían considerarse con miras a la aplicación de medidas selectivas

319. En el párrafo 6 de la resolución 1946 (2010), el Consejo de Seguridad subrayó que estaba plenamente dispuesto a imponer medidas selectivas contra las personas que designara el Comité de conformidad con los párrafos 9, 11 y 14 de la resolución 1572 (2004) sobre las que se hubiera determinado, entre otras cosas, que: a) constituían una amenaza para el proceso de paz y reconciliación nacional de Côte d'Ivoire, en particular por obstaculizar la aplicación del proceso de paz, como se indicaba en el Acuerdo Político de Uagadugú; b) atacaran u obstruyeran las actividades de la ONUCI, de las fuerzas francesas que la respaldaban, del Representante Especial del Secretario General, del Facilitador o de su Representante

[26] www.randgoldresources.com/randgold/content/en/2009/randgold-tongon-gold-mie.

Especial en Côte d'Ivoire; c) fueran responsables de obstaculizar la libertad de circulación de la ONUCI y de las fuerzas francesas que la respaldaban; d) fueran responsables de violaciones graves de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario cometidas en Côte d'Ivoire; e) instigaran públicamente al odio y la violencia; y f) actuaran en contravención de las medidas impuestas en el párrafo 7 de la resolución 1572 (2004).

320. En el párrafo 10 de la resolución 1946 (2010), el Consejo decidió que el informe final del Grupo de Expertos podría incluir, si procediera, toda la información y las recomendaciones pertinentes para que el Comité pudiera designar a otras personas y entidades descritas en los párrafos 9 y 11 de la resolución 1572 (2004), es decir, las sujetas a posibles sanciones financieras y relativas a viajes. El Grupo de Expertos considera que, durante el mandato en curso, las personas y entidades indicadas a continuación han sido responsables de la comisión de una o más acciones citadas en el párrafo 6 a) a f) de la resolución 1946 (2010).

321. Esas personas y entidades son:

**Sr. Laurent Gbagbo**. Nacido el 31 de mayo de 1945 en Gagnoa. Ex Presidente de la República de Côte d'Ivoire. Responsable de obstaculizar los procesos de paz y reconciliación y negarse a aceptar los resultados de elecciones presidenciales libres y limpias. Responsable de incitar públicamente al odio y la violencia.

**Sra. Simone Gbagbo**. Nacida el 20 de junio de 1949 en Moossou. Presidenta del Frente Popular de Côte d'Ivoire en la Asamblea Nacional. Responsable de obstaculizar los procesos de paz y reconciliación y de incitar públicamente al odio y la violencia.

**Sr. Kadet Bertin**. Nacido alrededor de 1957 en Mama. Asesor del Sr. Gbagbo en materia de seguridad. Responsable de obstaculizar los procesos de paz y reconciliación y de negarse a someterse a la autoridad del Presidente elegido democráticamente. Instigador de campañas de intimidación y represión.

**Sr. Désiré Tagro.** Nacido el 27 de enero de 1959 en Issia. Número de pasaporte: PD-AE 065FH08. Secretario General de la administración del ex Presidente. Responsable de participar en la administración ilegítima del ex Presidente. Se negó a aceptar el resultado de las elecciones presidenciales libres y limpias. Implicado en la represión violenta de manifestaciones de civiles en febrero, noviembre y diciembre de 2010.

**Sr. Paul Antoine Bohoun Bouabré.** Nacido el 9 de febrero de 1957 en Issia. Número de pasaporte: PD AE 015FO02. Ex Ministro de Estado y alto cargo del Frente Popular de Côte d'Ivoire. Responsable de obstaculizar los procesos de paz y reconciliación. Se negó a aceptar los resultados de las elecciones presidenciales libres y limpias.

**General Guiai Bi Poin**. Nacido el 31 de diciembre de 1954 en Gounela. Jefe del Centro de Mando de Operaciones de Seguridad (CECOS). Responsable de obstaculizar los procesos de paz y reconciliación. Responsable de violaciones graves de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario en Côte d'Ivoire. Militar de alto rango que se niega a someterse a la autoridad del Presidente elegido democráticamente.

**Comité de Gestión de Comercio de Café y Cacao**. Abidján Plateau, edificio CAISTAB, piso 23. Financiación de la administración ilegítima del ex Presidente.

**PETROCI**. Abidjan Plateau, edificio Les Hévéas, 14 boulevard Carde. Financiación de la administración ilegítima del ex Presidente.

**SIR (Société ivoirienne de raffinage)**. Abidjan Port Bouët, Route de Vridi, Boulevard de Petit Bassam. Financiación de la administración ilegítima del ex Presidente.

# XII. Recomendaciones

322. El Grupo de Expertos considera que las recomendaciones que figuran en el informe de mitad de período del Grupo de Expertos anterior (véase S/2010/179, párrs. 142 a 156) siguen siendo válidas, pero destaca la necesidad de que se adopten medidas en relación con algunas esferas concretas de su mandato. El Grupo formula las recomendaciones siguientes:

## A. Armas

323. El Grupo de Expertos recomienda que el Gobierno de Liberia y la Misión de las Naciones Unidas en Liberia adopten todas las medidas necesarias para aprehender a los presuntos mercenarios que intenten atravesar la frontera oriental del país para entrar en Côte d'Ivoire o que traten de salir de Liberia por sus puertos marítimos. A este respecto, el Grupo recomienda que se refuerce la vigilancia de la región fronteriza entre Liberia y Côte d'Ivoire y de los puertos de Liberia sudoriental.

324. El Grupo de Expertos recomienda que los Estados Miembros y las empresas privadas se mantengan vigilantes respecto de las actividades de Sophia Airlines/Ivoire Airlines Business, y de las demás empresas vinculadas con el Sr. Frédéric Lafont, en relación con posibles incumplimientos del embargo de armas y material conexo, incluido el suministro de asistencia extranjera directa e indirecta para las actividades militares en Côte d'Ivoire.

325. El Grupo de Expertos recomienda que los Estados Miembros se mantengan vigilantes respecto de los intentos que puedan realizar el Sr. Frédéric Lafont, el Sr. Mikhaïl Kapilov/Kapilou, el Sr. Feodosiy Karlovskyy/Karlovskiy, el Sr. Robert Montoya o la empresa Belspetsveshtechnika (BSVT) de incumplir el régimen de sanciones suministrando, directa o indirectamente, recursos aéreos militares, material conexo y asistencia técnica a Côte d'Ivoire.

326. El Grupo de Expertos recomienda que la ONUCI y las fuerzas imparciales adopten todas las medidas necesarias para asegurar la vigilancia constante del helicóptero Mi-24, con matrícula TU-VHO, que actualmente se encuentra en la base aérea militar de Abidján.

327. El Grupo de Expertos recomienda que la ONUCI cumpla plenamente, con efecto inmediato, su mandato de vigilancia del embargo e interceptación en cumplimiento de la resolución 1739 (2007), renovado en el párrafo 16 c) de la resolución 1933 (2010), y que utilice todas las medidas necesarias para aplicar esas decisiones.

## B. Finanzas

328. El Grupo de Expertos recomienda que los Estados Miembros adopten todas las medidas posibles para asegurar que las empresas multinacionales radicadas en sus territorios y que comercien con cacao, café, petróleo, metales, minerales y madera de Côte d'Ivoire se abstengan de tener tratos comerciales con la administración del ex Presidente Laurent Gbagbo.

329. El Grupo de Expertos recomienda que todas las instituciones financieras internacionales, en particular el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, el Banco Africano de Desarrollo, la Unión Económica y Monetaria de África Occidental y el Banco Central de los Estados de África Occidental, emitan alertas en que se advierta a las instituciones financieras de los Estados Miembros que no deben prestar apoyo a las empresas financieras o comerciales vinculadas con la administración del ex Presidente Gbagbo.

330. El Grupo de Expertos recomienda que las Forces Nouvelles le proporcionen sin demora información completa sobre el presupuesto administrado por *La Centrale* y sobre todos sus gastos militares.

## C. Aduanas

331. El Grupo de Expertos recomienda que la ONUCI contrate al menos a seis agentes de aduanas cualificados más para que lleven a cabo una vigilancia sistemática que permita investigar los posibles incumplimientos del embargo de armas y material conexo, y recomienda además que la actual plaza de consultor por contrata se convierta en una plaza permanente.

332. El Grupo de Expertos recomienda que los Estados Miembros adopten todas las medidas necesarias para asegurar que las empresas privadas que actúen desde sus territorios incluidas las filiales de esas empresas, no vendan, suministren, financien, ni suministren vehículos ni realicen actividades de intermediación conexas, a las fuerzas de defensa y seguridad en Côte d'Ivoire sin que el Comité de Sanciones haya autorizado previamente una exención.

## D. Diamantes

333. El Grupo de Expertos recomienda que el Sistema de Certificación del Proceso de Kimberley realice un estudio geológico completo de los posibles recursos diamantíferos de Côte d'Ivoire, además de estimar la capacidad de producción de diamantes del país, en colaboración con el Ministerio de Minas de Côte d'Ivoire y las organizaciones conexas.

334. El Grupo de Expertos recomienda que la Dependencia Integrada de la ONUCI de Vigilancia del Embargo contrate a un consultor para que realice el seguimiento de todas las actividades de extracción de recursos primarios del país, incluidos los diamantes.

335. El Grupo de Expertos recomienda que el Ministerio de Minas de Côte d'Ivoire proporcione copias de toda la documentación histórica y actual relacionada con los diamantes, incluidos mapas geológicos, datos geofísicos, imágenes de satélite y bases de datos digitales, o proporcione acceso a ella, para que la utilice el Grupo de

Expertos en el análisis de los recursos y el potencial de producción de diamantes de Côte d'Ivoire.

## E. Sanciones a particulares

336. El Grupo de Expertos recomienda que todos los Estados Miembros, en particular Côte d'Ivoire y los Estados vecinos, adopten todas las medidas necesarias para asegurar que se apliquen las sanciones de congelación de activos y prohibición de viajar impuestas a las tres personas sancionadas.

337. El Grupo de Expertos recomienda que el Comité de Sanciones considere la posibilidad de imponer medidas selectivas a las personas y entidades indicadas en el párrafo 321 del presente informe. El Grupo recomienda que la INTERPOL distribuya a sus Estados miembros la lista de las personas sujetas a sanciones de conformidad con lo establecido en los párrafos 9 y 11 de la resolución 1572 (2004) y el párrafo 4 de la resolución 1643 (2005).

# Annex I

## Meetings and consultations held by the Group of Experts in the course of its mandate

### Belgium

#### Government

Ministry of Foreign Affairs; Federal Police of Belgium

#### Multilateral and bilateral entities

European Commission; Chair of the Kimberley Process Working Group on Monitoring; Antwerp World Diamond Centre; Chair of the Kimberley Process Working Group of Diamond Experts

### Burkina Faso

#### Government

Ministry of Foreign Affairs and Regional Cooperation; Ministry of Trade for the Promotion of Business and Crafts; Ministry of Mines, Works and Energy; General Directorate of Police; General Directorate of Customs; General Directorate of Civil Aviation; Office of the Chief of Staff, National Gendarmerie; Airport Police, Ouagadougou International Airport; Customs, Ouagadougou International Airport; National Commission on Small Arms and Light Weapons

#### Private sector

Chamber of Commerce for the Industry and Craft of Burkina Faso

### Côte d'Ivoire

#### Government (Alassane Ouattara)

Ministry of the Interior; Ministry of Finance; Ministry of Public Function, Mines and Energy; General Directorate of Customs; General Directorate of Taxation; Secretary General of the Presidency

#### Forces nouvelles

Chief of Staff, Forces armeés des Forces nouvelles; Chief of operations of Forces nouvelles

#### Diplomatic missions

Embassy of France, Embassy of the United States, Embassy of the United Kingdom (to Ghana)

#### Multilateral and bilateral entities

Force Licorne

## France

### Government

Ministry of Foreign Affairs

### Private sector

Bureau de recherche géologique et minière

## United States of America

### Government

Department of State; Department of the Treasury; United States Geological Survey

# Annex II

## Transactions involving Helog A. G. listed in Ivorian Ministry of Defence accounts, January-August 2009

| *Date* | *Value (United States dollars)* | *Description of transaction* |
|---|---|---|
| 27/01/09 | 380 000 | Invoice No. 08 137 |
| 29/01/09 | 380 000 | Invoice No. 08 138 |
| 04/02/09 | 380 000 | Invoice No. IC 2009-001 |
| 02/03/09 | 380 000 | Invoice No. IC 2009-001 |
| 19/03/09 | 380 000 | Invoice No. IC 2009-005 |
| 01/04/09 | 362 000 | Payment by FACI (no invoice number specified) |
| 23/04/09 | 362 000 | Payment by FACI (no invoice number specified) |
| 29/04/09 | 362 000 | Payment by FACI (no invoice number specified) |
| 13/05/09 | 362 000 | Payment by FACI (no invoice number specified) |
| 25/05/09 | 362 000 | Payment by FACI (no invoice number specified) |
| 09/06/09 | 362 000 | Payment by FACI (no invoice number specified) |
| 15/07/09 | 362 000 | Payment by FACI (no invoice number specified) |
| 18/08/09 | 362 000 | Payment by FACI (no invoice number specified) |

*Source*: Confidential correspondence.
FACI: Forces aériennes de Côte d'Ivoire.

## Annex III

### Overflight requests submitted to Algeria for aircraft RA-76843

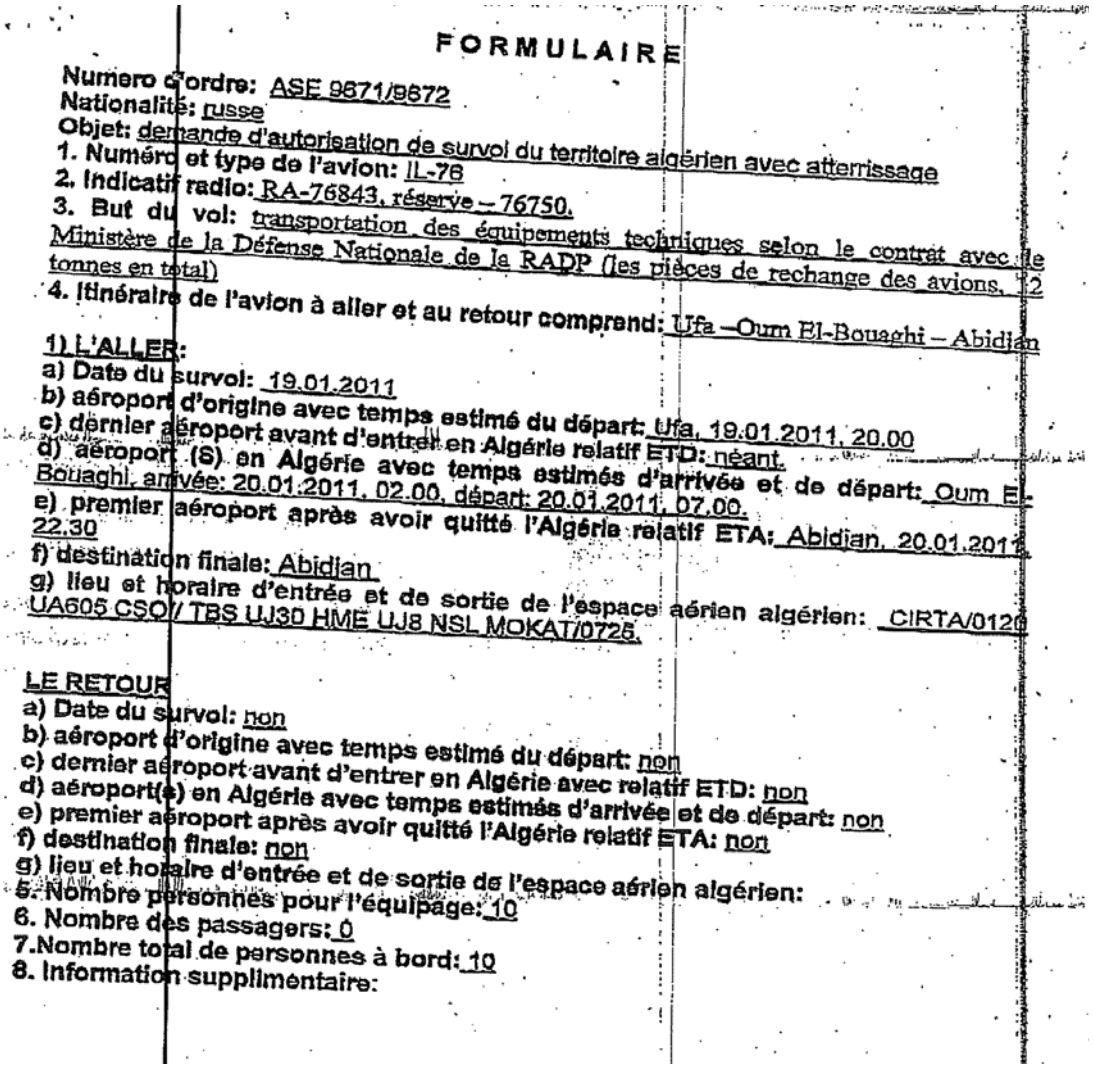

FORMULAIRE

Numero d'ordre: ASE 9671/9672
Nationalité: russe
Objet: demande d'autorisation de survol du territoire algérien avec atterrissage
1. Numéro et type de l'avion: IL-76
2. Indicatif radio: RA-76843, réserve – 76750.
3. But du vol: transportation des équipements techniques selon le contrat avec le Ministère de la Défense Nationale de la RADP (les pièces de rechange des avions, 12 tonnes en total)
4. Itinéraire de l'avion à aller et au retour comprend: Ufa –Oum El-Bouaghi – Abidjan

1) L'ALLER:
a) Date du survol: 19.01.2011
b) aéroport d'origine avec temps estimé du départ: Ufa, 19.01.2011, 20.00
c) dernier aéroport avant d'entrer en Algérie relatif ETD: néant.
d) aéroport (s) en Algérie avec temps estimés d'arrivée et de départ: Oum El-Bouaghi, arrivée: 20.01.2011, 02.00, départ: 20.01.2011, 07.00.
e) premier aéroport après avoir quitté l'Algérie relatif ETA: Abidjan, 20.01.2011, 22.30
f) destination finale: Abidjan
g) lieu et horaire d'entrée et de sortie de l'espace aérien algérien: CIRTA/0120 UA605 CSO// TBS UJ30 HME UJ8 NSL MOKAT/0725.

LE RETOUR
a) Date du survol: non
b) aéroport d'origine avec temps estimé du départ: non
c) dernier aéroport avant d'entrer en Algérie avec relatif ETD: non
d) aéroport(s) en Algérie avec temps estimés d'arrivée et de départ: non
e) premier aéroport après avoir quitté l'Algérie relatif ETA: non
f) destination finale: non
g) lieu et horaire d'entrée et de sortie de l'espace aérien algérien:
5. Nombre personnes pour l'équipage: 10
6. Nombre des passagers: 0
7. Nombre total de personnes à bord: 10
8. Information supplimentaire:

*Source*: Government of Algeria.

# Annex IV

## State of the runway at Yamoussoukro Airport, 1 March 2011

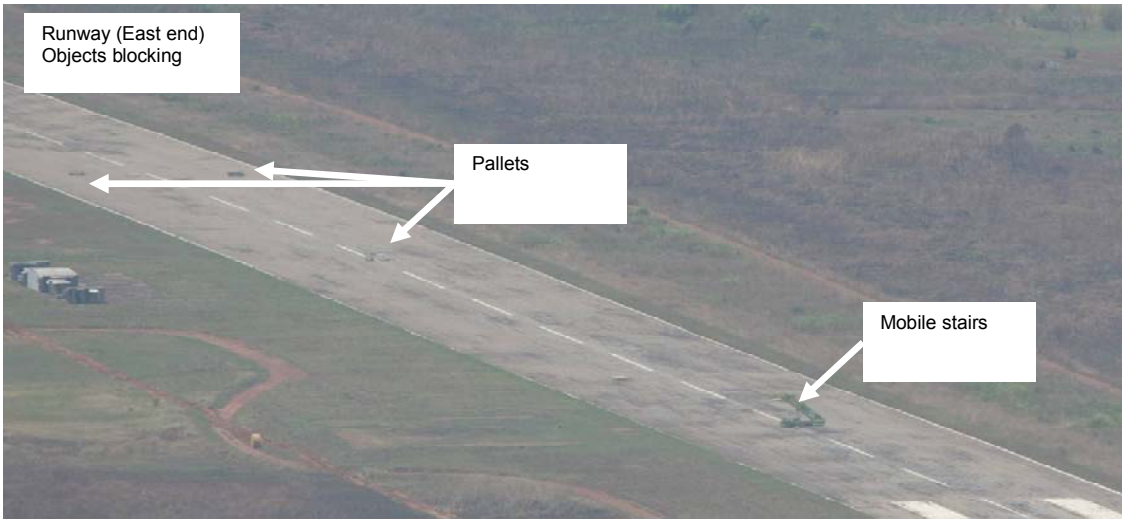

*Source*: Group of Experts on Côte d'Ivoire.

# Annex V

## Letter dated 20 August 2010 from the Director General of Ecobank Burkina referring to the accounts of Martin Kouakou Fofié

Ecobank - Burkina
49, Rue de l'hôtel de ville
01 B.P. 145 Ouagadougou 01
Burkina Faso
Tél : (226) 50 33 33 33 / 50 49 64 00
Fax : (226) 50 31 89 81
Email : ecobankbf@ecobank.com
Telex : 5540 Ecobank BF
www.ecobank.com

ECOBANK

Ouagadougou, le 20 août 2010

Monsieur le Président de l'Association Professionnelle
des Banques et Etablissements Financiers du Burkina (APBEF-B)
OUAGADOUGOU

APBEF-B Reçu le
23 AOUT 2010
N°... Courrier Soirée

Vos réf. : N°130/10/PDT/APBEF
Nos réf. : 175/10/DAC-EBF/MEO

Objet : situation sur le gel des comptes bancaires appartenant aux Sieurs Charles BLE GOUDE, Eugène N'Goran KOUADIO DJUE et Martin Kouakou FOFIE.

Monsieur le Président,

Suite à votre lettre ci-dessus référencée, nous portons à votre connaissance que des personnes suscitées, seul Monsieur Martin Kouakou FOFIE dispose de deux (2) comptes dans nos livres.
Ces deux comptes de numéros respectifs 10112010401 3 et 20112010601 8 sont effectivement soumis à la mesure de gel conformément aux dispositions de l'arrêté n° 2010-013/MEF/SG/DGTCP/DAMOF du 15/01/2010.

Par ailleurs, l'ouverture de nouveau compte au nom d'une personne visée par ledit arrêté est interdit sur l'ensemble du réseau d'Ecobank Burkina.

Tel est, Monsieur le Président, l'état de mise en œuvre de l'arrêté du 15/01/2010 par Ecobank Burkina.

Nous vous prions de croire, Monsieur le Président, à l'assurance de notre parfaite considération.

Le Directeur Général
Roger DAH -ACHINANON

ECOBANK - BURKINA
01 BP. 145
Ouagadougou 01
49, Rue de l'Hotel de Ville

## Annex VI

### Letter dated 23 August 2010 from the Secretary General of the Société générale du Banques au Burkina referring to the account of Martin Kouakou Fofié

SGBB

**SOCIETE GENERALE DE BANQUES AU BURKINA**

Ouagadougou, le 23 août 2010

Monsieur le Président
De l'APBEF
1021, Avenue de la Cathédrale
01 BP 6215 Ouagadougou 01

N/Réf.: 0031/10/PSC/DPSC/as

V/Réf. : 130/10/PDT/APBEF du 17/08/2010

Objet : Situation sur le gel des comptes appartenant à
Messieurs Charles BLE GOUDE, Eugène N'Goran KOUADIO DJUE
Et Marin Kouakou FOFIE

Monsieur le Président,

Comme suite à votre correspondance ci-dessus citée en références, nous portons à votre connaissance que des trois (3) ressortissants ivoiriens cités en objet, seul Monsieur Marin Kouakou FOFIE a ouvert un compte dans nos livres.

Conformément à la Résolution N° 1572 des Nations Unies et à l'arrêté N° 2010-013/MEF/SG/DGTCP/DAMOF, ledit compte a été gelé et mis sous surveillance.

Veuillez agréer, Monsieur le Président, l'expression de nos salutations distinguées.

APBEF-B Reçu le
24 AOUT 2010
N° 446 Courrier Soirée

Le Secrétaire Général

Roger COOL

Ampliation : DAUD

# Annex VII

## Wooden containers stored at Abidjan seaport (5° 17’ 40” N, 4° 0’ 41” W)

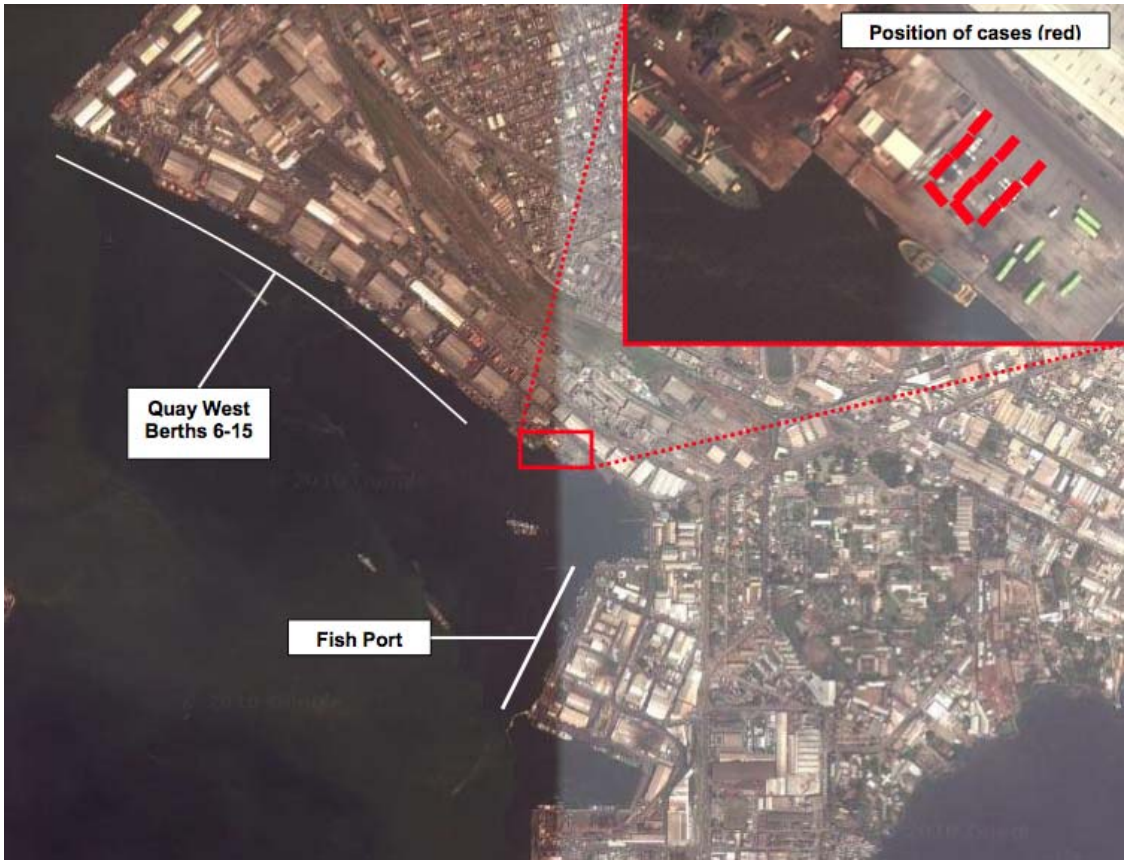


*Sources*: Images from Google Maps, analysis by the Group of Experts on Côte d’Ivoire.

# Annex VIII

## Customs clearance certificate for vehicles

DIRECTION GENERALE DES DOUANES

DIRECTION DE LA REGLEMENTATION

SOUS-DIRECTION DU TARIF ET DE LA VALEUR

REPUBLIQUE DE COTE D'IVOIRE
UNION – DISCIPLINE – TRAVAIL

N° 102205

**CERTIFICAT DE MISE A LA CONSOMMATION DE VEHICULES NEUFS**

N° SERIE DGD : 727 du 26-3 2010

Nous soussignés, Sous-Directeur du Tarif et de la Valeur et Inspecteur des Douanes à Abidjan, certifions que le véhicule débarqué du S/S GRANDE AFRICA appartenant à M MINISTERE DE LA DEFENSE P/C ETAT MAJOR BP V 11 ABJ a été mis à la consommation suivant :

– D 3 N° C 6910 du 25 / 03 / 20 10

– Liquidation n° L 7372 du 25 / 03 / 2010 et a fait l'objet de la quittance n° ..... du ..... 20 .....

et consiste en : 1 VEHICULE

– Marque : T O Y O T A L/C PU 79 N° Moteur : .....

– Type : ..... N° Chassis : JTELB71 J60 708 4982

– Puissance : ..... Immatriculation : .....

En foi de quoi nous lui délivrons le présent certificat pour servir et valoir ce que de droit.

Le Sous-Directeur du Tarif et de la Valeur.

Fait à Abidjan, le 25 / 03 / 2010

L'Inspecteur des Douanes.

N.B. : Le présent document qui n'est pas la carte grise devra être présenté dans les meilleurs délais au service des Transports Terrestres en vue de l'immatriculation dans la série normale et de l'obtention de la carte grise.